



INFORME DE EVALUACIÓN



Programa ARAUCLIMA



DICIEMBRE DE 2021

Evaluación del Programa Arauclima

Equipo evaluador:

Isidro Clemente

Eva Merloni

José Segarra

dialoguía

Dialòguia Consultoría Social, SL

www.dialoguia.es

CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	8
1. INTRODUCCIÓN	13
1.1. ESTRUCTURA Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	13
1.2. MARCO DE LA EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	13
2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	14
2.1. ORIGEN DEL PROGRAMA Y ESTRUCTURA	14
2.2. EL CONTEXTO DE LA IMPLEMENTACIÓN	18
2.3. ACTORES IMPLICADOS	20
3. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO	20
3.1. CRITERIOS EVALUATIVOS Y PREGUNTAS	20
3.2. METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	22
3.3. LA INVESTIGACIÓN REALIZADA	23
3.4. PLAN DE TRABAJO	24
3.5. CONDICIONANTES Y LÍMITES A LA EVALUACIÓN	24
4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS	26
4.1. DIMENSIÓN DE DISEÑO Y ESTRUCTURA	26
4.2. DIMENSIÓN DE PROCESOS	35
4.3. RESULTADOS ALCANZADOS	47
4.4. DIMENSIÓN TRANSVERSAL	71
4.5. FORTALEZAS, DEBILIDADES, OPORTUNIDADES Y AMENAZAS	77
5. CONCLUSIONES	80
5.1. DIMENSIÓN DISEÑO Y ESTRUCTURA	80
5.2. DIMENSIÓN DE PROCESOS	81
5.3. RESPECTO A LOS RESULTADOS ALCANZADOS	82
6. RECOMENDACIONES	84
6.1. INSTRUMENTO DEFINIDO CON CAPACIDAD PARA ORIENTAR LA COOPERACIÓN	84
6.2. ENFOQUE DE ACCIÓN Y COHERENCIA DE POLÍTICAS	85
6.3. APROPIACIÓN DEL PROGRAMA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	86
6.4. MARCO COLABORATIVO PARA AFRONTAR EL RETO DE LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	87
7. LECCIONES APRENDIDAS	88

ANEXO 1.	PREGUNTAS DE LA EVALUACIÓN.....	90
ANEXO 2.	TRABAJO DE CAMPO REALIZADO	103
ANEXO 3.	ESQUEMA DE GESTIÓN ARAUCLIMA	106
ANEXO 4.	CADENA DE OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS	110
ANEXO 5.	ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LOS PROYECTOS IMPLEMENTADOS.....	113
ANEXO 6.	ENTREVISTA ESTRUCTURADA OTC'S.....	119
ANEXO 7.	ENTREVISTA ESTRUCTURADA A SOCIOS LOCALES	133
ANEXO 8.	CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD DE LAS PROPUESTAS	144
ANEXO 9.	RESULTADOS DEL TALLER DE REFLEXIÓN ESTRATÉGICA	149
ANEXO 10.	TIPOLOGÍA DE AGENTE Y MONTO FINANCIADO POR PROYECTO	154
ANEXO 11.	RELACIÓN DE PROYECTOS SELECCIONADOS PARA SU ANÁLISIS.....	159
ANEXO 12.	DOCUMENTACIÓN CONSULTADA Y FUENTES SECUNDARIAS	162

Listado de siglas y acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo
AFD	Agence Française de Développement
ALyC	América Latina y El Caribe
CC	Cambio Climático
CE	Cooperación Española
CIMHET	Conferencia de Directores de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos Iberoamericanos
CODIA	Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua
EF	Expertise France
EUROCLIMA	Programa Regional de Sostenibilidad Ambiental y Cambio Climático para América Latina
FCAS	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina
FIIAP	Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas
FONPRODE	Fondo para la Promoción del Desarrollo
FONTEC	Fondo de Transición Ecológica
GIZ	Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Agencia alemana, especializada en la cooperación técnica para el desarrollo sostenible)
INTERCOONECTA	Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión de Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe
LINCE	Laboratorios de Innovación de la Cooperación Española
MAP	Marcos de Asociación País
NAMAs	Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación
NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (por sus siglas en inglés)
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OLADE	Red de Centros de Documentación en Energía de Latinoamérica y El Caribe
OSC	Organización de la Sociedad Civil
OTC	Oficina Técnica de Cooperación española
PAS	Plan de Actuación sectorial
PDCE	Plan Director de la Cooperación Española
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REDD	Reducción de las Emisiones debidas a la Deforestación y la Degradación
REGATTA	Portal Regional para la Transferencia de Tecnología y la Acción frente al Cambio Climático en América Latina y el Caribe
RIOCC	Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático
RNB	Renta Nacional Bruta
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana

Tablas

Tabla 1. Componentes y líneas de acción del Programa	17
Tabla 2. Euroclima+. Asignación de componentes por agencia de cooperación	18
Tabla 3. Relación del trabajo de campo realizado.....	23
Tabla 4. Clasificación de proyectos según ámbito geográfico	33
Tabla 5. Acciones realizadas por países.....	40
Tabla 6. Evolución del monto aprobado según año.....	47
Tabla 7. Financiación media por proyecto según tipología del agente	56
Tabla 8. Proyectos según carácter regional o país.....	57
Tabla 9. Presupuesto según componente y línea de acción.....	62

Ilustraciones

Ilustración 1. Punto de mejora de la calidad y eficacia de la CE en el ámbito del medio ambiente y cambio climático	14
Ilustración 2. Teoría del cambio del Programa	16
Ilustración 3. Proceso para la implementación de las acciones del Programa.....	17

Gráficos

Gráfico 1. Tipología de las entidades según número de proyectos financiados.....	37
Gráfico 2. Valoración de la comunicación entre las distintas unidades técnicas y las OTC's	45
Gráfico 3. Valoración sobre el grado en que se han apalancado recursos por parte del Programa.....	46
Gráfico 4. Intervenciones aprobadas según monto y año.....	48

Gráfico 5. Financiación según tipología de agentes	48
Gráfico 6. Dirías que el Programa ha tenido capacidad para propiciar una visión regional o subregional	57
Gráfico 7. Motivos por los que se considera que el Programa ha propiciado una visión regional o subregional	58
Gráfico 8. Intervenciones por ámbito.....	60
Gráfico 9. ¿En qué medida el Programa ha contribuido a los objetivos de lucha contra el cambio climático?. Respuesta OTC's.....	63
Gráfico 10. ¿En qué medida el Programa ha contribuido a los objetivos de lucha contra el cambio climático?. Respuesta socios locales.....	64
Gráfico 11. ¿Qué factores afectan a la sostenibilidad de las acciones realizadas?	66
Gráfico 12. ¿Cuál dirías que es vuestro grado de apropiación o compromiso como país hacia el Programa?	67
Gráfico 13. ¿Dirías que el Programa ha contribuido a generar conocimiento?	73
Gráfico 14. Grado de orientación de las acciones del Programa en género y grupos vulnerables	75

RESUMEN EJECUTIVO

Tras seis años de implementación del Programa Arauclima se ha procedido a su evaluación con un enfoque, según se indica en el documento de términos de referencia, de resultados e impactos, valorando el estado actual, y determinando las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, todo ello en un proceso de aprendizaje para mejorar su planificación, ejecución y seguimiento, que ha de posibilitar, mediante la incorporación de observaciones y recomendaciones, una visión renovada del Programa en el contexto actual internacional de la lucha contra el cambio climático.

El enfoque de la evaluación se ha completado con el análisis de procesos, así como del diseño del Programa, todo ello con el propósito obtener una visión global que permita aportar la mayor cantidad de elementos orientadores para establecer esa visión renovada que se pretende, por tanto, metodológicamente, de acuerdo al papel que cumple, se trataría de una *evaluación formativa*, ofreciendo información para el ajuste del Programa.

Los criterios de evaluación, ordenados según dimensiones y transversalidad, son:

Dimensión de diseño y estructura

- ❖ Pertinencia
- ❖ Coherencia

Dimensión de procesos

- ❖ Participación
- ❖ Cobertura
- ❖ Eficiencia

Dimensión de resultados

- ❖ Eficacia
- ❖ Impacto
- ❖ Sostenibilidad

Dimensión transversal

- ❖ Gestión del conocimiento
- ❖ Enfoque de género y equidad social

Hay que señalar que, en la primera reunión de trabajo, a sugerencia del equipo de la AECID responsable de la evaluación, se añadieron los criterios de *Impacto* y *Sostenibilidad* a los que inicialmente planteaba el documento de términos de referencia.

En cuanto a las técnicas y metodologías de investigación, la evaluación tiene un carácter eminentemente *cualitativo*, en base a las entrevistas semiestructuradas, estructuradas y un taller de reflexión estratégica que ha permitido además visualizar, al nivel que se ha planteado, elementos de futuro.

Lo anterior ha sido completado con la recopilación y análisis de información de tipo *cuantitativa* obtenida en las entrevistas estructuradas, y la consulta de la documentación suministrada y base de datos el Programa.

En total, el número de informantes ha sido de 43, según entrevistas individuales y grupales a informantes relacionadas con el Programa, tanto del ámbito de la CE como de los socios locales, entrevistas estructuradas vinculadas con estos perfiles, pero más ligadas a actuaciones específicas del Programa, y el taller de reflexión estratégica en el que participaron 13 personas vinculadas a la AECID.

El trabajo se ha desarrollado de septiembre a diciembre de 2021.

Los **hallazgos** se han ordenado según dimensión de diseño y estructura, procesos, resultados alcanzados, y la transversalidad referida a la generación y gestión del conocimiento y género y equidad social, también se ha establecido el apartado que da contestación a las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas; por su parte las **conclusiones** se han ordenado según dimensión.

Así, nos hemos encontrado con que el Programa se ha apoyado en todo momento en un documento de diseño preliminar lo cual, cumpliendo con sus propósitos a ese nivel, no ha tenido capacidad para orientar la cooperación y sus procesos.

Por lo que se refiere al ámbito temático del cambio climáticos, el documento aporta un diagnóstico de situación de la región limitado, y en parte sesgado por las orientaciones ambientalistas, que pensamos es consecuencia de su antecesor el exitoso Programa Araucaria, que marcó quizá excesivamente las acciones, al menos en su primera fase. La orientación hacia las necesidades de los países y la región en materia de lucha contra el cambio climáticos se ha ido consiguiendo en el transcurso de su ejecución, especialmente gracias al proceso de identificación de las acciones a través del diálogo con los socios locales o regionales.

Hay que señalar que el diseño del Programa fue anterior a la Agenda 2030 o el Acuerdo de París, no obstante ha sabido adaptarse a los lineamientos de estos.

En cuanto a los procesos, el hecho constatado que no ha existido una orientación explícita en el documento preliminar y después no se ha corregido suficientemente, ha tenido una incidencia notable, la cual se ha hecho patente al analizar la eficiencia, especialmente en la comunicación entre unidades técnicas del programa y OTC's, además, el hecho de no haberse constituido el equipo de trabajo estable y en red con otras OTC's, tal como estaba previsto en dicho documento, ha restado eficacia. Lo mismo sucede con los instrumentos de acción, que están identificados pero su desarrollo se ha centrado únicamente en intervenciones. A lo anterior se une la limitada dotación de recursos humanos en la unidad técnica en terreno para cumplir al menos con las funciones establecidas en dicho documento preliminar.

El hecho de no contar el programa con un marco de indicadores también apunta en la línea comentada anteriormente, y además ha restado capacidad para orientar la cooperación, lo

mismo que ha sucedido al no tener un horizonte presupuestario definido y estable. No obstante, la estructuración según componentes y líneas de acción temáticas y transversales, han servido para, a ese nivel, encajar las acciones implementadas. Así, en su concepción el Programa responde a las NDC ya que las líneas de actuación están vinculadas a temas transversales como Agricultura, Agua, Bosques y Energía entre otros.

Por otro lado, y desde el análisis de coherencia, el Programa, en su diseño, se enmarca en las prioridades de la cooperación española, en su IV Plan Director con el enfoque que se da al medio ambiente como un Bien Público Global y Regional, también en el siguiente plan donde se nombra de manera expresa al Programa; así como a los PAS relacionados con la acción en cambio climáticos o el Fondo para Agua y Saneamiento, Interconecta o FONPRODE.

El Programa estaría asegurando una actuación coherente con las estrategias nacionales y regionales de lucha contra el cambio climático, al menos por el mecanismo de selección de intervenciones que se ha implementado, bien a través de convocatoria o mediante diálogo con los países, no obstante, no se refleja este enfoque estratégico en los MAP, a pesar de que el 32% de las acciones apoyadas tienen un carácter bilateral.

Hemos encontrado limitaciones en la apropiación por parte de los socios locales, a pesar del proceso que se ha llevado a cabo en la identificación de las acciones, y en parte se puede achacar a que no ha habido espacios para compartir entre socios, más allá de los establecidos en los proyectos, lo anterior también ha tenido su reflejo en la falta de visibilidad del Programa en los países.

Las sinergias con otras actuaciones semejantes han sido limitadas, tanto con las impulsadas con las redes iberoamericanas, el Fondo para Agua y Saneamiento, o el propio Euroclima+.

No obstante lo anterior, y a pesar de su limitado presupuesto, 4.328.078 €, el Programa ha tenido un claro enfoque regional de acuerdo a su objetivo general que pretende favorecer “la construcción de visión regional”, tanto por las intervenciones llevadas a cabo como por la tipología de agentes que se han involucrado, mayoritariamente organismos regionales, y es reconocido así además por las personas que han estado vinculadas a su ejecución, atribuyéndose la causa especialmente al hecho de que los proyectos han supuesto una colaboración entre países de la región para afrontar problemas compartidos.

Araucliclima ha sabido responder a las tendencias e inquietudes de los Gobiernos de la región, llevando a cabo un mayor número de proyectos, y también mayor financiación, en la categoría de Adaptación. Las administraciones públicas están promoviendo una política más orientada a la Adaptación para permitir ser más resilientes frente a los efectos del Cambio Climático, con convencimiento de que las acciones de Mitigación se deberían promover en mayor medida en los países más industrializados, siendo este un elemento central de discusión en próximas orientaciones. En este sentido pensamos que la estrategia del Programa, donde combina los enfoques de adaptación y mitigación, sería acertada, en línea con lo que se recomienda en el 5th Assessment Report del IPCC.

En cuanto a las prioridades transversales, el Programa ha dedicado el 12% de los recursos totales, especialmente en la gestión del conocimiento, y menos al enfoque de género y la equidad social, donde ha destinado únicamente el 23% de los recursos dirigidos a las acciones transversales. En el caso de la gestión del conocimiento, si bien es cierto que se han implementado proyectos de acciones formativas, de investigación y aplicación técnica o fortalecimiento de redes, no se ha podido aprovechar la estrategia planteada de

sistematización y difusión de conocimiento promovido desde la Unidad Técnica y a través de una red de expertos/as, al no dotarse de suficientes recursos para implementar este tipo de acciones.

En cuanto a las **recomendaciones**, y partiendo de la experiencia particular que ha supuesto el Programa en el marco de la acción de la AECID, tanto por la mirada regional que ha introducido como por su especialización en un ámbito temático y su acción transversal donde se han visto implicados diferentes departamentos de la Agencia, se propone aprovechar el proceso de reflexión en el que está inmerso el sistema de cooperación español para abordar la estructura operativa de la Agencia para hacer frente a los retos globales, como es el cambio climático, y sentar las bases para orientar la acción de la CE en este ámbito.

En este sentido se estaría en una posición ciertamente privilegiada si se hace valer la experiencia generada por el Programa junto con el nuevo instrumento, FONTEC, de manera que ambos puedan constituirse como elementos centrales de la política de la cooperación española en materia de cambio climático, aunando conocimiento y capacidad de movilización de recursos.

Se deberá tener presente las posibilidades que se abren en el marco de la coherencia de políticas en el contexto europeo que plantea el Pacto Verde Europeo, y la estrategia de Euroclima+, así como el apalancamiento de recursos en este sentido y con otros fondos como el Fondo Verde para el Clima.

Una vez establecido el marco estratégico de acción, el diseño del instrumento debe tener presente los aprendizajes obtenidos del proceso de Arauclima, y contar con los elementos suficientes para orientar la cooperación, incluidos indicadores, procedimientos y recursos, así como una línea de base en la que incluir, junto con otros datos, los productos estadísticos que se han obtenido en esta evaluación que pensamos que son de valor. Además, se ha de fomentar la participación efectiva de los países e instituciones y organismos de los países y regionales, este proceso de concertación deberá hacerse permanente.

Habrá que determinar con claridad los instrumentos a través de los cuales se va a canalizar la ayuda y su manera de operar, ligándolo con la acción de la Agencia, como pueda ser las convocatorias de distinto tipo y con la participación de actores diversos, la APPD, o la cooperación bilateral, multilateral o delegada entre otros, estableciendo los pasos a seguir y las metas que se quieren conseguir.

Establecer un marco de evaluación del Programa, y lo mismo sirve para los proyectos, incluyendo su línea base, de esta manera se podrá determinar la contribución que hace el Programa a las NDC's. Lo anterior debe ir acompañado de protocolos y soportes informáticos con capacidad para gestionar sus diferentes procesos y sus resultados, y de esta manera facilitar la medición de impacto.

En cuanto a la estrategia geográfica, y teniendo en cuenta el marco del Plan Director, priorizar criterios relacionados con los riesgos y la afectación derivados del cambio climático. También determinar claramente el enfoque que se desea dar, bien sea regional o multipaís, con las implicaciones que ello tiene en cuanto a la estrategia.

Se recomienda que el futuro Programa mantenga los componentes, y definir en mayor medida el alcance de las líneas de acción, como manera de orientar mejor la cooperación. Al respecto, mantener la combinación mixta de mitigación y adaptación, con enfoque de derechos, y reflexionar sobre la posibilidad de especializar más las líneas temáticas del

Programa con el propósito de concentrar esfuerzos, y a la vez definir de manera precisa los criterios por línea de acción para permitir vincular las convocatorias que la Agencia implementa dirigidas a otros agentes de la cooperación: se trataría de orientar estas acciones con un enfoque de derechos climáticos.

En cuanto a la vinculación y respuesta a las NDC, se recomienda continuar trabajando en este sentido y utilizar las listas de verificación de “Revisión de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC)” con las que cuentan las Oficinas de País del PNUD para dicha revisión y que proporcionan apoyo en el marco de la Promesa Climática del PNUD. Esto ha de servir para tener una reflexión sobre los distintos aspectos y dimensiones.

Aprovechar los conocimientos y especialidad de la CE en esta materia, sobre todo fortaleciendo el enfoque estratégico con al Fondo para Agua y Saneamiento, las redes iberoamericanas, o elementos donde España puede ser un referente como la lucha contra los incendios forestales.

Apostar claramente por la generación y difusión del conocimiento más allá del marco de los proyectos, para ello se ha de indagar de las necesidades de formación que tengan los actores en los países, y elaborar una programación anual en coordinación con el Centro de Formación en La Antigua.

Establecer una estrategia de visibilización del Programa, entre cuyos instrumentos debe incluirse los espacios de encuentro entre las socias locales, más allá del marco de proyecto, así como los nuevos soportes.

Finalmente, se deberá prestar atención a la nueva iniciativa *Team Europe Initiative* por las posibilidades que pueden surgir en el marco de la cooperación delegada y de coherencia de acciones, en este caso con el Programa Euroclima+, así como otras que no se vislumbran ahora dado lo novedoso de esta iniciativa.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Estructura y documentación presentada

El presente Informe de Evaluación se estructura en las siguientes partes:

El primer capítulo establece el marco y objetivos de la evaluación.

En el segundo se describe el Programa y los actores implicados.

El tercer capítulo se aborda el enfoque metodológico y el alcance del trabajo realizado, incluyendo los condicionantes.

El cuarto capítulo corresponde a los hallazgos de la investigación ordenados según dimensiones y criterios. En la parte final se incluyen el análisis FODA que hemos realizado a lo largo del trabajo.

Y finalmente los capítulos 5, 6 y 7 corresponden a las conclusiones ordenadas según dimensiones, las recomendaciones y lecciones aprendidas respectivamente.

Acompañan al documento una serie de anexos, algunos de los cuales se entregan en documento separado.

1.2. Marco de la evaluación y objetivos

Según se indica en los términos de referencia de la consultoría, la evaluación tiene por objetivos:

Valorar el estado actual del Programa, determinando sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Aprender de cara a mejorar su planificación, ejecución y seguimiento.

Ofrecer orientaciones para renovar y actualizar su orientación estratégica.

Igualmente se señala que la evaluación tiene una utilidad directa en la continuidad del Programa el cual se encuentra en un marco de renovación y actualización en el contexto internacional de la lucha contra el cambio climático, de las demandas de los países, y de la capacidad de respuesta de la AECID.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

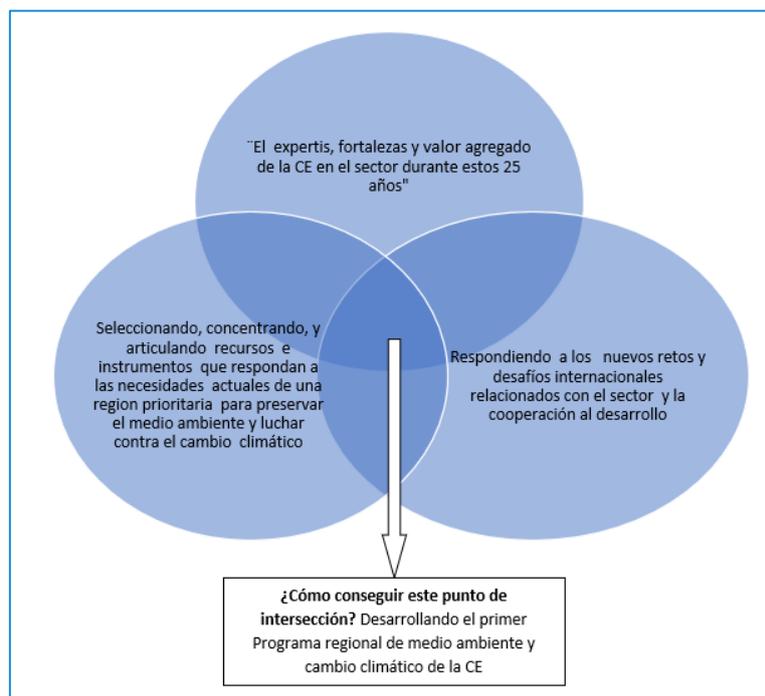
2.1. Origen del Programa y estructura

El Programa surge en 2015, año crucial a nivel internacional tanto por lo que se refiere al medio ambiente de manera específica, como en el ámbito del desarrollo global.

Es aquí cuando finaliza el período de implementación de la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000 – 2015) para luchar contra la pobreza, y donde se lleva a cabo el acuerdo post-Kioto, las Convenciones de Río¹ o los Acuerdos de París (diciembre 2015), así como la puesta en marcha de la nueva Agenda de Desarrollo, la Agenda 2030 y los ODS en septiembre de ese año.

En el plano interno, la CE cuenta en ese momento con una amplia experiencia en medio ambiente, fruto de la implementación del Programa Araucaria para la Conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible en Iberoamérica surgido en 1998, y con el compromiso asumido por España para la aplicación de los convenios emanados de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, en 1992.

Ilustración 1. Punto de mejora de la calidad y eficacia de la CE en el ámbito del medio ambiente y cambio climático



¹ Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CNUDB) y la Convención de Lucha contra la Desertificación (CNULD)

Es así que como fruto de la reflexión del momento, la Agencia identifica que una de las formas más pertinentes para mejorar la calidad y la eficacia de la ayuda en este sector es conjugando tres aspectos estratégicos como son (i) la *experiencia*, (ii) la *selección y concentración y articulación de recursos e instrumentos*, y (iii) la *respuesta a los nuevos retos y desafíos internacionales*, tal como se muestra en la anterior ilustración, y en consecuencia se opta por establecer un programa de carácter regional y así, en base a las ideas – guía comentadas, se diseña el Programa Arauclima²; hay que señalar como hecho relevante que este diseño es previo a los dos importantes eventos ya mencionados, como son el Acuerdo de París y la Agenda 2030; posteriormente irrumpen en el contexto en el que se desarrolla el Programa el programa Euroclima + y ya de manera más recientes EU Green Deal 2020 y Green Recovery, así como el nuevo plan director de la CE.

Analizando la teoría del cambio de Arauclima, y por lo que se refiere a su estructura para operar (ver detalle en Anexo 3), el Programa cuenta con una Unidad Técnica en terreno, en la OTC de Costa Rica, y otro equipo operativo en Madrid, en coordinación con las Direcciones implicadas y otros programas de la AECID, así como las OTC's a nivel de los países que deben proveer y facilitar la articulación de la acción a este nivel.

La acción se apoya en la llamada *Red de Expertos de la AECID*, relacionados con las diferentes líneas de acción, y en principio estaba previsto el llamado *Grupo de Especialistas Arauclima*, que desde Costa Rica deberían apoyar en el diseño, ejecución y seguimiento de las diferentes líneas estratégicas.

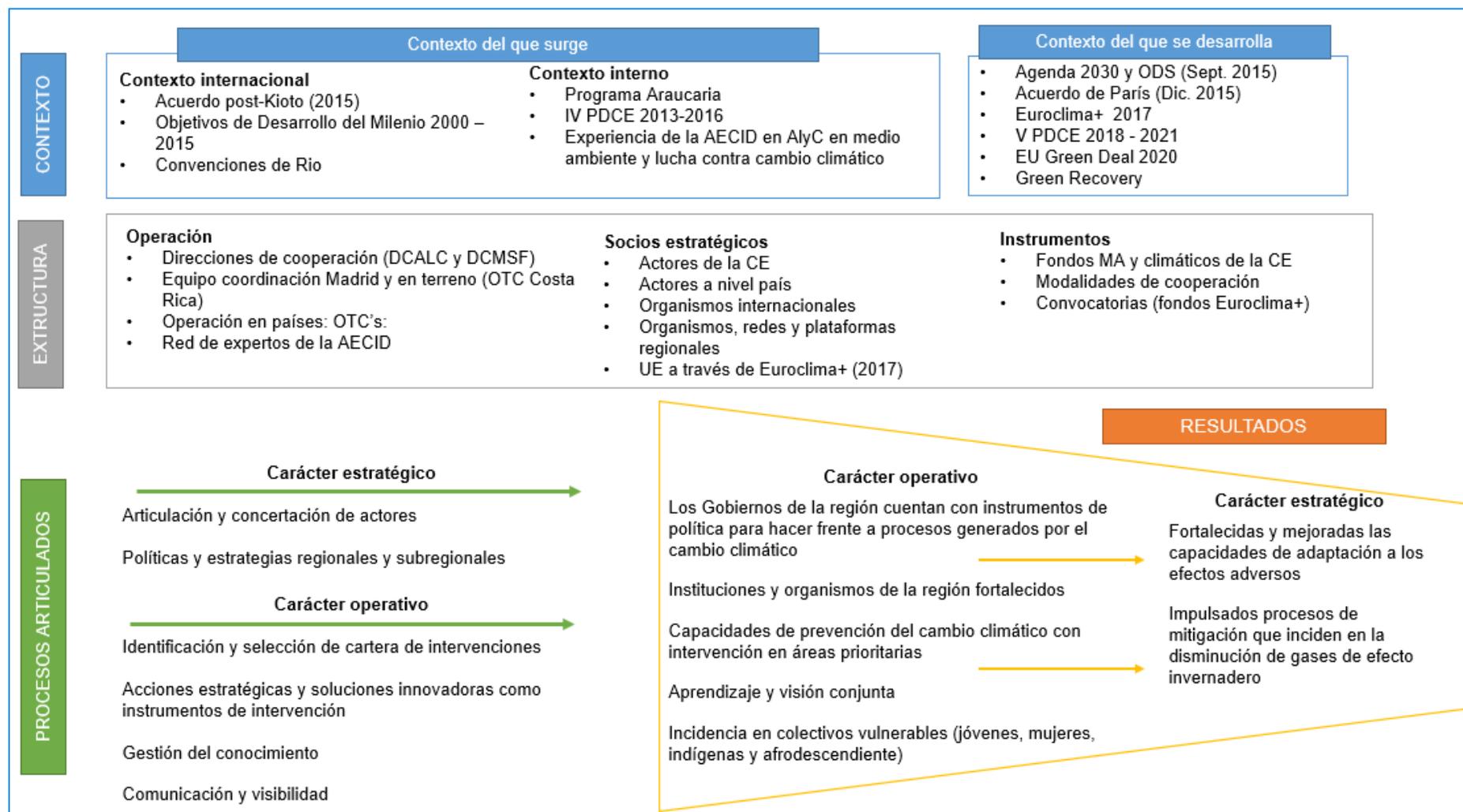
Otra parte relevante de la estructura para la acción del Programa son los llamados *socios estratégicos*, tanto a nivel de la CE, de país, organismos internacionales, otras plataformas regionales, en particular RIOCC, CIMHET y CODIA, y muy especialmente la UE a través de su Programa Euroclima +.

Los instrumentos de intervención del Programa son de carácter técnico, en base a la *Red de Expertos* ya mencionada, y apoyos financieros, canalizando fondos a través de las modalidades de cooperación de la Agencia³, o instrumentos propios de financiación, así como la articulación con otras estrategias de la CE, como pueda ser Intercoonecta, el Fondo de Cooperación en Agua y Saneamiento o Fondos climáticos.

² El documento de diseño data de febrero de 2015 aunque su lanzamiento oficial fue en la COP20 de Lima, en diciembre de 2014.

³Según documento de formulación: Cooperación Bilateral, Cooperación Multilateral, Cooperación Regional, Alianzas Público-Privadas, Cooperación delegada, Cooperación triangular, Ayuda programática

Ilustración 2. Teoría del cambio del Programa



El Programa se estructura para obtener los resultados previstos (Anexo 4) en seis líneas temáticas según se vinculen a procesos de adaptación o de mitigación del cambio climático, y dos líneas transversales tal y como se determina en el siguiente cuadro:

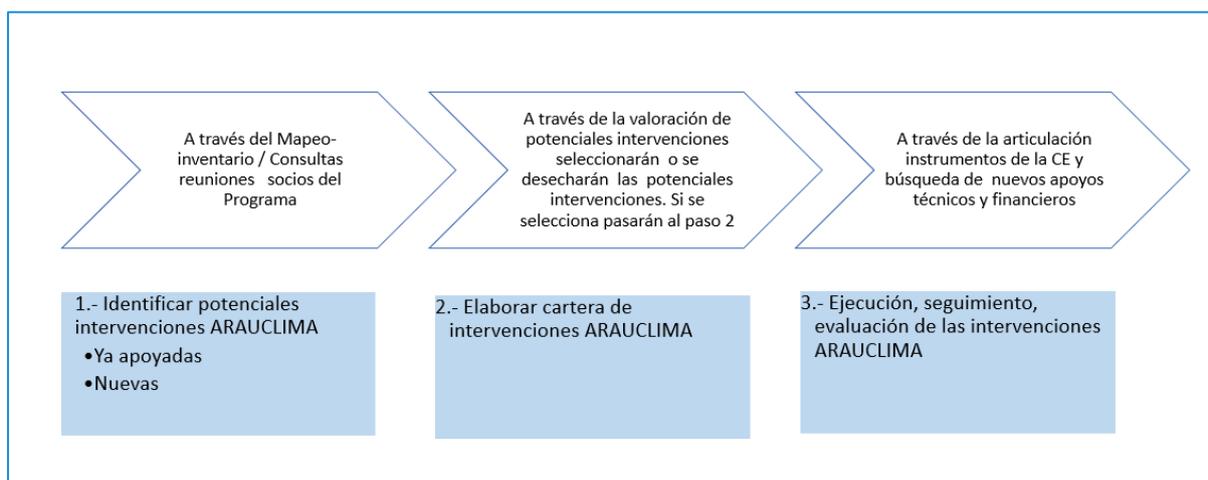
Tabla 1. Componentes y líneas de acción del Programa

COMPONENTES	LÍNEAS DE ACCIÓN	
	LÍNEAS TEMÁTICAS	LÍNEAS TRANSVERSALES
1. APOYO A LOS PROCESOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	1.1. Agricultura resiliente	Gestión del conocimiento Género y equidad social
	1.2. Gestión de riesgos	
	1.3. Gestión integral del recurso hídrico	
2. APOYO A LOS PROCESOS DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	2.1. Energías renovables y eficiencia energética	
	2.2. Ciudades sostenibles	
	2.3. Gestión sostenible de los bosques	

Para conseguir estos resultados, el Programa propone trabajar por una articulación y concertación de actores estratégicos según el nivel, que lleve a una estrategia política que permita hacer frente a los desafíos a los que se enfrenta la región en términos de cambio climático.

Con carácter operativo, el Programa implementa su acción en base a instrumentos de intervención o proyectos que parten del proceso de identificación y selección, es la llamada *cartera de intervenciones Arauclima*, de acuerdo al enfoque del ciclo del proyecto (identificación, diseño, implementación, seguimiento y evaluación), tal y como se puede ver en la siguiente ilustración.

Ilustración 3. Proceso para la implementación de las acciones del Programa



De manera transversal, el Programa apuesta en su definición por la gestión del conocimiento para favorecer el aprendizaje conjunto, y donde la alianza con Interconecta es la pieza central de acuerdo con su misión⁴, así como por una acción vinculada a derechos de género y de equidad social en el marco de la cooperación al desarrollo.

Otro elemento fundamental es la estrategia de comunicación y divulgación del Programa, de esta manera, en su diseño se estableció la creación del llamado *Espacio Virtual Arauclima* como instrumento para facilitar la comunicación y su gestión.

Finalmente, el Programa espera contribuir al fortalecimiento de instituciones y organismos de la región, a la vez que dote a los gobiernos de los instrumentos políticos que posibiliten la facultad de adaptación y mitigación de los efectos producidos por el cambio climático, todo ellos desde un enfoque de género y derechos de colectivos vulnerables.

2.2. El contexto de la implementación

El contexto donde se desarrolla el Programa tiene dos hitos muy relevantes como ya se ha señalado en el capítulo anterior al abordar su origen, se trata del lanzamiento en septiembre de 2015 de la Agenda 2030 y los ODS, y del Acuerdo de París de diciembre de 2015, los cuales aportan un marco de referencia claro en el que actuar, y a los cuales el Programa, debe contribuir en la medida de sus posibilidades.

Además, ya en 2017 nace el nuevo Euroclima +, y en diciembre de ese año se firma el *Acuerdo de Delegación LA/2017/393-462* entre la Unión Europea, representada por la Comisión Europea, y la AECID, donde se establece que la Agencia va a contribuir al desarrollo de los objetivos de Euroclima+ liderando los sectores Reducción del Riesgo de Desastres y de Energía Renovable y Eficiencia Energética, y acompaña a la AFD en la Gestión del Agua, como se puede ver en el siguiente cuadro.

Tabla 2. Euroclima+. Asignación de componentes por agencia de cooperación

Componente vertical	Agencias ejecutoras			
	AECID	EF	GIZ	AFD
Bosques, Biodiversidad y Ecosistemas				
Movilidad Urbana				
Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres				
Gestión del Agua en el contexto de Resiliencia Urbana				
Producción Resiliente de Alimentos				

⁴ transferencia, intercambio y gestión de conocimiento como eje esencial de las políticas públicas de cooperación orientada a resultados de desarrollo sostenibles

Energía Renovable y
Eficiencia Energética



En 2018 se lanza el V Plan Director 2018 - 2021 de la Cooperación Española donde se menciona expresamente el Programa Arauclima como instrumento de la lucha contra el cambio climático en América Latina y el Caribe; el Plan da un importante peso a los acuerdos internacionales ya mencionados de la A2030 complementada, como se menciona, con el Marco de Acción de Sendai, de 2015, sobre reducción de riesgos de desastres, o la Nueva Agenda Urbana, Hábitat III, adoptada en Quito en 2016, en la Conferencia de NNUU sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible; también el Acuerdo de París, así como la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiación del Desarrollo.

Otros elementos, en este caso más reciente y que ha de ser un marco de referencia para el futuro, pero que sirve para comprender esta visión global del contexto en el que se desarrolla el Programa es el *Green Deal 2020* de la UE, que constituye un ambicioso paquete de medidas que van desde la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero hasta la inversión en investigación e innovación de vanguardia y la preservación del medio ambiente natural de Europa.

Las primeras iniciativas de acción climática bajo el Pacto Verde, del que hablaremos más tarde, incluyen:

- ✓ Ley Europea del Clima, con el objetivo de neutralidad climática para 2050 en la legislación de la UE.
- ✓ Pacto Europeo por el Clima, para involucrar a los ciudadanos y a todos los sectores de la sociedad en la acción climática.
- ✓ Plan objetivo climático 2030, para reducir aún más las emisiones netas de gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030.
- ✓ Nueva Estrategia de la UE sobre Adaptación al Clima, para una sociedad resiliente al clima de cara a 2050, plenamente adaptada a los impactos inevitables del cambio climático.

También cabe destacar, las acciones Green Recovery que forman un paquete propuesto de reformas ambientales, regulatorias y fiscales para recuperar la prosperidad tras la pandemia de COVID-19. El apoyo proviene de múltiples partidos políticos, gobiernos, activistas y académicos de: la Unión Europea, el Reino Unido, los Estados Unidos y otros países.

En este sentido el Consejo Europeo acordó un fondo de recuperación de 750.000 millones de euros, con la marca Next Generation EU (NGEU) y se aplicará un objetivo climático del 30% al monto total de gastos del NGEU en cumplimiento del acuerdo climático de París.

2.3. Actores implicados

Como se ha explicado al analizar la Teoría del Cambio, el Programa se lanza en el marco de la Dirección General de Cooperación con América Latina y El Caribe y en coordinación con la Dirección General de Cooperación Multilateral, sectorial y financiera, y se constituyen dos equipos de coordinación, uno en sede central, en Madrid, y el otro en la OTC de Costa Rica que se constituye como una oficina temática especializada en medio ambiente y cambio climático. Además, en el marco de la estructura AECID, el Programa involucra a los departamentos geográficos con los que se relaciona, y los departamentos y programa que de alguna manera están relacionados con su acción temática, tales como medio ambiente y cambio climático, desarrollo rural y seguridad alimentaria, Fondo del Agua, Género y desarrollo, Interconecta, Oficina de Acción Humanitaria.

Por otro lado, a nivel país el Programa Arauclima se relaciona con las instituciones vinculadas a su temática. Teniendo en cuenta en el enfoque regional con el que nació, una buena parte de los que en su origen llamó *socios estratégicos*, corresponden a organismos internacionales, así como redes y plataformas, e institutos de investigación. Esta cuestión será tratada en profundidad en el criterio de *Participación*.

3. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

3.1. Criterios evaluativos y preguntas

Dimensiones y niveles de la evaluación

La evaluación se ha organizado de acuerdo a los criterios establecidos en los términos de referencia, a los que en la primera reunión de trabajo, a sugerencia del equipo de la AECID responsable de la evaluación, se añadieron los criterios de *Impacto* y *Sostenibilidad*.

A partir de lo anterior, se han organizado los criterios según dimensiones y transversalidad:

Dimensión de diseño y estructura

- ❖ Pertinencia
- ❖ Coherencia

Dimensión de procesos

- ❖ Participación
- ❖ Cobertura
- ❖ Eficiencia

Dimensión de resultados

- ❖ Eficacia
- ❖ Impacto
- ❖ Sostenibilidad

Dimensión transversal

- ❖ Gestión del conocimiento
- ❖ Enfoque de género y equidad social

Preguntas evaluativas

Las preguntas, de acuerdo a los criterios establecidos, se muestran en el siguiente cuadro, y se desarrollan en el Anexo 1, organizadas además por dimensión cuando se ha considerado pertinente para darle mayor coherencia al trabajo.

Dimensión	Criterio	Preguntas de la evaluación	
Diseño y estructura	Pertinencia	1	¿En qué medida el Programa, sus objetivos, prioridades y resultados, se adaptan al contexto en el que se ejecuta?
	Coherencia	2	¿En qué medida se producen sinergias y vínculos entre la intervención y otras intervenciones realizadas por la AECID?
		3	¿El grado en el que otras intervenciones apoyan o socavan la intervención y viceversa?
Procesos	Participación	4	¿Cómo ha sido el nivel y la calidad de la participación de los distintos actores de los países en las diferentes etapas de la planificación y la ejecución?
	Cobertura	5	¿Hasta qué punto el Programa cubre las necesidades de la región expresadas por las instituciones, organismos, gobiernos?
	Eficiencia	6	¿Se ha gestionado adecuadamente los recursos financieros, temporales, materiales, técnicos y humanos del Programa para maximizar sus resultados?

Resultados	Eficacia	7	¿En qué medida la ejecución de los proyectos ha contribuido a fortalecer y mejorar las capacidades de adaptación a los efectos adversos del cambio climático, y de mitigación disminuyendo la emisión de gases de efecto invernadero en la región?
	Impacto	8	¿En qué medida la intervención ha contribuido a la mitigación y adaptación de los países de la región al cambio climático, fortaleciendo sus principales organismos e instituciones a través de una visión conjunta y articulando los actores públicos y privados?
	Sostenibilidad	9	¿Serán duraderos los beneficios?
Ejes transversales	Gestión del conocimiento	10	¿La intervención ha favorecido el aprendizaje conjunto de los países de la región y de España?
	Enfoque de género y equidad social	11	¿Se ha conseguido contribuir a la participación efectiva de colectivos vulnerables (jóvenes, mujeres, indígenas y afrodescendientes) en la lucha contra el cambio climático en igualdad de condiciones y respetando sus derechos?

3.2. Metodologías y técnicas de investigación

El enfoque metodológico que se ha aplicado en la evaluación tiene un carácter **cualitativo** en base a las entrevistas semiestructuradas, estructuradas y un taller de reflexión estratégica, siendo completado con la recopilación y análisis de información de tipo **cuantitativa** que se ha incluido en las entrevistas estructuradas, y la consulta de la documentación y la base de datos el Programa.

En primer lugar hemos realizado un análisis en profundidad del documento preliminar del Programa en base al cual se ha desarrollado, así como toda la documentación que se nos suministró, la cual se ha completado con otra que hemos ido identificando en el proceso indagativo (ver Anexo 12).

Tanto las entrevistas como el taller se han llevado a cabo de manera virtual; en el caso del taller, se realizó en una plataforma de pizarra colaborativa, y se trabajó con el formato de grupos y plenarias, contrastando y enriqueciendo las opiniones de las participantes.

Las entrevistas estructuradas se han realizado a modo de encuesta con preguntas cerradas dicotómicas y de elección múltiple, y escalas Likert y Guttman, y preguntas abiertas sobre algún tema o para matizar las anteriores si así lo consideraba la informante.

Los datos cualitativos, una vez analizados se han ido integrando de manera ordenada de acuerdo con la estructura de la matriz de evaluación; también se ha realizado análisis a través de mapas conceptuales para dar respuesta a diversas preguntas.

3.3. La investigación realizada

Fuentes de información

Los instrumentos que hemos utilizado en la evaluación provienen de la investigación social que se adaptan a los **principios de objetividad y participación**, donde se aúnan elementos de carácter **cualitativo** y **cuantitativo** como se ha explicado.

Fuentes primarias:

- ✓ Entrevista semiestructurada
- ✓ Entrevista estructurada
- ✓ Taller de reflexión estratégica

Fuentes secundarias:

- ✓ Se realizó el análisis documental de las fuentes que se indican en el Anexo 12.

Alcance de la investigación

Las fuentes de información según instrumento y técnica utilizada, así como el universo de la muestra sobre el que se ha realizado el estudio es el siguiente:

Tabla 3. Relación del trabajo de campo realizado

Instrumento	Grupo informante	Muestra
Entrevista semiestructurada	Entrevistas individuales	15
	Entrevistas grupales (1)	3
	Socios locales	3
Entrevista estructurada	Informantes AECID	6
	Socios locales	3
Taller de reflexión estratégica	AECID	13
Total informantes		43

En total se han realizado 19 entrevistas en las que han participado 21 personas, todo ello de acuerdo al principio de confidencialidad y privacidad de la información. Los grupos las informantes clave se acordaron de manera conjunta entre la OTC de Costa Rica y el equipo consultor.

La relación detallada del trabajo de campo realizado aparece en el Anexo 2.

En cuanto a las entrevistas estructuradas, se mandó un cuestionario a todas las personas de OTC's implicadas de alguna manera en la ejecución del Programa, así como a informantes clave de los 10 proyectos seleccionados siempre y cuando, en este caso, correspondiesen a informantes locales, por lo que finalmente se envió el cuestionario a 7 personas. En el caso del personal de la AECID, se contactó con 13 personas, todas ellas desempeñando la actividad profesional en este momento en la Agencia.

3.4. Plan de trabajo

La consultoría se llevó a cabo desde el uno de septiembre hasta el mes de diciembre de 2021, no obstante, el primer contacto entre la OTC de Costa Rica y el equipo evaluador se produjo el 19 de julio. Fue en ese momento cuando se incorporó la documentación base con la cual se trabajó con más detalle la propuesta de acción, que fue presentada a principios de septiembre.

De esta manera, en la reunión inicial, celebrada el 2 de septiembre, se procedió a presentar una propuesta de matriz de evaluación, así como una aproximación a los instrumentos e informantes clave a participar en el proceso. Esta tarea, que en principio estaba prevista cerrar en dos semanas, finalmente se alargó hasta el mes de octubre.

Las entrevistas, cuya previsión era concluir a finales de octubre, finalmente tres de ellas se realizaron en noviembre. El taller de reflexión estratégica se celebró el 15 de noviembre, y tuvo la capacidad de aportar una información relevante que ayudó a matizar algunas de las respuestas obtenidas en las entrevistas, y enriquecer la visión final.

3.5. Condicionantes y límites a la evaluación

Al inicio del trabajo hemos tenido que reconstruir algunos aspectos de la base de datos proporcionada dado que su formato no podía discriminar elementos como el ámbito geográfico para tratarlo estadísticamente, lo cual nos ha llevado a establecer la relación que figura en el Anexo 5 y en base a la cual hemos realizado el tratamiento estadístico.

También, de manera conjunta con el equipo de la AECID en Costa Rica, hemos revisado la tipología de la entidad solicitante para utilizarla posteriormente en el análisis estadístico.

Señalar que el documento base del Programa habla de *socios estratégicos* tanto en América Latina como en España, entendiendo como tales aquellos organismos o instituciones que participan de manera activa en su formulación o seguimiento, sin embargo esta nomenclatura no se ha utilizado y el alcance de la relación no ha correspondido, por lo que se ha optado, a

propuesta de la Oficina Técnica en terreno, por hablar de *socios operativos o socios país*, entendiéndose por tales a los destinatarios de la subvención.

A la hora de analizar en profundidad los 10 proyectos seleccionados se han previsto hacerlo a través del análisis documental, entrevistas a personas responsables en los países del proyecto en cuestión y la entrevista estructurada; estaba previsto también llevar a cabo grupo de discusión, sin embargo, finalmente se desestimó realizar esta actividad por la información limitada que se podría obtener, según se acordó con el equipo promotor de la evaluación.

En la propuesta que hicimos se incluía otro grupo focal, no obstante se decidió no hacerlo dado que había una coincidencia de participantes con el taller de reflexión estratégica, y este instrumento debía de proporcionar una información más relevante en cuanto a los propósitos de la evaluación, dado que el trabajo de las entrevistas semiestructuradas, con el mismo grupo de informantes, había sido exhaustivo.

Señalar que se ha llevado a cabo todas las actividades previstas en el trabajo de campo, excepto la anterior; se ha incrementado el número de entrevistas semiestructuradas, pasando de un máximo de 15 a 21; la entrevista estructurada a las responsables de los proyectos en los países fue contestada únicamente de tres proyectos⁵, y en el caso de las entrevistas semiestructuradas de dos⁶, con lo que las conclusiones a este nivel se han extraído principalmente de los informes presentados, con lo cual la visión que aportamos es sintética y limitada, sin la riqueza que pueden aportar las informantes a través de las entrevistas.

En este sentido, a la hora de analizar los proyectos nos hemos basado en el documento de informe final⁷, sin embargo no todos los informes de los proyectos han seguido el formato indicado, con lo que ha dificultado el trabajo de análisis y síntesis de la información.

Señalamos también que en la primera reunión de trabajo, el 2 de septiembre, se solicitó por parte de la AECID contemplar en el trabajo de manera adicional los criterios de *Impacto y Sostenibilidad*.

Finalmente indicar que el trabajo de campo se ha llevado a cabo desde el 23 de septiembre al 11 de noviembre, período excesivamente largo que hizo que no se cumpliera el cronograma inicialmente previsto, al retrasarse en exceso la identificación de las informantes clave.

⁵ “Agricultura Sostenible Adaptada al Clima: Generando sinergias entre los saberes locales y científicos para lograr resiliencia y capacidad adaptativa en los altos Andes”, “La regulación y promoción del manejo sostenible del Bambú en Ecuador y Perú como mecanismo para impulsar una economía verde, mejorar la regulación de fuentes hídricas, reducir las emisiones de carbono y fortalecer la lucha contra el cambio climático”, “Mujeres de los Páramos: Experiencias regionales de adaptación al cambio climático y conservación de los páramos de Colombia, Ecuador y Perú”

⁶ 2016_UICN CENTRO_Mapa indígena y 2017_MINAE_Latinclima

⁷ 20161102 ARAUCLIMA Modelo informe técnico

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

4.1. Dimensión de diseño y estructura

Pertinencia

Pregunta 1. ¿En qué medida el Programa, sus objetivos, prioridades y resultados, se adaptan al contexto en el que se ejecuta?

Esta cuestión la abordamos en primer lugar analizando el **diseño del Programa**, y la vinculación del diagnóstico con el contexto de la región. Para ello es necesario comprender en primer lugar el proceso que llevó al diseño de Arauclima, y cuyo lanzamiento se produjo en el marco de la Conferencia de las Partes (COP-20), en diciembre de 2014 en Lima. Allí se presentó como un instrumento para renovar y fortalecer las numerosas acciones que la CE venía realizando en medio ambiente y cambio climático en ALyC⁸, buscando apoyar a los países de la región en sus acciones para mitigar los efectos del cambio climático.

Es importante señalar que el llamado *Documento preliminar*⁹ donde se enmarca el Programa data de febrero de 2015, y que en marzo de ese año se llevó a cabo su presentación a las OTC's de ALyC, la cual se realizó en la OTC de Costa Rica, presentándose como la primera oficina temática¹⁰ de la CE, focalizada en el sector de Medio Ambiente y Cambio Climático, y en donde se ubica la Unidad Técnica del Programa en terreno.

Este análisis resulta revelador en términos temporales, pues vemos como el Programa se lanza y se pone en funcionamiento en base a ese documento preliminar donde no existe un **diagnóstico** en profundidad sobre la situación de partida que se da en la región, más allá de algunas referencias a CEPAL¹¹, el Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) o el informe de consulta sobre sostenibilidad ambiental promovido por Naciones Unidas en el marco de la construcción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este documento marco, base del Programa, tampoco contó con una consulta o participación de los países para conocer sus necesidades en materia de lucha contra el CC.

En este sentido, la estrategia no ha tenido capacidad para establecer países o zonas con especial vulnerabilidad al cambio climático donde actuar, aunque su acción, como veremos

⁸ Especialmente reveladora fue la acción del Programa Araucaria, punto de partida de Arauclima, por lo que supuso en cuanto a la experiencia y el conocimiento generado, especialmente en el ámbito de medio ambiente.

⁹ Documento con el cual hemos trabajado para hacer el análisis que abordamos en este capítulo dado que no existe ningún otro documento más pormenorizado

¹⁰ Al analizar la Eficiencia trataremos en profundidad este tema por lo novedoso y el impacto que supuso en la CE el crear una oficina especializada, lo cual significó un hito relevante en la estrategia de acción de la Agencia con implicaciones a varios niveles.

¹¹ Documento de CEPAL: "Pactos para la igualdad, mayo 2014"

más adelante, sí que ha tenido una vinculación respecto a los planes directores en sus prioridades geográficas.

Por otro lado, se ha identificado que la idea base sobre la que se definió el Programa, procedente del exitoso Araucaria ya mencionado, pudo sesgar en aquel momento la visión especialmente hacia el medio ambiente y no tanto enfocada al cambio climático, y que tardó unos años¹² el Programa en rectificar esta orientación hacia las necesidades reales en cambio climático de la región.

Por lo comentado, debido a la limitación del diagnóstico la correspondencia entre la situación de partida, las necesidades identificadas y la estructura del Programa (objetivos, resultados, acciones), resulta débil, y el diseño responde más a un modelo general, que menciona con acierto líneas de acción, actores potencialmente implicados o instrumentos de los cuales podría hacerse uso, como veremos más adelante, que a una estructura específica y orientadora para la acción.

En cuanto a la situación y prioridades de los llamados grupo de especial vulnerabilidad por cuestiones de género, origen étnico o territorialidad, hay que señalar que el diagnóstico adolece de las mismas carencias que se han comentado en cuanto a la temática general, si bien es cierto que se identifican con claridad en el documento estos grupos (jóvenes, mujeres, indígenas y afrodescendientes), lo cual da pie para orientar las acciones a este nivel¹³.

El Programa, en su documento preliminar establece una serie de instrumentos a través de los cuales orientar su acción, y menciona los siguientes:

- ✓ Convocatorias
- ✓ Impulso de acciones estratégicas
- ✓ Buenas prácticas
- ✓ Soluciones innovadoras
- ✓ Espacios de encuentro e intercambio

En principio, los instrumentos referenciados a este nivel tienen capacidad suficiente para impulsar la cooperación en el sentido que se pretende, sin embargo, su indefinición en la forma de operar ha sido una característica del Programa, lo cual ha hecho variar su estrategia de acción sin una base clara para actuar, por ejemplo en el caso de la identificación de los proyectos, que en un momento fue por convocatoria y posteriormente a través del contacto con los socios locales, sin estar todo ello documentado, ni validado por un proceso de evaluación previo. Esta indefinición de los instrumentos con la estrategia pretendida a nivel regional ha podido tener una incidencia, como veremos en el análisis de la Eficacia, en el impacto global, aunque veremos que no ha sido el elemento más determinante.

Se hace referencia también a la incorporación de actores del sector privado¹⁴, sin embargo, nunca se definió una estrategia para hacerlo a pesar de contar la cooperación española con

¹² Alguna informante señala que esta cuestión llevó como dos años

¹³ Esta cuestión se analizará en profundidad al abordar el criterio transversal

¹⁴ Esta misma reflexión han hecho algunas informantes para una futura línea de acción de la CE en CC

convocatorias para ello¹⁵, la APPD¹⁶ o el FONPRODE, aunque este último sí que se menciona como uno de los posibles instrumentos con el que el Programa se puede articular, no obstante tampoco se ha identificado una estrategia de acción para poner en marcha estos instrumentos en el marco del Programa.

En este punto el documento de estrategia establece las *modalidades de cooperación* (bilateral, multilateral, regional, alianza público - privada, delegada, triangular), sin que se haya desarrollado posteriormente la estrategia, como se ha comentado en el párrafo anterior.

En el documento se habla de los posibles *socios estratégicos* en cuanto a organismos internacionales, redes y plataformas regionales, o centros de estudios e investigación, así como de los posibles socios en España. Esta terminología, la de *socio estratégico*, no se definió con claridad su significado en cuanto a lo que significa la relación con el Programa dada la diversidad de los mismos, y si bien ha tenido capacidad el Programa para relacionarse como muchos de los indicados en el documento, no se ha desarrollado con una profundidad, cercanía y continuidad que se puede deducir del calificativo.

Por otro lado, si bien es cierto que se menciona a la mujer y los grupos en situación de especial vulnerabilidad, así como la importancia de orientar las acciones hacia la gestión del conocimiento, tampoco se delimitan a la manera de orientar la acción; no obstante, sí que hay un claro posicionamiento, que sirve de orientación, respecto a la articulación Interconecta, o el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).

En cuanto a la **programación presupuestaria**, Arauclima no ha contado con un marco presupuestario propio, siempre ha dependido del presupuesto anual asignado a la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe, lo cual le ha restado sin duda capacidad operativa en el marco de una visión más amplia en términos de acción, que un programa de características regionales debería tener.

Por lo que se refiere a los cambios en el **contexto en la lucha contra el cambio climático**, hay que señalar que durante el período de ejecución del Programa se han sucedido de forma acelerada y continuada debido a la urgencia y emergencia de la situación actual. Así, justo en el momento de realización del presente informe (octubre 2021), la ONU Cambio Climático ha publicado una actualización de la síntesis de los planes de acción climática comunicados en las NDC de los países¹⁷; así, las principales conclusiones del *Informe de Síntesis de las NDC* confirma las tendencias preocupantes, ratificándose la previsión, para el conjunto de todas las NDC disponibles de las 192 Partes del Acuerdo de París, de un aumento considerable de casi 16% en las emisiones mundiales de GEI en 2030 en relación a las registradas en 2010. Además, los últimos hallazgos del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) muestra que tal incremento, salvo que se generen cambios en forma acelerada, puede producir un aumento de temperatura de aproximadamente 2.7°C para fines del siglo.

También, en las fechas en que hemos redactado el informe se ha celebrado la COP26 de Glasgow, por lo que ya se han sucedido 5 conferencias de naciones unidas sobre el cambio

¹⁵ Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos de innovación para el desarrollo

¹⁶ Dispone de un protocolo desde 2013

¹⁷ [Nationally determined contributions under the Paris Agreement. Revised note by the secretariat | UNFCCC](#)

climático desde la cumbre de París (COP21) en el año 2015, año en el que se lanzó el Programa.

Nuevas iniciativas se dan a nivel europeo como el Pacto Verde Europeo (2019) y sus sucesivos planes y estrategias como el Plan de Inversiones para el Pacto Verde Europeo y del Mecanismo de Transición Justa, la Ley Europea del Clima o el Plan de Acción para la Economía Circular.

También en España se han sucedido nuevos planes como Marco Estratégico de Energía y Clima dentro del cual se encuentra la *Ley de Cambio climático y transición energética*, el *Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030*, la *Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050* y la *Estrategia Contra la Pobreza Energética y la Estrategia de Transición Justa*.

Ante esta situación de evolución constante, es fundamental contar con programas que sean flexibles y adaptables, y que puedan dar respuesta a estos planes y estrategias.

El Programa Arauclima tiene sus objetivos dirigidos a combatir el cambio climático y mejorar la adaptación al mismo, por lo que es evidente que sus objetivos están conectados a las políticas de cambio climático y también sus líneas principales de acción, todo lo cual, en su diseño futuro, deberá articularse al menos al contexto indicado.

En cuanto a la capacidad del Programa de responder a las prioridades y necesidades de los países, y más concretamente en las **Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional** (NDC por sus siglas en inglés) para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación al cambio climático, la aproximación que hacemos a través de las entrevistas estructuradas a representantes de la CE, vemos valoran en un 6,67, en una escala de 1,00 a 10,00, (ver pregunta 3 Anexo 6), con una diversidad relativamente alta en las opiniones, aunque la puntuación mínima está en el 4,00.

No obstante, se apunta que las NDC no han sido una referencia en la actuación a nivel país, aunque se estaría vinculando en mayor medida en los últimos años.

Cabe recordar que las NDC son el núcleo del Acuerdo de París y de la consecución de los objetivos frente al cambio climático a largo plazo. Así, las contribuciones determinadas a nivel nacional encarnan los esfuerzos de cada país para reducir las emisiones nacionales y adaptarse a los efectos del cambio climático.

Se han analizado algunas de las NDC de los países con proyectos desarrollados a través del Programa Arauclima. Por ejemplo, Ecuador cuenta con una meta relativa de reducción de emisiones de GEI. Respecto a los sectores energía, agricultura, procesos industriales y residuos, la NDC plantea reducir emisiones en 9% de manera incondicional, cifra que puede aumentar a 20.9% con medidas de reducción condicionadas a mayor financiamiento, con año base 2010, para el 2025. Por otro lado, Costa Rica cuenta con una meta absoluta que abarca toda la economía, y establece una meta con un máximo absoluto de emisiones netas de 9,374,000 tCO₂eq al 2030. Además, su NDC establece el compromiso de orientar su economía hacia el Carbono Neutralidad para el año 2021, corregido al 2050, con emisiones comparables al total de las emisiones del 2005, como parte de sus acciones voluntarias pre 2020.

Es reseñable la importancia de las NDC´s y como diferentes financiadores tanto públicos como privados vinculan sus iniciativas y proyectos a estas contribuciones determinadas. Así, se puede destacar la iniciativa para la creación de la herramienta NDC LAC, que se ha

lanzado conjuntamente por Euroclima +, BID, PNUD, CEPAL, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Fundación Avina y la Plataforma LEDES LAC, para establecer sinergias que aumenten la efectividad y se avance en la implementación del Acuerdo de París en la región de América Latina y Caribe.

Coherencia

Se realiza a dos niveles, uno respecto a la coherencia interna, en cuanto a su estructura y las sinergias y vínculos entre el Programa y otras intervenciones realizadas por la CE. La coherencia externa toma en cuenta la consistencia de la intervención con las intervenciones que realizan otros actores en el mismo contexto, incluyendo la complementariedad, la armonización y la coordinación con otros actores, así como el grado en el que la intervención ofrece un valor añadido, y en cierta forma evita duplicar esfuerzos.

Pregunta 2. ¿En qué medida se producen sinergias y vínculos entre la intervención y otras intervenciones realizadas por la AECID?

Así, a nivel interno, en primer lugar analizamos la propia **estructura del Programa** después de haber analizado en el criterio anterior su adecuación a las necesidades que se vivían en el momento de diseñar la intervención y las prioridades del contexto.

Vemos que la lógica vertical del Programa en términos de objetivos, resultados y líneas de acción (ver Anexo 4) resulta coherente para una intervención de este tipo, aunque hay que señalar que en el documento no se desarrolla la matriz de planificación del Programa¹⁸, ni nunca se ha desarrollado, por lo que no existen indicadores ni condicionantes, y en consecuencia no se da la necesaria lógica horizontal, ni vertical que relacione en este caso los condicionantes con los resultados y objetivos. En el anexo indicado se encuentra la cadena de objetivos y resultados, y hemos reconstruido los resultados de las líneas transversales a partir de lo indicado el *documento preliminar* como hemos indicado anteriormente.

En cuanto a la **coherencia con las políticas de la cooperación española**, en primer lugar analizamos si los objetivos del Programa tienen un vínculo claro con las estrategias de la cooperación relacionadas.

En primer lugar lo hacemos respecto al *IV Plan Director de la Cooperación Española 2013 – 2016*, en cuya vigencia se diseñó Arauclima. Así, la CE pasa de abordar el tema del medio ambiente como un factor aislado a considerarlo en este plan director como un Bien Público Global y Regional, manifestando que “la inversión en medio ambiente es una herramienta de eficacia y ahorro en términos de desarrollo, habiéndose demostrado que los costes de la inacción son demasiado altos”, y propone continuar trabajado en la “integración de la variable ambiental de manera transversal¹⁹ – incluida la gestión sostenible del capital natural y la **lucha**

¹⁸ En dicho documento se relaciona el Anexo 8 como Matriz preliminar de planificación, sin embargo no se ha podido localizar este anexo.

¹⁹ En ese punto enlaza el PD con los PAS.

contra el cambio climático – en todas las intervenciones y ámbitos, haciendo de ella un requisito imprescindible para la financiación de los proyectos”, así como continuar asumiendo los compromisos internacionales en medio ambiente y desarrollo sostenible, de esta manera, pensamos, se da coherencia a la apuesta que se hace por el programa.

Cuando analizamos el *V Plan Director 2018 – 2021*, el primero que se elabora ya en el nuevo contexto internacional que se genera en el marco, especialmente, de la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, se hace una apuesta exprese por Arauclima, cuando habla de la estrategia regional en ALyC.

Así, por lo que se refiere a la *Estrategia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible*²⁰ vemos que esta tiene como objetivo general “Apoyar y promover a escala local, regional y estatal aquellas políticas públicas que contribuyan al desarrollo sostenible y que cuenten con la participación de la sociedad civil en dichos procesos”. Además, se establecen tres Objetivos Estratégicos que responden a tres ámbitos de actuación: un primer objetivo estratégico de carácter transversal, relacionado con la Gobernanza ambiental, y dos objetivos estratégicos sectoriales relacionados con las Necesidades básicas y con la Producción sostenible.

Los objetivos del Programa Arauclima están conectados y son coherentes con dichos objetivos estratégicos, sin embargo, pensamos que ha faltado un seguimiento y articulación con dicha estrategia.

Por lo que se refiere a los *planes de actuación sectoria*²¹, en el momento de formulación de Programa existían 4 PAS sectoriales que de alguna manera están relacionados con la temática del Programa y le dan una coherencia en cuanto a la acción de la CE, nos referimos al de (i) Medio Ambiente y Cambio Climático, (ii) Desarrollo Rural y lucha contra el hambre, (iii) Agua y Saneamiento, y (iv) Género y desarrollo.

En este sentido los objetivos del Programa y sus prioridades temáticas serían coherentes especialmente con la Línea estratégica: *Lucha contra el Cambio climático* del PAS de medio ambiente. También otras líneas estratégicas están conectadas a los objetivos del Programa.

Sin embargo, hay que señalar el plan sectorial está vigente pero desactualizado, y no ha existido una articulación adecuada entre el Programa Arauclima y las prioridades de cambio climático de AECID.

Otro documento relacionado es la *Guía de la AECID para la Transversalización del Medio ambiente y el Cambio Climático*²², publicado en 2015 y liderado por el Área de Medio Ambiente y Cambio Climático de la AECID. Esta guía se constituye en un elemento de referencia para integrar la variable ambiental y de lucha contra el cambio climático en todas las intervenciones financiadas por la Agencia, desde los proyectos y convenios con las ONGD, los proyectos de innovación, del Fondo de Cooperación de Agua y Saneamientos, operaciones del FONPRODE o la Acción Humanitaria o proyectos de educación para el desarrollo. Se trata, por tanto, de una herramienta con capacidad para orientar la cooperación de los diversos actores y a través de los distintos instrumentos de financiación al que constituye el marco referencial de Arauclima, cuya eficacia debería complementar la acción propia del Programa.

²⁰ Vinculada al II Plan Director (2005-2008)

²¹ Vinculados al III Plan Director (2009-2012)

²² Vinculada al IV Plan Director (2013-2016)

A lo anterior hay que señalar que comparte prioridades con el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), y con Interconecta, especialmente en este último caso con el componente transversal del Programa de Gestión del Conocimiento que desarrollaremos en profundidad al tratar el criterio de transversalidad.

Otro elemento que destacar es la importancia que se dio en la estructura del Programa para vincularlo con las acciones exitosas de la CE, especialmente a través del Programa Araucaria, del que se siente heredero, y que, como ya se ha mencionado, pudo ser a la vez una limitante en sus primeras fases de desarrollo al impulsar una visión más ambientalista frente al nuevo enfoque de cambio climático que se daba en 2015.

Finalmente, y en cuanto a coherencia con las políticas españolas, mencionar que Ley 2/ 2014 de la Acción y del Servicio Exterior del Estado, recoge, en su artículo 24, la acción exterior en materia de cooperación. En desarrollo de esta última ley se elaboró en 2014 la Estrategia de Acción Exterior, entre cuyos objetivos están la lucha contra la pobreza, la solidaridad con los países en desarrollo, y la lucha contra el cambio climático, y donde se incluye la cooperación para el desarrollo entre sus acciones.

Para finalizar el análisis de la *coherencia interna* del Programa, pensamos que es importante relacionarlo con los **planes nacionales de adaptación al cambio climático del Gobierno español**²³, dado que en el marco del primero se formuló la iniciativa que evaluamos, y el segundo podría dar una orientación a la CE en la futura estrategia de lucha contra el cambio climático.

Así, destacamos que desde una perspectiva global Arauclima está conectado con los objetivos del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC), el cual fue concebido como marco de referencia para la coordinación entre las Administraciones Públicas en las actividades de evaluación de impactos, vulnerabilidad y adaptación al cambio climático en España.

La finalidad del PNACC es lograr la integración de medidas de adaptación al cambio climático basadas en el mejor conocimiento disponible en todas las políticas sectoriales y de gestión de los recursos naturales que sean vulnerables al cambio climático, para contribuir al desarrollo sostenible a lo largo del siglo XXI.

Así pues, es especialmente reseñable que el Plan persigue construir el armazón donde pudieran integrarse de forma coherente y coordinada todos los proyectos e iniciativas encaminados a lograr una adaptación al cambio climático en España, en los distintos sectores, sistemas, ámbitos y niveles, buscando de forma activa la interacción entre todos ellos con el fin de que pudiesen beneficiarse mutuamente de los resultados que se fueran alcanzando.

En este sentido es destacable que a pesar de esta búsqueda de integración, el Plan no ha estado conectado a la cooperación española. De hecho, el nuevo Plan de Adaptación no ha tenido en cuenta la cooperación española y se centra únicamente en el ámbito nacional.

²³ Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2006-2020 y Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030

Por otro lado, Arauclima tampoco tuvo en cuenta en su diseño el análisis del Plan de Adaptación.

Pregunta 3. ¿El grado en el que otras intervenciones apoyan o socavan la intervención y viceversa?

Para analizar la coherencia externa del Programa, es decir la complementariedad, coordinación y armonización que se da con otros actores, en primer lugar analizamos la vinculación con las estrategias nacionales de los países, así como la utilización de los MAP en calidad de instrumentos de la CE para la planificación estratégica geográfica.

Previo a este análisis, es necesario señalar que el Programa ha desarrollado una guía de valoración de proyectos²⁴ donde existe una serie de criterios, entre ellos uno de obligado cumplimiento para la elegibilidad, en el que de manera expresa se pregunta si la propuesta presentada “¿está alineada con las estrategias, planes y/o programas comprendidos en las políticas públicas de ámbito nacional y/o local?” y también si “¿Está alineada con los acuerdos internacionales suscritos por los países en materia de cambio climático?”.

No ha sido objeto de nuestro trabajo analizar en profundidad las estrategias nacionales y regionales de lucha contra el cambio climático, sin embargo consideramos acertado que el Programa establezca este criterio de elegibilidad, por lo tanto entendemos que las acciones aprobadas incluyen esta coherencia de políticas.

Por otro lado, al hacer la aproximación a los MAP, hemos encontrado según manifestación de las informantes que solo uno de estos instrumentos mencionaría al Programa, e incluye acciones en este sentido, atribuyéndose especialmente a que se trata de un programa de carácter regional mientras que los MAP se circunscriben al país. No obstante hay que señalar, como se aprecia en siguiente tabla, que de las 28 intervenciones que se han impulsado, el 32% tendrían un carácter regional atendiendo a la implicación de más de un país en dicha intervención.

Tabla 4. Clasificación de proyectos según ámbito geográfico

País / Región	Nº Proyectos		
	Presentados	Apoyados	No apoyados
Colombia	1		1
Costa Rica	3	2	1
El Salvador	2	1	1
Guatemala	2	1	1
Haití	1		1
Panamá	1	1	
Perú	4	2	2
R. Dominicana	3	1	2
Uruguay	1	1	

²⁴ Aplicada en la primera fase del Programa donde las propuestas seguían un procedimiento de concurrencia competitiva para ser aprobadas.

Regional	10	8	2
Regional CA	15	6	9
Regional SA	8	5	3
Total general	51	28	23

Fuente: Elaborado a partir de la base de datos entregada configurando el ámbito geográfico

Alguna persona entrevistada manifiesta que en los MAP se identifican en ocasiones acciones que perfectamente se pueden vincular a cambio climático, no obstante no se incluyen en el Programa, quizá por lo señalado anteriormente respecto a la visión regional de Arauclima.

Por otro lado, también se ha identificado alguna declaración bilateral, como la firmada entre los Gobiernos de España y Perú en julio de 2015, para hacer evidente en la Conferencia sobre el Cambio Climático de París (COP21) la posición de avanzar de ambos países en la necesidad de transformar las economías y sociedades para garantizar un desarrollo sostenible, sin embargo esta declaración no habría tenido una traslación directa en el marco de la cooperación dado que el MAP priorizó género, empresa y desarrollo y patrimonio cultural.

Desde este punto de vista queda en evidencia el carácter particular del instrumento, el cual se circunscribe a los intereses del país en el marco de una cooperación determinada, y con un volumen de recursos limitado, por lo que otras necesidades se canalizan a través de instrumentos y tipos de cooperación diferentes.

Ya hemos hablado al analizar la *Pertinencia* de los denominados *socios estratégicos*, los cuales fueron determinados con claridad en el documento sobre el cual se ha desarrollado el Programa. Al analizar la *Coherencia* vamos a determinar en qué medida se ha producido complementariedad y armonización entre las acciones de los socios y Arauclima.

Por lo que se refiere a los *organismos internacionales*, hay que decir que la Agencia implementa la concertación de políticas sectoriales, especialmente en el ámbito de la Unión Europea y del sistema de Naciones Unidas.

Así, España es un socio activo en cuanto a las aportaciones a organismos de cooperación multilateral del sistema de Naciones Unidas, entendiéndose que se trata de un mecanismo con gran eficiencia para abordar los retos globales como es el cambio climático. En este sentido podemos mencionar el aporte que España ha hecho a la reposición del *Fondo Verde para el Clima*²⁵ con una aportación de 150 millones de euros para el periodo 2019-2023; o el acuerdo Marco de Asociación Estratégica con el PNUD entre cuyas actuaciones se encuentra la acción en gestión medioambiental, y mitigación y adaptación al cambio climático.

Otros aportes donde España es activa en cuanto al fortalecimiento institucional y regional en la lucha contra el cambio climático es a través del apoyo a las redes iberoamericanas²⁶, destacando la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático (RIOCC), la Conferencia Iberoamericana de Directores de Servicios Meteorológicos e Hidrológicos (CIMHET) en colaboración con la Agencia Española de Meteorología (AEMET), la Conferencia de

²⁵ Fondo creado en 2010 e integrado por los países de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

²⁶ A través de la Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera

Directores Iberoamericanos de Agua (CODIA) o la Organización Mundial de Meteorología (OMM), donde la cooperación española ha generado acciones, no obstante la vinculación efectiva del Programa con estas acciones sería débil, señalándose, entre otras causas, la difícil permeabilidad entre departamentos a lo interno de la Agencia.

En cuanto a la adaptación al cambio climático y la reducción de riesgos, a través del apoyo al Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central (CEPREDENAC) o de transferencia tecnológica para adaptación en el ecosistema costero, con apoyo de la Universidad de Cantabria, la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) o la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); también encontramos referencias al Portar Regional para la Transferencia tecnológica y la Acción para el Cambio Climático en América Latina y Caribe (REGATTA)²⁷, junto con Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

No obstante, el apoyo que España ha realizado en el período de ejecución del Programa a través de la cooperación multilateral brevemente referida, no se ha producido una acción sistemática de coordinación y planificación con capacidad para armonizar acciones.

Por lo que se refiere a la Unión Europea, hay que destacar la complementariedad con Euroclima+ en el ámbito de la cooperación delegada, y junto a otras agencias europeas como ya se ha comentado en el apartado 2.2 de contexto de la implementación de Arauclima.

Según el acuerdo de delegación de la UE²⁸, la AECID interviene como agencia coordinadora y ejecutora principal en los componentes indicados en el cuadro anterior, y como tal se menciona, entre otros, de manera expresa a Arauclima, y se señala la creación de sinergias en iniciativas que se puedan impulsar²⁹, sin embargo no se han realizado intervenciones conjuntas, lo cual ha limitado en gran medida la complementariedad y generación de sinergias.

4.2. Dimensión de procesos

Participación

Pregunta 4. ¿Cómo ha sido el nivel y la calidad de la participación de los distintos actores de los países en las diferentes etapas de la planificación y la ejecución?

Para abordar la pregunta, en un principio lo vamos a hacer respecto a lo que sucedió en la fase de diagnóstico e identificación de la acción, metodológicamente un punto clave en el ciclo del proyecto, y posteriormente entraremos ya en la fase de la participación durante la ejecución de la intervención. En todo momento se analiza la participación de los actores locales, no la participación interna de la Agencia, cuya visión sí que abordamos en el criterio

²⁷ PNUMA

²⁸ LA/2017/393-462

²⁹ Punto D) Anexo I

de *Eficiencia*. También mencionamos en este apartado los socios españoles potenciales para la implementación del Programa.

Como hemos visto al analizar la *Pertinencia*, el documento que sustenta el Programa es un documento preliminar que corresponde adecuadamente a lo que es un documento de estas características, y se ha formulado teniendo en cuenta especialmente el marco de acción de la CE en aquel momento en materia de cambio climático y medio ambiente, junto con otros elementos que ya hemos indicado al hablar de los PAS, además se da cuenta de las prioridades según grupos vulnerables incluidas en el Plan Director y los instrumentos y modalidades de cooperación de la Agencia. Sin embargo, este marco de referencia no fue completado con un diagnóstico profundo de situación de la región en el ámbito del cambio climático, y el Programa en su diseño no contó con actores relevantes de los países, y la conexión con la situación que se daba vino de la experiencia anterior ya indicada, especialmente del trabajo realizado en Araucaria.

Por otro lado, y analizando el documento preliminar, vemos que se precisó a su nivel los actores locales, los cuales se definieron como *socios estratégicos*, terminología que hemos comprobado que no se ha utilizado durante la ejecución del Programa, indicador, tal vez, de la limitación de la estrategia a este nivel.

Así, vemos que se hace una estratificación según socios en:

- ✓ Costa Rica (IICA, CATIE, Universidad EARTH, UICN, FANCA o ACICAFOP entre algún otro más). En este caso sí se hace una aproximación a la manera en cómo se piensa que van a participar en el Programa, bien como apoyo técnico para su implementación, como administradores de recursos, o como ejecutoras de intervenciones.
- ✓ Organismos internacionales: referidos al plan director de aquel momento. Se señala el propósito de coordinar acciones con estos organismos favoreciendo la complementariedad de actividades y evitando la duplicidad de esfuerzos. Se señala a la UE, FAO, PNUD, PNUMA y CEPA.
- ✓ Posteriormente se habla de organismos, redes y plataformas regionales, y universidades e institutos de investigación, sin embargo, en ningún momento hay una orientación a la manera cómo van a participar en el Programa.

En cuanto a los socios que identifica el documento a nivel de España, únicamente señalar que se ha mantenido un contacto con FIIAPP, especialmente en la primera etapa, y la Oficina Española de Cambio Climático; también se menciona a las universidades, y en este sentido la Universidad de Castilla La Mancha ha participado en el proyecto RIOCC³⁰; también la Universidad de Cantabria que ha participado en un proyecto, aunque en otro componente no financiado por el Programa³¹.

Ya en la fase de ejecución, y analizando la tipología de las organizaciones que han sido receptoras de fondos³², vemos en el siguiente gráfico que la mayoría corresponden a

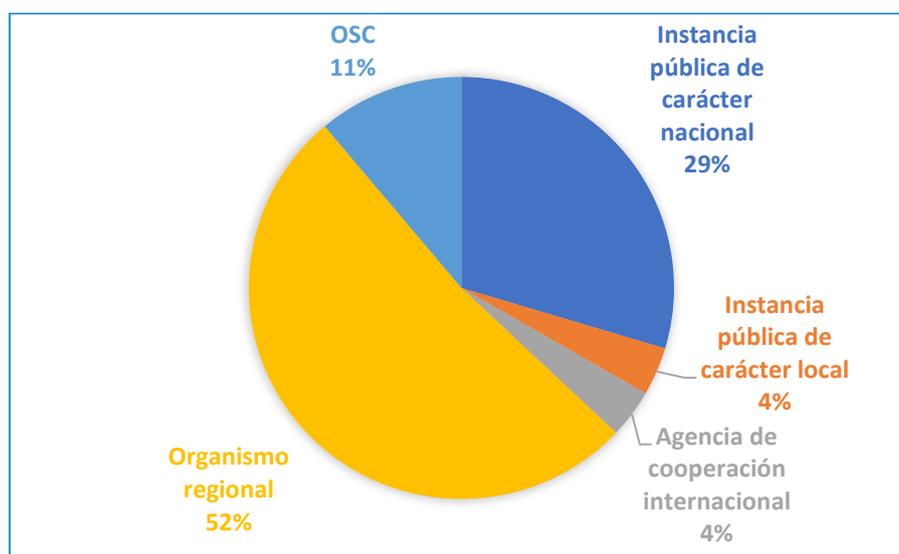
³⁰ Refuerzo Participativo de Instituciones Latinoamericanas en el IPCC, Evaluación de Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático en los Países de la RIOCC

³¹ ARAUCLIMA y el CTCN han financiado distintas componentes dentro del mismo proyecto. El Instituto de hidráulica de Cantabria realizó unos estudios dentro de una componente financiada por el CTNC, I brazo operativo de la United Nations Framework Convention on Climate Change (UNFCCC) y está auspiciada por el Programa Medioambiental de las Naciones Unidas (UNEP) en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

³² No siempre coincidentes con las que han ejecutado las acciones

organismos de carácter regional como es la UICN, PROMECAFE, FUNDEMUCA, RIOCC o INBAR entre otras.

Gráfico 1. Tipología de las entidades según número de proyectos financiados



Fuente: Elaborado a partir de la base de datos entregada configurando la tipología de agentes de fondos

En conclusión, podemos afirmar que la participación es diversa en cuanto a los agentes de la región.

Cuando nos referimos a *agencia de cooperación internacional*, estamos hablando de una asistencia técnica que lideró la OTC de Costa Rica para la transversalización de la perspectiva de género en el Programa.

La participación en el Programa de estos organismos e instituciones pública se circunscribe básicamente al proceso de identificación de las acciones y en el seguimiento, siendo en la práctica de carácter bilateral entre la Unidad Técnica en terreno / OTC del país, y no se ha creado ningún espacio propio en el país o a nivel regional que haya tenido capacidad de impulsar estos procesos e integrar a otros socios.

Por lo que se ha podido comprobar, la participación a nivel de país es muy diversa y no responde a un modelo único que abarque todos los países, por lo tanto, lo que hemos indicado antes de "carácter bilateral" estaría reflejando estas particularidades e indicaría que en este sentido la Unidad Técnica del Programa ha tenido capacidad de adaptación a las circunstancias que se dan en cada situación.

Hay que señalar, aunque lo trataremos en profundidad en el criterio de *Eficacia*, que este espacio de participación en la identificación de las acciones se fortaleció tras una primera fase donde la aprobación de las propuestas fue por una especie de concurrencia competitiva a través de solicitudes a las OTC's, que se valoraban de acuerdo a unos procedimientos que se establecieron, posteriormente la financiación de las diferentes iniciativas se ha realizado desde la Unidad Técnica en terreno, en base al diálogo continuado que mantienen con las

instituciones y organismos. Hay que señalar que en algún caso un proceso de este tipo, nos referimos al acompañamiento en la identificación de la acción, finalmente no dio lugar a la aprobación de la actuación según se ha informado.

Respecto a la **calidad de la participación** de los actores locales, entendida como participación activa en la gobernanza del Programa, puede considerarse muy limitada o nula, y en este sentido estaría apuntado el resultado de las entrevistas estructuradas a personas de la AECID vinculadas al Programa, sobre la percepción que tienen respecto a su apropiación por parte de los actores locales³³, pues su valoración es de un 4,5 sobre 10, lo cual podemos considerar bajo. En este sentido alguna argumentación habla que ha faltado en el Programa una estrategia de comunicación efectiva a nivel de países, y en general en la región.

Así, algún informante menciona el débil posicionamiento del Programa, y lo atribuye a la falta de una estrategia de visibilidad o “marca”, además de que no ha existido un cauce de conexión entre los diferentes proyectos, que también hubiese mejorado la calidad de la participación a la vez que la visibilidad del Programa.

Por otro lado, hemos hecho la **aproximación a la calidad de la comunicación entre el socio local y la OTC**, y en este sentido, tanto en las entrevistas realizadas como en las respuestas que se han dado a la encuesta, la valoración es muy alta. Así, en la encuesta dan un promedio de 9,00 sobre 10,00, y manifiestan una relación continua en la mayoría de los casos (ver Anexo 7).

Por último, respecto a la **participación de mujeres y otros grupos vulnerables** señalamos que la trataremos al analizar el criterio transversal, y en ese caso el enfoque se hará desde los proyectos, no obstante, avanzamos que en varios proyectos financiados se nota claramente la intención de incluir componentes de género y para el cuidado de grupos vulnerables en la lucha contra el cambio climático. Especialmente, de todos los proyectos financiados se destacan 3 proyectos³⁴ dirigidos a la inclusión y capacitación de las mujeres en las áreas de mayor interés (política y agricultura).

Además del enfoque de género, un proyecto financiado por el Programa se focaliza sobre el fortalecimiento de la gobernanza territorial y la resiliencia frente al Cambio Climático en Territorios Indígenas y sobre el desarrollo de un sistema de información geográfica de pueblos indígenas, áreas protegidas y ecosistemas naturales que representa una herramienta para la implementación del enfoque de derechos y el combate al cambio climático y que tutela los derechos de los 63 pueblos indígenas de Centroamérica, la conservación de los bosques y la biodiversidad³⁵.

³³ Ver pregunta 15 del Anexo 6

³⁴ “ Mujeres de los Páramos: Experiencias regionales de adaptación al cambio climático y conservación de los páramos de Colombia, Ecuador y Perú”, “ ARAUCLIMAsistencia Técnica para la transversalización del enfoque de género en el Programa ARAUCLIMA, ” Reducción de la vulnerabilidad de las mujeres productoras rurales y de sus medios de vida para una agricultura resiliente en un contexto de cambio climático en Ecuador y Perú”

³⁵ “ Sistema de información geográfica de pueblos indígenas, áreas protegidas y ecosistemas naturales en Centroamérica: Una herramienta para la implementación del enfoque de derechos y el combate al cambio climático”

Reforzar la participación de las mujeres y de los pueblos indígenas es una estrategia fundamental para la lucha contra el cambio climático como problema global: en este sentido es un acierto del Programa incluir esta línea transversal.

Cobertura

Pregunta 5. ¿Hasta qué punto el Programa cubre las necesidades de la región expresadas por las instituciones, organismos, gobiernos?

Al abordar este criterio en primer lugar nos referiremos a las zonas geográficas en las cuales se ha implementado el Programa y su coherencia con la estrategia de la CE, en segundo lugar analizaremos el nivel de representatividad de las instituciones y organismos de los países en el Programa, intentando identificar si han existido dificultades para la participación, así como si se ha fomentado una discriminación positiva a países, regiones o zonas, con un especial grado de vulnerabilidad desde el punto de vista del cambio climático.

En cuanto a la priorización de **zonas geográficas**, la primera aproximación nos lleva al documento preliminar del Programa donde se señala, según nuestra opinión de manera vaga, que se “seleccionarán las zonas geográficas más pertinentes para implementar las acciones que conformen cada línea”, y remite a los MAP y la programación operativa, y el interés de los países según sus políticas. Hay que señalar que las líneas estratégicas que conforman el Programa no tienen perfilado el componente geográfico a nivel regional, subregional o nacional.

Cuando nos dirigimos a los instrumentos de planificación de la Agencia, la *Estrategia de Medio Ambiente*, hace una aproximación un poco más precisa cuando habla de los “países con un índice de desarrollo humano medio y bajo los que albergan las regiones con mayor biodiversidad del planeta, con todo lo que esto implica: reducción drástica de sus posibilidades de luchar contra la pobreza y menores oportunidades de desarrollo para las generaciones futuras”, y se refiere ya con precisión a la clasificación del Plan Director según países prioritarios (PPR), preferentes (PCF) y de especial atención (PAE).

El *IV Plan Director de la Cooperación Española 2013 – 2016*, habla de la concentración geográfica a través de los llamados *Países de Asociación (PA)*, que en América Latina y el Caribe son: Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana.

El *V Plan Director de la Cooperación Española 2018 – 2021* habla de estrategias bilaterales y señala a los *Países de Asociación Menos Avanzados*, entre ellos Haití, los *Países de Asociación de Renta Media*, como es el caso de Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana, y los *Países de Cooperación Avanzada*, como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México, Panamá y Uruguay.

La siguiente tabla incluye la incidencia geográfica de las acciones del Programa, y donde se aprecia que hay países en los cuales no se ha intervenido, como el caso de Argentina, Chile, Cuba, Haití, México, Nicaragua y Venezuela.

Tabla 5. Acciones realizadas por países

Países / Región	Nº Acciones realizadas
Argentina	0
Bolivia	1
Brasil	2
Chile	0
Colombia	2
Costa Rica	2
Cuba	0
Ecuador	4
El Salvador	5
Guatemala	5
Haití	0
Honduras	3
México	0
Nicaragua	0
Panamá	2
Paraguay	1
Perú	4
Rep. Dominicana	1
Uruguay	1
Venezuela	0
Regional CA	2
Regional SA	0
Regional	6

Fuente: Base de datos del Programa

De lo anterior se deduce que no ha habido un criterio claro de priorización de acuerdo a la estrategia geográfica de la CE, pues en términos de renta una de las prioridades sería Haití, sin embargo no se ha llevado a cabo ninguna acción, o lo mismo se podría decir con Nicaragua o Cuba. En cuanto a los *países de cooperación avanzada*, sí que se ha trabajado con Uruguay o Brasil.

Por lo que se ha averiguado, la acción a nivel geográfico estaría afectada por factores de carácter político en momentos puntuales más allá de lo que indican los planes directores, o a la condicionalidad que supone en algún caso la gestión de fondos multilaterales, en este sentido se ha mencionado a Cuba. Además de lo anterior, otro motivo estaría vinculado a las propias dinámicas de las OTC's en los países.

El siguiente aspecto que abordamos en este criterio es el **nivel de la representación de las instituciones y organismos de los países en la planificación y ejecución del Programa**, que tal y como ya se ha comentado en el criterio de *Participación* no se ha dado a nivel de Programa, pero sí a nivel de proyectos, manteniéndose una comunicación efectiva

especialmente cuando cambió la estrategia de financiación de las intervenciones en base al diálogo con instituciones de los países y organismos de carácter regional.

Analizando el carácter y perfil de esta representatividad en base al gráfico 1, se concluye que las instituciones y organismos responden al perfil que demanda el Programa, por su carácter regional y acompañamiento en la implementación de las políticas nacionales. No hay información sobre cómo la implementación de las acciones del Programa ha tenido repercusión y han involucrado a otros ministerios o instituciones gubernamentales, cosa que nos hubiese dado una aproximación a la cobertura en términos más amplios del Programa.

Como hemos comentado en el anterior criterio, la participación institucional depende en gran medida de las propias dinámicas de los países y de la relación que se establece con la CE, y en este sentido no habría existido **obstáculos a la participación de instituciones y organismos** según se ha determinado a través de las entrevistas.

Finalmente, respecto a la **discriminación positiva por países, regiones o zonas**, con un especial grado de vulnerabilidad desde el punto de vista del cambio climático remitimos a lo dicho en cuanto a la *Participación*, y añadimos que de alguna manera se intenta buscar una coordinación y equilibrio entre la llamada *vulnerabilidad social* y la *emergencia climática*, sin embargo no existe un protocolo determinado para gestionar esta cuestión más allá de los criterios de elegibilidad de acciones que se muestran en el Anexo 8.

Eficiencia

Pregunta 6. ¿Se ha gestionado adecuadamente los recursos financieros, temporales, materiales, técnicos y humanos del Programa para maximizar sus resultados?

A la hora de abordar este criterio, en primer lugar nos referimos a la ejecución presupuestaria y su coherencia con los resultados previstos, para identificar de alguna manera la eficiencia en la consecución de los resultados, en segundo lugar abordaremos la estrategia de gestión, y en concreto los procesos de los que se ha dotado Arauclima, así como la coordinación entre unidades técnicas y cumplimiento de sus funciones, en vistas a vincularlo con los llamados costes transaccionales de la actuación; se hará una breve referencia a la coordinación con otros actores e iniciativas, completando lo ya indicado en el criterio de Coherencia, y finalmente, analizaremos su capacidad financiera, y especialmente la medida en qué ha tenido capacidad de movilizar recursos externos.

En cuanto a la **ejecución presupuestaria**, de la cual hablaremos en detalle al tratar el criterio de *Eficacia*, señalar que el aporte en el período 2015 – 2020 ha sido de 4.328.078 €, en 28 intervenciones con un monto medio aportado por el Programa de 154.574 € por proyecto; ambas cantidades dan una referencia justa de lo que ha podido ser un programa de acción regional, por lo que los resultados conseguidos en cuanto a favorecer la construcción de una visión regional han quedado limitados. No obstante, a nivel de intervenciones, como veremos al analizar algunos de los proyectos, sí que ha tenido una coherencia con los resultados previstos (ver en Anexo 4), aunque su magnitud, ya avanzamos, no se puede determinar debido a que los proyectos no han contado con una línea de base consistente que pudiese hacer una aproximación razonable a las magnitudes de los cambios realizados, que insistimos, sí se han producido.

Al analizar los **procesos de los que se ha dotado Arauclima** en su gestión y coordinación, en primer lugar, nos referimos a los *mecanismos de identificación, aprobación y seguimiento de los proyectos*.

Así, en este caso se ha identificado una primera fase donde se elaboraron instrumentos para identificación de las acciones como son la ficha descriptiva, un formato para la formulación de las intervenciones con orientación a resultados, una lista de chequeo para la identificación de la acción, la ficha de identificación, además del modelo informe técnico y el modelo para el seguimiento de intervenciones. También se elaboró la plantilla de valoración con una serie de criterios para identificar la adecuación del programa.

Aunque no existe un protocolo sobre la implementación de este proceso, especialmente el de valoración de proyectos, sí se trata de elementos que analizados desde el punto de vista de la eficacia aportan coherencia a los procesos, aunque hay que señalar que en la práctica no todos los proyectos disponen de la misma información, nos referimos a las mismas fichas de formulación, identificación o seguimiento, lo cual a nuestro juicio ha de producir ineficiencias en el proceso de gestión.

Recordar que la aprobación de los proyectos en una primera fase quedó condicionada a la valoración que hemos señalado, sin embargo posteriormente la adjudicación fue a través de un proceso de acompañamiento, especialmente desde la Unidad Técnica en Terreno.

Al respecto, hemos identificado la potencialidad de este proceso, sobre todo cuando se trabaja con instituciones nacionales; hemos encontrado un caso, referido a organizaciones de la sociedad civil, donde el acompañamiento no finalizó con la aprobación del proyecto.

La última mirada al proceso la hacemos a la base de datos para la gestión del Programa, la cual da una información clara sobre los proyectos que se presentan en cuanto a la documentación entregada, el período de ejecución, su situación al respecto, la línea del programa o el ámbito al que contribuye, sin embargo de la documentación analizada hemos comprobado que no se sigue un mismo procedimiento, así hay proyectos con número de expediente y otro no, lo mismo sucede con la entrada sobre la *referencia del proyecto*, o las fichas memoria de los proyectos no guardan correlación con la base de datos, lo cual incide en la gestión de la información.

No se ha localizado en la base de datos información sobre las entidades ejecutoras de las acciones cuando han sido diferentes a la entidad solicitante, o cofinanciación por parte de los socios locales, lo cual aportaría elementos relevantes al análisis, con una incidencia clave en la eficiencia en la gestión de la información.

Otro elemento que abordamos es el *sistema de indicadores*, el cual es vital para conocer la marcha del Programa, su evolución, y capacidad para orientar las acciones, con el consiguiente efecto sobre la eficiencia de los procesos. En este sentido, en el documento preliminar no aparecen indicadores y no se desarrollaron posteriormente, por lo que la función orientadora no ha sido posible a este nivel, lo mismo en cuanto a la medición de impactos, que no se puede establecer como hemos apuntado al inicio de este apartado.

Otro apartado que abordamos al analizar los procesos tiene que ver con los equipos técnicos y la coordinación entre las unidades técnicas y las OTC's para tener, de esta manera, una aproximación a los llamados *costes transaccionales* en los que incurre cualquier intervención de este tipo.

Como se aprecia en el Anexo 3, el Programa para su implementación cuenta con el llamado equipo de coordinación en sede central, y el equipo en terreno o Unidad Técnica en terreno el cual ha operado en Costa Rica debido a la decisión que se tomó sobre la especialización de ciertas OTC's³⁶, en este caso vinculada a medio ambiente y cambio climático.

En el caso del *equipo en sede central*, la misión establecida era la de garantizar la coherencia y complementariedad necesaria a lo interno de la Agencia, y liderado por una representante de la Dirección General de Cooperación con América Latina y El Caribe y una representante de la Dirección General de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera. Lo anterior, nos referimos a la capacidad para facilitar y asegurar la coherencia interna y complementariedad estratégica y de acción, ha sido un elemento central en el que ha habido un trabajo entre ambas direcciones generales, sin embargo, la consolidación estratégica de actuaciones concretas, sumando esfuerzos y sinergias, no ha sido tan evidente.

En cuanto a la toma de decisiones sobre financiación y otras de carácter estratégico, estas se toman desde el diálogo con la unidad en terreno, asumiendo que la decisión corresponde a este nivel siempre a la sede central, reconociéndose que el proceso ha ayudado a conocer las realidades de los países y la región, así como la asunción, en el seno de la AECID, de la visión regional como una contribución particular del Programa, y de la que hablaremos al tratar el Impacto, sin embargo se admite que los procedimientos no han estado claros, así como la asignación de responsabilidades.

En este punto una informante ha introducido un tema que por su relevancia, tanto en lo que tiene que ver con el impacto y eficacia de la ayuda, como de la eficiencia, resulta interesante abordar, y que tiene que ver con la dispersión de programas dentro de la AECID. Así, se plantea la necesidad de reflexionar sobre cómo abordar la acción en materia de cambio climático por parte de la CE en aquello que hace.

En los términos en los que se ha situado esta cuestión pensamos que es muy pertinente, y en parte nuestro trabajo lo ha abordado a través del taller último de reflexión cuyos resultados se muestran en el Anexo 9, no obstante, una reflexión en profundidad se sitúa más allá de este trabajo.

En cuanto al *equipo de coordinación en terreno*, las funciones quedaron delimitadas en el *Documento Preliminar* para implementar el Programa de manera coordinada con las OTC's y los socios de los países. El equipo debía estar formado por personal de la OTC de Costa Rica, y además involucrar a representantes de otras cuatro OTC's que tuviesen una especial vocación en el ámbito del medio ambiente y cambio climático.

Si bien es cierto que se asignaron los recursos de la Unidad Técnica en Costa Rica, lo cual ha permitido el impulso del Programa, no se han encontrado evidencias del trabajo como unidad técnica, es decir en equipo operativo integrado por OTC's, sino que la acción entre ambas se ha venido desarrollando a través de comunicación directa, y en la práctica bilateral entre OTC's. Este hecho ha podido tener incidencia en la apropiación del Programa por parte de las oficinas de cooperación en los países, y por lo que se ha identificado, ha podido contribuir la diferente visión de la acción regional del Programa, y nacional de las OTC's, lo cual ha llevado a una diversidad de proyectos donde se combinan ambas miradas.

³⁶ La OTC de Panamá es responsable de la respuesta y seguimiento en materia de Acción Humanitaria en la región, a través del Centro Logístico Humanitario

Es importante el esfuerzo que se hizo para abordar la articulación del Programa con el resto de las OTC's de la región, y para ello nos tenemos que trasladar a sus inicios, en concreto al taller de presentación que se realizó en marzo de 2015 en Costa Rica y al que ya nos hemos referido al tratar el criterio de Pertinencia. Así, en aquel momento, además se reflexionó sobre la metodología de trabajo del Programa para crear una visión conjunta entre todas las OTC's. No obstante, el análisis de los procesos del Programa que hemos realizado no hemos localizado los productos del taller, y no conocemos la manera en que estos se incluyeron en sus procedimientos.

Decir que el *documento preliminar* determina, a su nivel y con claridad, las funciones de la OTC de Costa Rica, entre ellas la vinculación con la sede central, así como la coordinación con otros actores, sectores y departamentos en vistas a generar espacios de intercambio dentro de la CE, la responsabilidad del impulso de la estrategia de comunicación, a través de la sistematización, evaluación y divulgación de las intervenciones estratégicas, lo que llama buenas prácticas o soluciones ya desarrolladas antes, la sistematización de aprendizaje o una actividad como la creación del espacio virtual Arauclima.

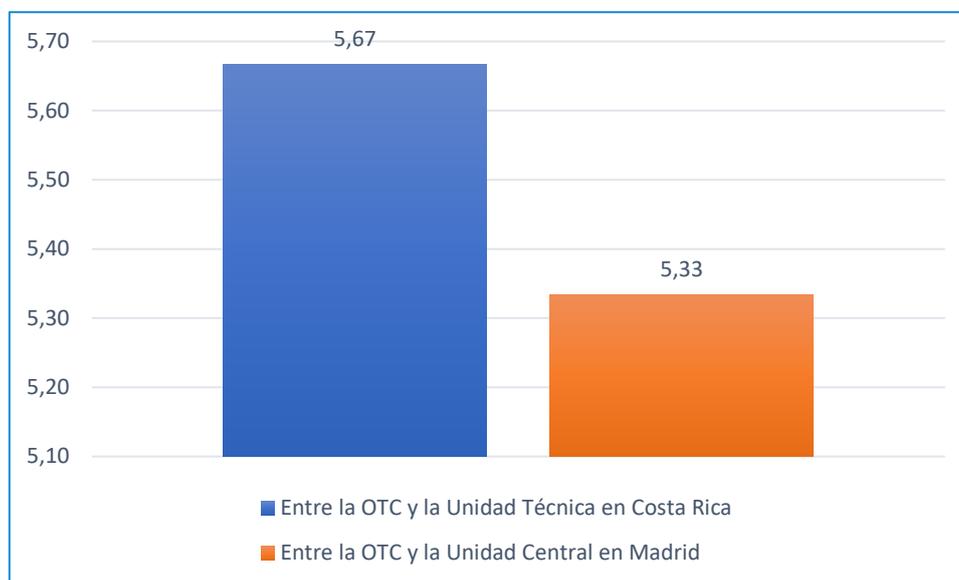
De entrada constatamos que, para alcanzar estos propósitos, bastante ambiciosos por lo que significa de dedicación, el equipo mismo de la oficina no ha tenido capacidad, y al no establecerse la estrategia de trabajo con otras OTC's que ya se ha mencionado, no ha habido posibilidad de alcanzar estas metas previstas en un inicio.

Pongamos por ejemplo la sistematización de los resultados de las intervenciones y su divulgación, para lo cual se requiere además de recursos técnicos suficientes en la oficina y la realización de evaluaciones de las intervenciones, un instrumento eficaz para sistematizar los aprendizajes, sin embargo en los protocolos del apoyo financiero este extremo no ha sido exigido.

Otro cometido de la oficina ha sido el de trabajar de manera articulada con el resto de OTC's en la región, para establecer un diálogo estrecho con organismos e instituciones de los países y del ámbito regional. Hay que decir que este punto se ha conseguido, especialmente reforzado en el proceso de identificación de las intervenciones, sobre todo cuando se realizó a través de un diálogo bilateral, y en el seguimiento de la ejecución: este proceso ha sido liderado especialmente por la OTC de Costa Rica.

Otra aproximación que hacemos a la eficiencia es respecto a la capacidad de comunicación que se ha establecido entre las unidades técnicas y las OTC's. El siguiente gráfico nos muestra la opinión que han manifestado las personas en la entrevista estructurada al respecto.

Gráfico 2. Valoración de la comunicación entre las distintas unidades técnicas y las OTC's



Esta medición se ha hecho en una escala del 1 al 10, por lo que se aprueba ligeramente la comunicación, sin embargo la dispersión de las respuestas es bastante grande, con una varianza de más de 7,00, y aunque no es representativa dada la magnitud de muestra, sí que tiene una significación especial pues la horquilla de puntuaciones va del 2 al 9 en el primer caso, y del 1 al 8 en el otro.

Los comentarios adicionales van en el sentido de la escasa participación e implicación de las OTC's, o la necesidad de precisar las funciones de cada ámbito. Más información en Anexo 6.

En cuanto a la **coordinación con otros actores**, hay que recordar que el Programa, en su documento preliminar indica que busca “mejorar la calidad y eficacia³⁷ de nuestra ayuda” y entre los aspectos estratégicos señala que lo hará “seleccionando, concentrando, y articulando recursos e instrumentos que respondan a las necesidades actuales de una región prioritaria para preservar el medio ambiente y luchar contra el cambio climático” (ver Ilustración 1).

Lo anterior es nuestro punto de partida en el primero de los aspectos que tiene que ver con el análisis de la capacidad que ha tenido el Programa para aglutinar o coordinar otras acciones de la CE en medio ambiente, completando lo indicado cuando hemos analizado la *coherencia externa* en relación con otras acciones en la región impulsadas por la CE.

En este sentido recordamos lo que se ha comentado respecto a las redes iberoamericanas, con las cuales ha habido un escaso relacionamiento, aunque algún informante apunta que se

³⁷ Entendemos que también la eficiencia no duplicando esfuerzos.

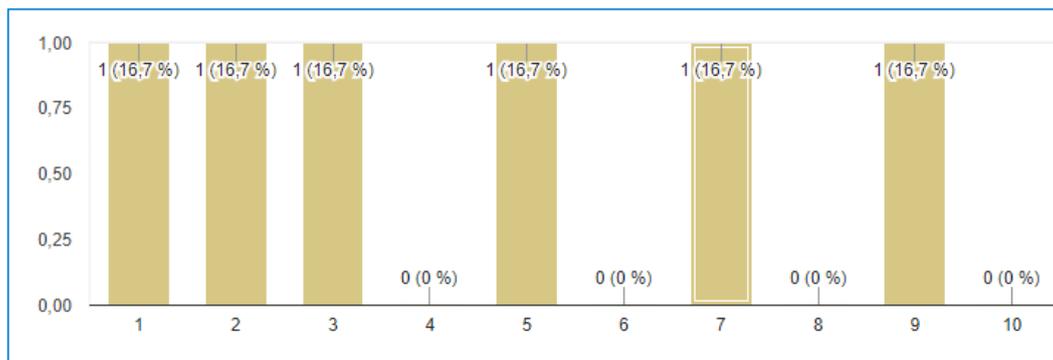
ha ido avanzando desde una situación inicial donde prácticamente no había una interacción entre departamentos para fomentar esta acción coordinada.

Con Interconecta sí que ha habido una cierta interacción que es valorada positivamente, y en este sentido ha contribuido a la eficiencia del Programa. Con el FCAS, un instrumento que por sus características tiene un alto potencial para establecer sinergias con una incidencia clara en términos del criterio que estamos tratando, no se ha producido una acción coordinada.

En el caso de Euroclima +, no ha habido intervenciones en las que se haya apalancado recurso entre ambos programas, lo cual ha limitado la eficiencia medida en estos términos, aunque la OTC de Costa Rica ha canalizado fondos Euroclima+ por un monto de 17,0 M€³⁸. Al respecto habrá que tener presente *las Team Europe Initiatives* que se están impulsando desde la UE. No obstante, esta cuestión abordaremos su tratamiento al analizar la sostenibilidad.

De lo anterior se deduce, al menos en parte, que no se ha conseguido de manera clara una diversificación de las fuentes de financiamiento que comparten misión para el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático³⁹. Así, en las entrevistas estructuradas realizada a personas que de alguna manera se han vinculado o están vinculadas al Programa, le atribuyen un valor de 4,5 en una escala que va del 1 al 10, con una dispersión bastante grande como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Valoración sobre el grado en que se han apalancado recursos por parte del Programa⁴⁰



Finalmente, y respecto al presupuesto ejecutado en el período de tiempo que se analiza, señalar en primer lugar que no ha habido un marco presupuestario estable como se puede ver en la siguiente tabla, y en segundo lugar se comprueba que las diferencias presupuestarias en términos anuales son altas, en realidad únicamente en 2018 y 2019 han sido constantes, lo cual no ha permitido la planificación con una cierta estrategia a medio plazo.

³⁸ Fuente de información: memoria Arauclima 2015-2020

³⁹ El análisis cuantitativo lo abordamos en el criterio de Eficacia

⁴⁰ Pregunta: ¿En qué medida consideras que el Programa ha contribuido a apalancar fondos en la lucha contra el cambio climático?

Tabla 6. Evolución del monto aprobado según año

Año	Monto	Porcentaje
2015	280.906	6%
2016	655.325	15%
2017	343.626	8%
2018	1.683.007	39%
2019	1.265.214	29%
2020	100.000	2%
Total	4.328.078	100%

4.3. Resultados alcanzados

Eficacia

Pregunta 7. ¿En qué medida la ejecución de los proyectos ha contribuido a fortalecer y mejorar las capacidades de adaptación a los efectos adversos del cambio climático, y de mitigación contribuyendo al cumplimiento de las NDS⁴¹?

A la hora de abordar este criterio lo hacemos en dos niveles, el primero desde una visión global del Programa, con el propósito de tener esta aproximación que es de valor cuando se evalúa un instrumento de este tipo; la segunda aproximación es desde los proyectos, para intentar conocer con un cierto grado de detalle la contribución de las intervenciones a los resultados esperados por líneas de acción.

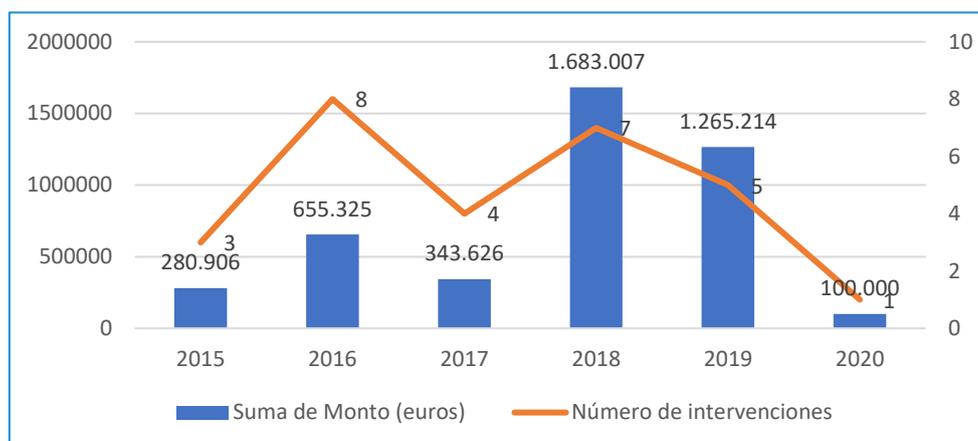
En los TdR, una de las preguntas de este criterio hace referencia a la existencia o no de **indicadores** relevantes, útiles, fiables, accesibles, fáciles de interpretar, comparables y adecuados para medir los resultados del programa.

Se trata de una pregunta clave para hacer una aproximación a la consecución de los resultados, la cual ya ha sido contestada anteriormente en el sentido de que el documento preliminar no contó con la matriz de marco lógico, y después no se ha llegado a desarrollar dicho instrumento.

En cuanto a los **recursos** del Programa, recordamos que el presupuesto ejecutado por Arauclima en el período 2015 – 2020, ha sido de 4.328.078 €, financiándose un total de 28 intervenciones según se muestra en el siguiente gráfico distribuidas por año.

⁴¹ Hemos introducido las NDC en línea con los objetivos a largo plazo que reconoce el *Acuerdo de París*, de esta manera, se sustituye a la “disminución de la emisión de gases de efecto invernadero producidos en la región que se recoge en el Objetivo Específico del Componente 2 (ver Anexo 3)

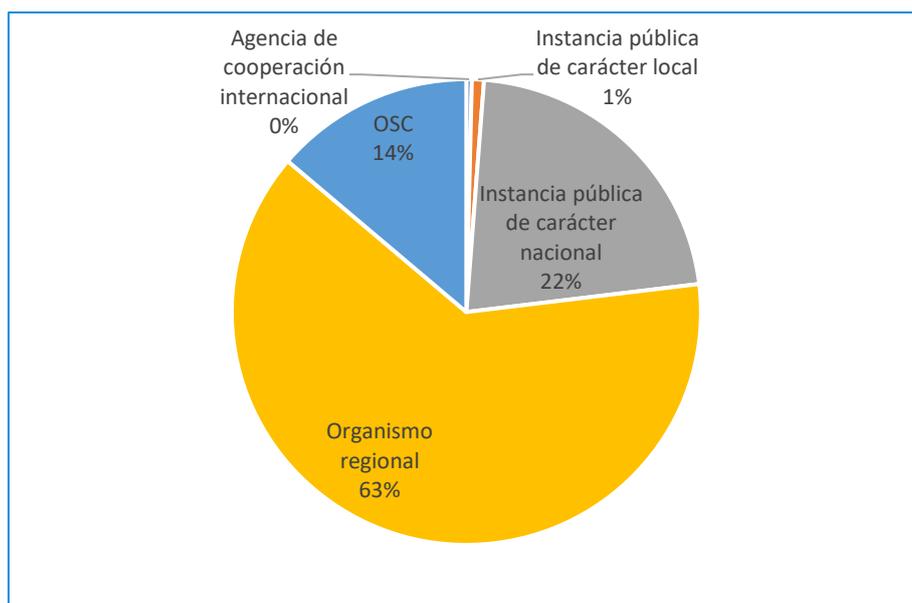
Gráfico 4. Intervenciones aprobadas según monto y año



Como ya hemos comentado, el presupuesto medio por intervención financiado con fondos de la CE ha sido de 154.574,21 €, con una horquilla que va de los 81.915,63 € en 2016 a 253.042,80 € en 2019.

Por otro lado, los recursos se han distribuido según tipología de agentes (Anexo 10), tal y como figura en el siguiente gráfico, donde se aprecia que son los organismos regionales los que han recibido una mayor financiación (63%), y cuando lo comparamos con el Gráfico 1 que hemos incluido al hablar de la Participación, podemos comprobar que el porcentaje de proyectos ejecutados en este caso es del 52%.

Gráfico 5. Financiación según tipología de agentes



Fuente: Elaborado a partir de la base de datos proporcionada por el Programa

Teniendo presente la limitación clara del presupuesto con el que se ha contado, vemos que el Programa ha planteado un debate interno sobre distintas opciones para incrementar el potencial de los proyectos y el impacto del Programa a través de conectar distintos instrumentos financieros, tanto públicos como privados, y utilizar el Programa para conseguir apalancar otros fondos. Estas discusiones internas se han reflejado en los proyectos, que han contado con distintas fuentes de financiación, sin embargo, no ha existido una estrategia que permita definir el funcionamiento de este Programa como un verdadero instrumento de gestión o apalancamiento de fondos.

Otro elemento que hemos abordado y que completaría esta visión, es el hecho que la AECID sacó convocatorias con fondos de Euroclima+ los años 2017, 2018 y 2019, en concreto sobre Gestión y Reducción del Riesgo de Desastres, Gestión del Agua en el contexto de Resiliencia Urbana y Energía Renovable y Eficiencia Energética, sin embargo, no se estableció una acción coordinada con el Programa para orientar las acciones y aunar esfuerzos.

Como hemos mencionado al principio, **la segunda aproximación la hacemos a partir de la muestra de proyectos** que se han analizado (Anexo 11), la cual ha sido seleccionada de manera conjunta entre los impulsores de la evaluación y el equipo técnico, y corresponde al 36% de los proyectos llevados a cabo y a un presupuesto ejecutado de 1.360.363 €, el 31% del total).

Hay que decir que el análisis de los proyectos ha sido difícil dado que en general no se han encontrado indicadores bien definidos que pudieran dar información útil, fiable y accesible a la hora de evaluar los proyectos, y conocer el alcance de su impacto final. En algunos casos no hemos podido localizar el informe final con el que contrastar resultados. Además, el hecho de no contar con informes de evaluación final impide profundizar en algunos aspectos que podrían ser clarificadores del impacto.

Nuestro trabajo ha sido sistematizado en una ficha por cada proyecto, donde además de incluir información de los documentos generados por el proyecto hemos incluido la opinión propia sobre su impacto y sostenibilidad.

Intervenciones por líneas temáticas:

Agricultura resiliente ha sido la línea con un mayor presupuesto del Programa alcanzando más del 40% del total de los fondos. Se han financiado 8 proyectos dentro de los cuales se han llevado a cabo la implementación de acciones orientadas a la adaptación del cambio climático, se han formulado planes regionales y se han compartido buenas prácticas. En definitiva, los proyectos han ido dirigidos a promover la implementación de modelos de agricultura eco-eficiente, aunque es cierto que la mayor parte de los proyectos no tienen indicadores medibles que permitan evaluar con objetividad si realmente se ha conseguido un modelo sostenible de agricultura competitivo y rentable.

Dentro de esta línea de actuación han existido proyectos de relevancia con buena gestión como el proyecto de regulación y promoción del manejo del Bambú⁴² con un impacto regional en Ecuador y Perú y con una articulación adecuada entre los dos países y también con la coordinación del programa en Costa Rica.

⁴² 2017_INBAR_Bambú

Así mismo se ha obtenidos un impacto relevante acorde a los objetivos planteados en la formulación del proyecto, destacando la generación de ordenanzas para evitar procesos de deforestación y la promoción de siembra de bambú en varios municipios. También es reseñable la construcción de un prototipo de vivienda hecha con bambú, que fue el primer prototipo aceptado por el ministerio de vivienda de Ecuador.

Otro proyecto significativo que se ha evaluado con un alcance de beneficiarios directos significativo en varios países como son Bolivia, Ecuador y Perú, fue el proyecto “Agricultura Sostenible Adaptada al Clima: Generando sinergias entre los saberes locales y científicos para lograr resiliencia y capacidad adaptativa en los altos Andes” que ha alcanzado más de 200 familias de zonas rurales en los 3 países y más de 100 técnicos de instituciones públicas.

Las intervenciones en la línea de Agricultura resiliente han incluido la implementación de acciones de adaptación al cambio climático, medidas de adaptación, protección financiera frente a riesgos, planes regionales o buenas prácticas.

Así, estos proyectos han incluido un valor agregado para las regiones como el proyecto de las mujeres de paramos⁴³. Se han incluido actores tanto públicos como privados y se han complementado con otros instrumentos de financiación.

Los proyectos han contribuido claramente a los resultados esperados por el programa y han dado respuesta a los paradigmas internacionales de Cambio Climático.

Caso de éxito

Proyecto “Agricultura Sostenible Adaptada al Clima: Generando sinergias entre los saberes locales y científicos para lograr resiliencia y capacidad adaptativa en los altos Andes”

El proyecto se focaliza sobre un problema conectado con el cambio climático muy concreto y actual: **el cambio en la incidencia de plagas y enfermedades, debido principalmente al aumento de temperatura.**

La intervención se dirige a fortalecer las capacidades de actores locales para utilizar sistemas de alerta temprana de riesgos de introducción y diseminación de plagas y enfermedades, que les brindaran información para hacer recomendaciones y tomar mejores decisiones de manejo para elevar la resiliencia al cambio climático de los sistemas agroalimentarios andinos basados en papa.

El proyecto incluyó beneficiarios diversos: familias rurales y técnicos de instituciones públicas. Para el uso de sistema de alerta temprana se han capacitado:

Familias rurales

- Bolivia: 70 familias de las zonas productoras de la provincia de Ayopaya en el municipio de Independencia, departamento de Cochabamba.
- Ecuador: 70 familias de las zonas productoras de las provincias de Cotopaxi, Imbabura y Carchi.
- Perú: 75 familias de productores de las zonas productoras de las provincias de Huancayo, Concepción, Jauja en el departamento de Junín.

⁴³ 2015_UICN SUR_Mujeres páramos

Técnicos de instituciones publicas

- Bolivia: 31 técnicos de 6 instituciones, 9 mujeres y 22 hombres.
- Ecuador: 56 técnicos de 9 instituciones, 21 mujeres y 35 hombres
- Perú: 22 técnicos de 15 instituciones, 4 mujeres y 18 hombres

La **línea temática de gestión de riesgos** es la segunda más relevante en cuanto a presupuesto, superando los 700.000,00 € repartidos en 4 proyectos.

Se considera que el Programa ha contribuido a la reducción de la vulnerabilidad de la región frente a los desastres y efectos adversos, sin embargo, como ya viene citándose a lo largo del informe de evaluación, los proyectos en general presentan como debilidad significativa la ausencia de indicadores que permitan estimar con objetividad el impacto de los proyectos. Así mismo, se ha detectado una debilidad en cuanto al monitoreo durante la ejecución de los proyectos, tanto en la implementación de las actividades, como en la gestión y articulación del proyecto. Así, por ejemplo, el proyecto para el Fortalecimiento de Capacidades de Uruguay⁴⁴ para la adaptación ha tenido durante la ejecución, por lo que hemos averiguado, escasa articulación interna entre el equipo de la OTC de Montevideo y el de San José.

También es destacable de forma transversal en esta línea, y en especial en este proyecto, la importancia de incrementar la implementación sobre el terreno de las actuaciones.

Más allá de estas consideraciones, y teniendo en cuenta la limitación de presupuesto de los 4 proyectos, se considera que la línea de actuación de Gestión de Riesgos presenta una eficacia suficiente para reducir la vulnerabilidad de los ecosistemas objeto de los proyectos.

Dos de las cuatro intervenciones en la línea de Gestión de riesgo se han concentrado las áreas costeras. Uno de ellos sobre riesgos de desertificación y otro más sobre planificación energética.

A la vista del análisis llevado a cabo, se considera que los proyectos tienen valor agregado para la región y existe una vocación regional que incluyen distintos países en tres de los cuatro proyectos. Por otro lado, también es destacable la peculiaridad del proyecto de Uruguay que más allá de ser nacional se determinan distintas regiones intranacionales.

Los proyectos han contribuido claramente a los resultados esperados por el programa y han dado respuesta a los paradigmas internacionales de Cambio Climático.

Caso de éxito

Fortalecer las capacidades de Uruguay para la adaptación a los efectos del Cambio Climático en la zona costera.

Los resultados inicialmente definidos en la formulación se han alcanzado obteniendo un impacto relevante. Estos resultados son:

⁴⁴ 2016_MVOTMA URUGUAY_Costas

R1: Definido y creado un sistema de información robusto referido a los procesos dinámicos marítimo - costeros.

R2: Desarrollados estudios sobre posibles impactos del cambio del comportamiento del mar provocado por el Cambio Climático en la costa uruguaya.

R3: Creación de un Atlas de impactos referidos a eventos de inundaciones tanto en el litoral estuario como en el oceánico.

R4: Proponer estrategias y alternativas de adaptación.

R5: Fomentar el desarrollo de Estrategias de Adaptación Costera a los efectos del Cambio Climático.

R6: Fomentar la replicabilidad de la experiencia a nivel local y regional.

Las estrategias están funcionando bien y se están sosteniendo en el tiempo con un impacto positivo para las zonas costeras.

Como aspecto de mejora, se sugiere la articulación entre el componente financiado por CTCN (los estudios del Instituto de Cantabria) y el financiado por Arauclima (el plan de adaptación) y también la articulación interna entre las OTCs involucradas.

Sobre la **Gestión Integral de Recursos Hídricos**, no se puede aportar un análisis de esta línea de actuación pues el único proyecto planteado⁴⁵ se inició que enero de 2019 y está previsto que finalice, tras una prórroga de ampliación de plazo, en enero de 2022.

Las intervenciones en la línea de **Energías renovables y en eficiencia energética** se han concentrado las siguientes áreas:

1. Apoyo a propuesta de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA) en el uso final de la energía del sector gubernamental
2. Apoyo al Diseño de un Programa de Financiamiento de Energía Solar Fotovoltaica (FV)

Ninguno de los proyectos de esta línea ha sido seleccionado para su estudio en profundidad debido a los criterios que se utilizaron en su momento para seleccionar los proyecto, en concreto en este caso se determinó en función de la dimensión, no obstante, en la aproximación que se ha realizado al analizar la coherencia de actuaciones y líneas se concluye que son de acuerdo a los resultados esperados en la línea, y especialmente responden a los paradigmas internacionales del enfoque de trabajo en cuestión de energías renovables y eficiencia energética.

⁴⁵ Programa de fortalecimiento institucional para la consolidación de la estrategia nacional de políticas públicas de lucha contra la desertificación, la sequía y la adaptación al cambio climático

También se considera que aportan respuesta para resolver un problema actualmente existente en la región.

La aportación de Arauclima en cuanto a la línea de **Ciudades sostenibles** ha sido muy reducida, llevando a cabo únicamente un proyecto en la ciudad de Panamá con una aportación de 36.000€. Por tanto, el impacto generado directamente ha sido reducido. La intervención ha consistido en el proyecto de transición del alumbrado público a tecnología LED.

No se ha llevado a cabo ningún proyecto dentro de la línea de actuación **Gestión Sostenible de los Bosques**.

Respecto a las intervenciones en la línea de **Gestión del conocimiento** se han concentrado en los proyectos: “Fortalecimiento de la Red de Periodistas y Comunicadores en Cambio Climático” y “Refuerzo Participativo de Instituciones Latinoamericanas en el IPCC”.

Destacan estos dos proyectos por la continuidad que han tenido en el programa ARAUCLIMA. Esto ha puesto patente el fortalecimiento de la experiencia de la CE. También destaca la dimensión regional de los proyectos, especialmente la amplia red generada por el proyecto LatinClima.

Caso de éxito

Propuesta de fortalecimiento de la Red de Periodistas y Comunicadores en Cambio Climático – LatinClima, construcción de capacidades y difusión de recursos e historias de éxito en la mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y España.

El proyecto alcanzó los resultados propuestos inicialmente, centrados en la generación de una amplia red activa de periodistas, profesionales y comunicadores hispanoamericanos vinculados a temas de cambio climático. Se consiguió la mejora de la formación y el acceso a fuentes de información en temas vinculados al cambio climático de los periodistas y comunicadores asociados a la Red LatinClima, el fortalecimiento de la difusión de eventos y noticias e historias de éxito relacionadas con el cambio climático y también el intercambio de experiencias, informaciones y recursos en Hispanoamérica.

Este proyecto es destacable también por su sostenibilidad en el tiempo a través de la plataforma LATINCLIMA⁴⁶. También es evidente la sostenibilidad y continuidad de este proyecto a partir de un segundo proyecto financiado por Arauclima a partir del 2021.

Especialmente destacamos como fortaleza dentro del proyecto las conexiones con otras organizaciones y entidades. Así mismo destaca que este proyecto surge de una necesidad detectada a partir de reflexiones previas teniendo en cuenta las estrategias y líneas de acción contra el Cambio Climático, especialmente provenientes de las COP. Como debilidad o aspecto de mejora se puede citar la escasa o casi nula relación con otros proyectos del Programa Arauclima.

Las intervenciones en la línea de **Genérica mitigación y/o adaptación** se han concentrado en la generación de planes a nivel nacional, como el de Perú y el de Costa Rica, y en la

⁴⁶ [LatinClima | Red de Comunicación en Cambio Climático](#)

generación de capacidades, iniciativas y estrategias. En esta línea también ha destacado el proyecto de desarrollo de una herramienta para la implementación del enfoque de derechos y el combate al cambio climático basada en un SIG y se presenta como caso de éxito a continuación.

También ha sido objeto de análisis y ha destacado por su relevancia el proyecto de Plan Nacional de Acción para la Adaptación al Cambio Climático en Costa Rica. La Política y el Plan han sido construidos de manera colaborativa llegando a los diferentes departamentos del Gobierno de Costa Rica, y también a diferentes agentes civiles.

Los proyectos, como se ha comentado, son de distinta tipología, pero todos ellos presentan un valor agregado para la región y han contribuido al cumplimiento de los objetivos del Programa.

Caso de éxito

Proyecto “Sistema de información geográfica de pueblos indígenas, áreas protegidas y ecosistemas naturales en Centroamérica: Una herramienta para la implementación del enfoque de derechos y el combate al cambio climático”. El sistema contribuye al cumplimiento de la legislación nacional e internacional que tutela los derechos de los 63 pueblos indígenas de Centroamérica, la conservación de los bosques y la biodiversidad. Se han realizado más de 130 talleres de consulta y trabajo con más de 3500 personas.

El SIG incluye más de 50 mapas temáticos, incluyendo aspectos como: paisaje, biotipos, áreas protegidas y muestro de análisis de aguas, entre otras.

El SIG cuenta con más de 5.000 visitas, principalmente consultas académicas y de ONG’s.

Aunque el proyecto se realiza en Costa Rica, la plataforma incluye también datos y proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático de otros países, así como la integración de fondos (Araucima + Agencia de Desarrollo Danesa).

Las intervenciones en la línea de **Género** se han concentrado en dos proyectos:

1. Transversalización de la perspectiva de género en el Programa Araucima
2. Participación de las mujeres en la Gobernanza Climática de Perú en el contexto de la pandemia causada por el Covid-19

Estos proyectos evidencian la voluntad política de construir herramientas para integrar el enfoque de género en el Programa Araucima, y contribuir a la construcción de sociedades más justas y equitativas. En particular, se destaca como el programa concibe la importancia de la transversalización del enfoque de género en el Programa, impulsando acciones específicas con perspectiva de género y equidad e incluyendo estos temas transversales directamente en el programa y como criterios de selección en las categorías de viabilidad, pertinencia y sostenibilidad.

Finalmente, en cuanto a la **capacidad que ha tenido el Programa para contribuir a los objetivos de cada componente** (ver detalle en Anexo 4), del análisis realizado se concluye que los proyectos implementados han contribuido a los objetivos de la lucha contra el cambio

climático de una forma suficiente a la envergadura de los mismos, aunque podría haberse alcanzado una mayor contribución e impacto. En este sentido, se destaca especialmente, la falta de monitoreo de los objetivos mediante el establecimiento de indicadores claros, así como su visibilidad, que permita a la vez transferir los resultados alcanzados generando un mayor impacto. El Programa ha llevado a cabo proyectos ambiciosos y se han conseguido resultados significativos sobre todo teniendo en cuenta el escaso presupuesto, pero ha faltado dar visibilidad de los resultados alcanzados.

Impacto

Pregunta 8. ¿En qué medida la intervención ha contribuido a la mitigación y adaptación de los países de la región al cambio climático, fortaleciendo sus principales organismos e instituciones a través de una visión conjunta y articulando los actores públicos y privados?

Para abordar esta pregunta analizaremos en primer lugar, a partir de los datos cuantitativos, en qué medida el Programa ha propiciado una visión regional o subregional, y triangularemos los resultados con la opinión de las informantes, a continuación identificaremos la contribución a alcanzar los objetivos establecidos por componentes respecto a las capacidades de adaptación y mitigación, y finalmente se intentará hacer una aproximación al posicionamiento de España en el grupo de países que está colaborando en ALyC en la lucha contra el cambio climático.

Al analizar la incidencia que ha tenido Arauclima para **propiciar una visión regional o subregional**, completamos lo dicho en el criterio de *Eficacia* respecto a la tipología de los agentes con los que se ha trabajado, con los datos cuantitativos de financiación de proyectos según agentes implicados.

La siguiente tabla analiza los recursos gestionados por unidad de intervención, según el agente de que se trate, destacando que son los organismos o entidades de carácter regional quienes han implementado proyectos de mayor envergadura.

Tabla 7. Financiación media por proyecto según tipología del agente

	Financiación media
Agencia de cooperación internacional	16.214,00
Instancia pública de carácter local	36.000,00
Instancia pública de carácter nacional	105.165,67
Organismo regional	195.230,79
OSC ⁴⁷	198.714,00

⁴⁷ Se refiere a Latinclima, Instituto Privado de Investigación sobre el Cambio Climático, Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDACIÓN UCR), dos de cuyos proyectos tienen un carácter regional

Por otro lado, para determinar en qué medida el Programa ha tenido la visión regional o subregional que se pretendía, triangulamos esta información con los datos referidos a los proyectos que han sido apoyados, según países, y su enfoque era regional (ver siguiente tabla).

Tabla 8. Proyectos según carácter regional o país

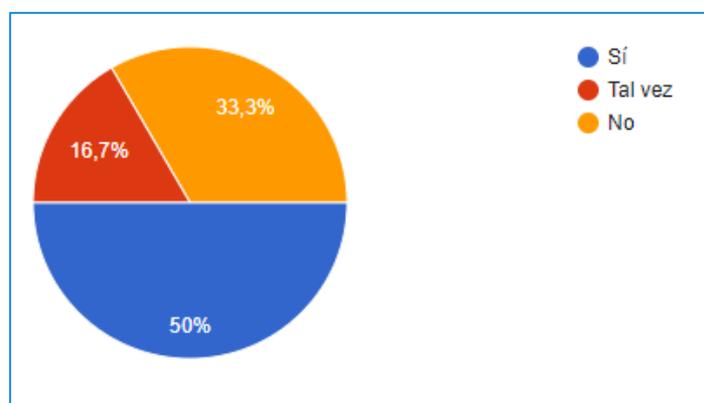
País / Región	Nº Proyectos
	Apoyados
Colombia	0
Costa Rica	2
El Salvador	1
Guatemala	1
Haití	0
Panamá	1
Perú	2
R. Dominicana	1
Uruguay	1
Regional	8
Regional CA	6
Regional SA	5
Total general	28

Fuente: Base de datos del Programa

Como podemos ver, se aprecia que, tanto por la tipología de los agentes intervinientes como del tipo de proyecto, Arauclima sí ha tenido una acción y enfoque regional.

Esta afirmación obtenida del análisis de las actuaciones se corrobora hasta cierto punto por la respuesta que han dado en la entrevista estructurada las personas vinculadas al Programa, y que se muestra en el siguiente gráfico:

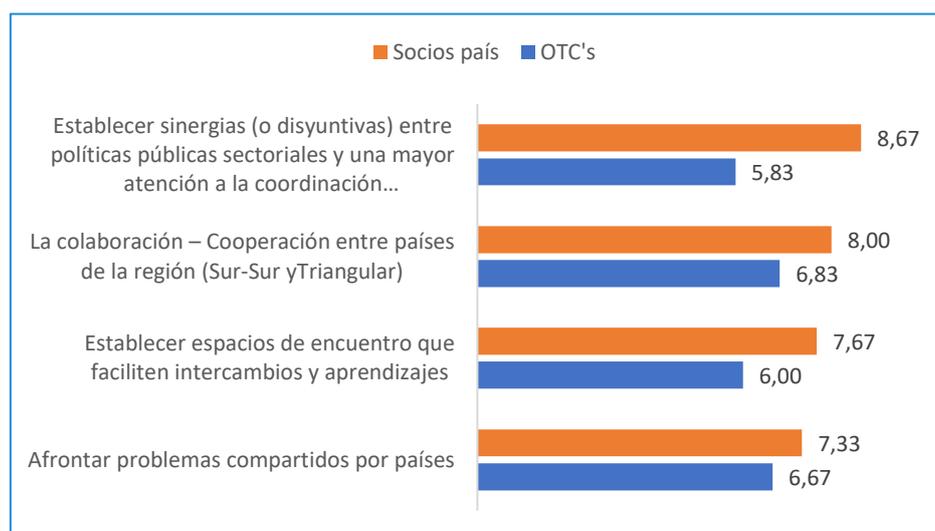
Gráfico 6. Dirías que el Programa ha tenido capacidad para propiciar una visión regional o subregional



Indagando sobre el por qué consideran esta visión regional, en el siguiente gráfico⁴⁸ se hace una aproximación a la opinión de las informantes según se trate de personas del país involucradas en los proyectos o miembros de la CE en países.

Como se puede comprobar, la valoración es dispar entre ambos grupos, no obstante, hay que recordar lo reducido de la muestra de respuestas de los países, por lo que no es significativa esta aproximación.

Gráfico 7. Motivos por los que se considera que el Programa ha propiciado una visión regional o subregional



Las informantes de las OTC's matizan que sobre todo se debe a que se trata de la cooperación entre países de la región y al afrontar problemas compartidos; hay que decir que el criterio es el segundo más valorado por parte de los países.

En este caso ponemos como ejemplo los proyectos:

- *La regulación y promoción del manejo sostenible del Bambú en Ecuador y Perú como mecanismo para impulsar una economía verde, mejorar la regulación de fuentes hídricas, reducir las emisiones de carbono y fortalecer la lucha contra el cambio climático*⁴⁹, que ha sabido combinar la acción en Perú y Ecuador para abordar un reto compartido en torno al bambú.
- *Sistema de información geográfica de pueblos indígenas, áreas protegidas y ecosistemas naturales en Centroamérica: Una herramienta para la implementación del enfoque de derechos y el combate al cambio climático*⁵⁰ que ha involucrado la Oficina Regional para México, América Central y el Caribe y Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

⁴⁸ Más información en anexo 6 y 7

⁴⁹ 2017_INBAR_Bambú

⁵⁰ 2016_Pueblos_Indigenas

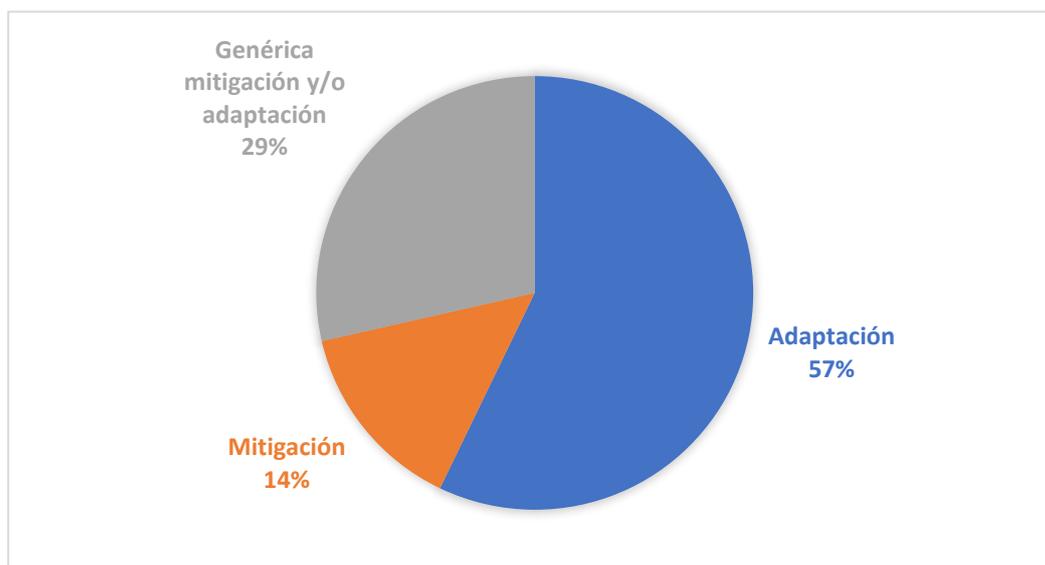
En cuanto a la colaboración entre países, que el Programa en su documento de estrategia señala como uno de los instrumentos para construir la visión regional o subregional que estamos abordando, habría que matizar, según entrevistas realizadas, que la cooperación triangular se intentó llevar a cabo pero que no se habría conseguido; lo mismo ha sucedido con el impulso Sur-Sur que se apuntaba en dicho documento, con las agencias de cooperación de los países más desarrollados de la región.

Otro elemento o variable para entender el comportamiento regional del Programa tiene que ver con la capacidad que ha tenido para trabajar / favorecer los principales organismos de la región (ver Gráfico 9), en este sentido las informantes claramente manifiestan que sí, por encima de las acciones de mitigación y adaptación que analizaremos a continuación.

Lo anterior, el enfoque del Programa hacia una acción regional habría quedado limitada, según las informantes como consecuencia del reducido presupuesto que se ha manejado para afrontar los retos regionales que se pretendía. También ha surgido una cuestión clave cuando se ha planteado el significado de *actuación regional*, que puede dar lugar a equívocos si no se considera que además de las acciones en diversos países en el marco de un mismo proyecto, debe haber una interacción y trabajo conjunto entre ellas: al menos esta podría ser una aproximación a la definición de actuación regional. Sea como fuere, esta reflexión sobre la intervención de carácter regional o multipaís tendrá que ser una de las cuestiones previas y que quede claramente definida en una futura acción de la CE en este ámbito.

Mencionamos en este punto dos aspectos no menores según han señalado informantes, uno de ellos es el propio sistema de gestión y organización de la Agencia, que no estaría estructurado para favorecer acciones regionales; en este sentido lo conseguido por Arauclima puede considerarse, por tanto, un hito que habría que explorar. No obstante, también se advierte que respecto a la estrategia para afrontar el cambio climático los intereses de los países son muy diversos, lo cual dificulta avanzar por esta vía, y sería la causa por cual la Agencia trabaja en mayor medida a nivel país.

En cuanto a las **capacidades del Programa para contribuir a los objetivos de lucha contra el cambio climático apoyando acciones de mitigación y adaptación en la región**, según la información suministrada vemos que claramente las intervenciones han tenido un enfoque de adaptación, y únicamente el 14 por ciento de los proyectos tienen un enfoque de mitigación, aunque hay un 29% que combinaría ambos enfoques según la información suministrada.

Gráfico 8. Intervenciones por ámbito

Cuando analizamos el presupuesto invertido en estos componentes y según líneas de acción, vemos en el siguiente cuadro que el 62% de los recursos se han dirigido al componente de adaptación, donde estacan los proyectos relacionados con agricultura, seguidos de la gestión de riesgos; los procesos de mitigación alcanzan el 12%, y este componente destaca la línea de energías renovables y eficiencia energética. No se han llevado a cabo proyectos de gestión de bosques. No obstante lo anterior, hay que señalar que la aproximación que se ha hecho es orientativa dados los matices que se dan y que no permiten catalogar con una única referencia a las distintas intervenciones, pues muchas son genéricas, transversales o abarcan varios temas.

Es reconocido⁵¹ que la lucha contra el cambio climático se articula en las dos componentes principales de mitigación y adaptación, que son complementarios para reducir las emisiones y aumentar las perspectivas de una adaptación efectiva, reducir los costes y contribuir al desarrollo sostenible.

Dicho esto, hay que tener en cuenta la realidad de ALyC y lo cierto es que la adaptación es un elemento clave en una región tan vulnerable a los impactos del cambio climático. De hecho, según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), nueve de los 20 países más vulnerables en el mundo al cambio climático están en esta región. Por ello, se destaca que la mayoría de las NDC se hayan mejorado en lo referente a la Adaptación (tal y como se recoge en el informe de WWF de Mayo 2.021 “NDC DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RECOMENDACIONES PARA LOS TOMADORES DE DECISIÓN”). En este sentido, los países reclaman más apoyo financiero para la adaptación.

⁵¹ “Muchas opciones de adaptación y mitigación pueden ayudar a abordar el cambio climático, pero ninguna opción es suficiente por sí sola. La aplicación efectiva depende de las políticas y la cooperación a todas las escalas y puede mejorarse mediante respuestas integradas que vinculen la mitigación y la adaptación con otros objetivos de la sociedad.” AR5 IPCC.

Respecto a la Mitigación, es evidente que los países con economías más grandes y, por lo tanto, con mayores emisiones y capacidad deben incrementar la ambición mediante el establecimiento de objetivos absolutos más sólidos para la economía en general. Siguiendo esta línea es interesante observar las indicaciones del Climate Action Tracker (Rastreador de acción climática), más conocido como CAT, que examina a los mayores emisores del mundo de gases de efecto invernadero, responsables en conjunto de aproximadamente el 80% de las emisiones globales. Cabe recordar que entre estos grandes emisores están las seis mayores economías de América Latina: Brasil, México, Argentina, Colombia, Chile y Perú.

Por último, sería interesante indicar que las acciones de mitigación podrían suponer una oportunidad de algunos países para liderar el cumplimiento de los objetivos climáticos. Es el caso de Costa Rica tiene una de las NDCs más ambiciosas y, aunque no está alineada con el objetivo de 1,5 °C, es uno de los pocos países del mundo que se alinea a la meta de mantenerse por debajo de los 2 °C.

Por tanto, la realidad de cada país debería ser analizada de forma específica y debería estar reflejada en sus NDC. Cuba, por ejemplo, prioriza las medidas de adaptación, con especial énfasis en las zonas costeras debido a su alta vulnerabilidad. Otros países como Colombia, mencionan que se están desarrollando estrategias nacionales de mitigación hacia la neutralidad del carbono en 2050.

En conclusión, la estrategia combinada sería la mejor opción, así se recomienda en el 5th Assesment Report del IPCC, y esa ha sido la estrategia adoptada en el Programa.

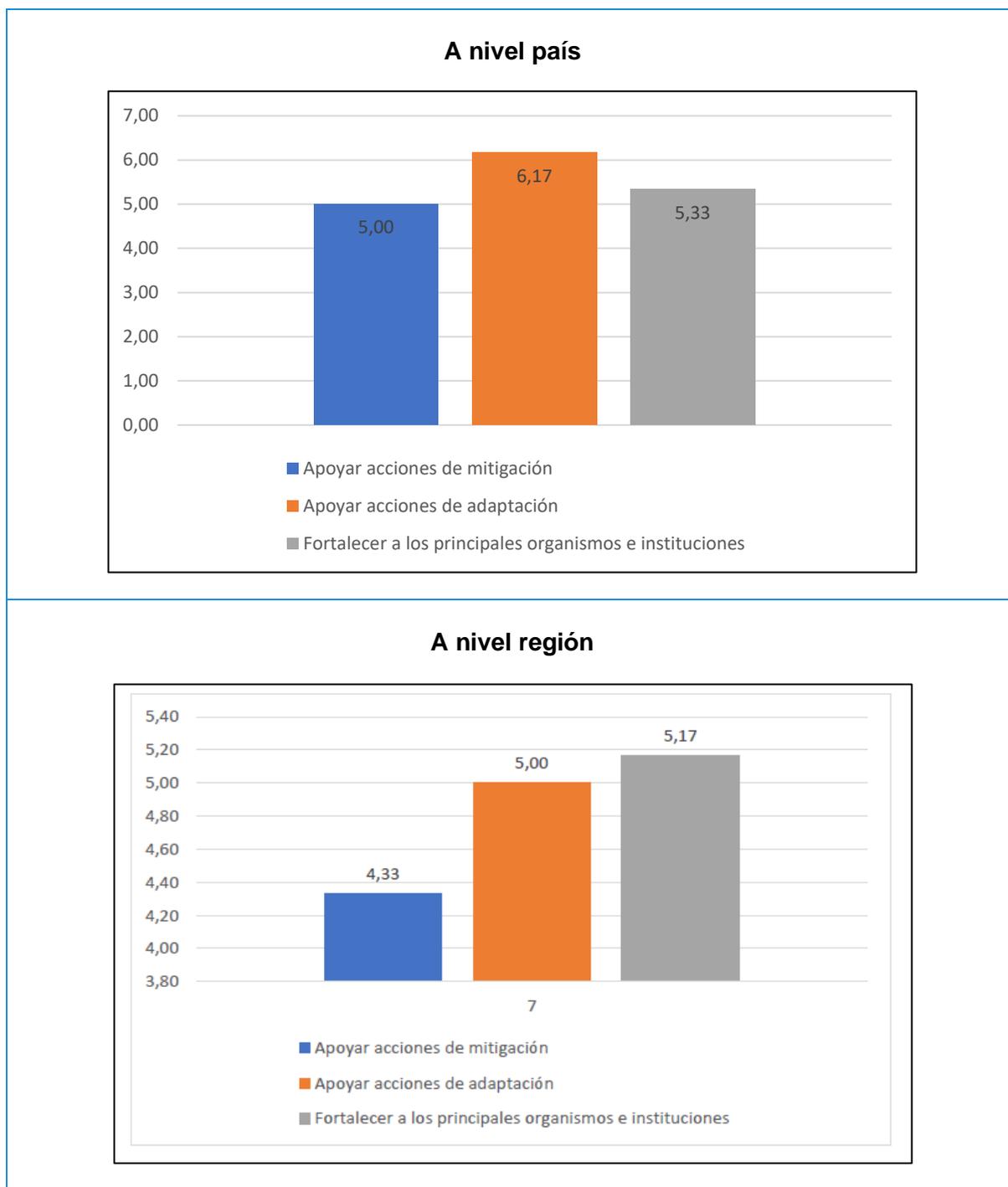
Tabla 9. Presupuesto según componente y línea de acción

Componente	Línea de acción	Presupuesto
Apoyo a los procesos de adaptación al cambio climático	Agricultura resiliente	1.802.034
	Gestión de riesgos	723.531
	Gestión integral de recursos hídricos	158.263
Total		2.683.828
Apoyo a los procesos de mitigación del cambio climático	Energías renovables y en eficiencia energética	484.916
	Ciudades sostenibles	36.000
	Gestión sostenible de los bosques	0
Total		520.916
Genérica mitigación y/o adaptación		622.677
Total procesos de adaptación / mitigación		3.827.421
Acciones transversales	Gestión del conocimiento	384.443
	Género y equidad social	116.214
Total acciones transversales		500.657
Total general		4.328.078

La respuesta que han dado las informantes en las entrevistas estructuradas son coincidentes con lo que se ha señalado anteriormente según se aprecia en el siguiente gráfico⁵², y además aporta una visión interesante sobre el fortalecimiento de los organismos e instituciones, todo ello tanto a nivel país como a nivel regional.

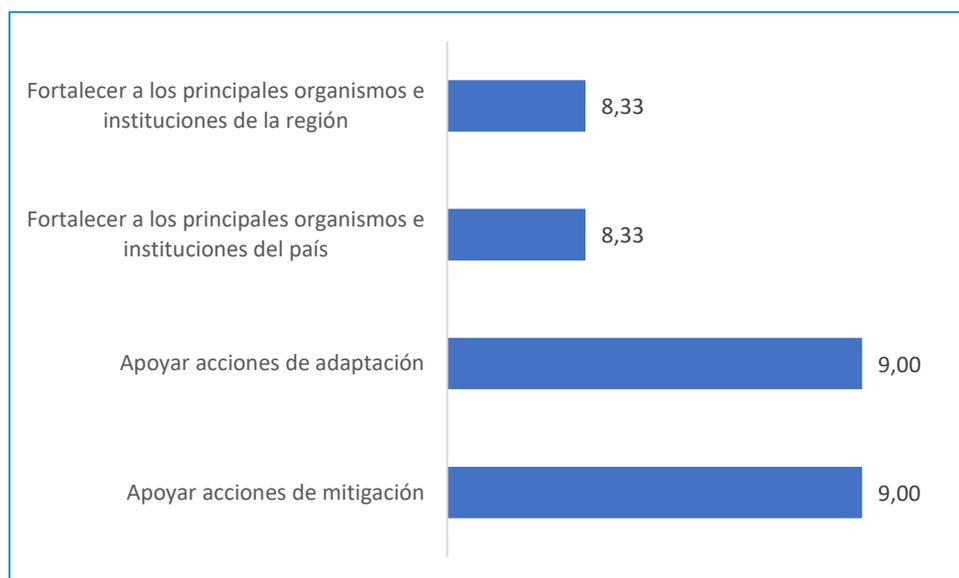
⁵² La pregunta se ha realizado de acuerdo al Objetivo General del Programa. Ampliar información en Anexo 6 preguntas 2 y 4

Gráfico 9. ¿En qué medida el Programa ha contribuido a los objetivos de lucha contra el cambio climático?. Respuesta OTC's



En el caso de las informantes de los países vinculadas a los proyectos, la respuesta diverge de las anteriores, siendo en todo caso más valoradas todas las variables como se puede ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 10. ¿En qué medida el Programa ha contribuido a los objetivos de lucha contra el cambio climático?. Respuesta socios locales



En cualquier caso, todas las socias locales han contestado de manera afirmativa a la pregunta sobre si el Programa respondía a las necesidades actuales del país en la lucha contra el cambio climático, y valoran con una puntuación de 8,33 la capacidad del Programa para articular las iniciativas del país.

Volviendo a la tabla 9, otro elemento a destacar es que el 12% de los recursos se han dirigido a las acciones transversales, referidas a la gestión del conocimiento y género y equidad, especialmente hacia la primera línea, lo cual estaría señalando la preocupación del Programa por avanzar en la generación de conocimiento: estos dos temas se tratarán en profundidad al abordar el criterio de transversalidad.

Finalmente, respecto al **posicionamiento de España en el grupo de países que está colaborando en ALyC en la lucha contra el cambio climático**, no hay elementos concluyentes sin embargo, se apunta, que el hecho de trabajar en este ámbito ha tenido importancia debido a la percepción que se tiene en cuanto a la apuesta de la CE por impulsar el apoyo a los países en su lucha contra el cambio climático, en línea con las prioridades de otras agencias y financiadores como pueda ser las que participan en Euroclima+⁵³. No obstante, el músculo financiero de que se ha dotado el Programa limita el posicionamiento, según se ha constatado en entrevistas.

Por otro lado, y este es un elemento recurrente que han sacado a colación diversas informantes, el posicionamiento o visibilidad del Programa ha sido débil, y especialmente teniendo en cuenta que ha habido proyectos exitosos y algunos de ellos, como LatinClima, con una potencialidad enorme en este sentido.

⁵³ EF, GIZ, AFD y FIIAPP

Sostenibilidad

Pregunta 9. ¿Serán duraderos los beneficios?

Atendiendo a la nueva definición de sostenibilidad⁵⁴, vamos a abordar este criterio con el enfoque indicado a nivel de proyectos, intentando hacer una aproximación al grado en que los beneficios netos de la intervención continúan o es probable que continúen más allá de la intervención según las prioridades políticas o factores como el económico o el institucional. No obstante, hay que recordar que esta aproximación siempre será parcial dado que el conocimiento que tenemos es relativo, y que una contestación con precisión únicamente podrá darse si se evalúan de manera individualizada las intervenciones.

Además de lo anterior, analizaremos las capacidades y políticas de la AECID y del Gobierno de España, de manera que se pueda tener una visión con cierta claridad del camino a seguir para orientar la lucha contra el cambio climático de la CE, e intentaremos identificar elementos del contexto que constituyan oportunidades en ese camino.

Así, al **analizar los proyectos**, concluimos que la mayoría incluyeron en sus planes de acción actividades directamente conectadas con la sostenibilidad de largo plazo, con la finalidad de asegurar que los beneficios asociados sean duraderos en el tiempo. Esto denota también la atención del Programa y los requerimientos específicos para todas las actuaciones a financiar; así, en este sentido destacamos el proyecto del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica, que ha conseguido precisamente establecer un Plan Nacional.

Después de haber analizado una muestra de proyectos a través de encuestas y entrevistas, se destaca como los principales factores que van a condicionar la sostenibilidad de los proyectos son, sobre todo, de carácter político y económico.

No obstante, se ha constatado que acciones desarrolladas a nivel local tienen también la visión de convertir los documentos de política que se han generado en un marco estratégico y de actuación en materia de adaptación al cambio climático más amplio, que abarque el país entero o hasta más países, como ha sido el caso del proyecto de Manejo Sostenible del Bambú se ha establecido un marco regulatorio conseguido a través de ordenanzas para evitar procesos de deforestación.

Además, en varios proyectos se menciona el desarrollo de documentos de planificación, hojas de ruta y metas que facilita esta implantación y la mejora de las políticas en los años siguientes, así como la inclusión de elementos de género en las herramientas de gestión del Programa.

Se destaca también la relevancia de los factores económicos en el marco de la sostenibilidad. En varias actuaciones es clara la referencia a la búsqueda de otras fuentes de financiación para continuar con las actividades iniciadas durante los proyectos, y a las inversiones necesarias que se tiene que hacer para el fortalecimiento de los resultados obtenidos.

Además de estas dos prioridades, también las componentes culturales y de difusión juegan un papel importante, de hecho algunos proyectos prevén la publicación de productos de difusión para compartir la información y los resultados obtenidos, mientras que otros se

⁵⁴ “Mejores criterios para una mejor evaluación - Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización,” (OECD DAC Network on Development Evaluation, 2020).

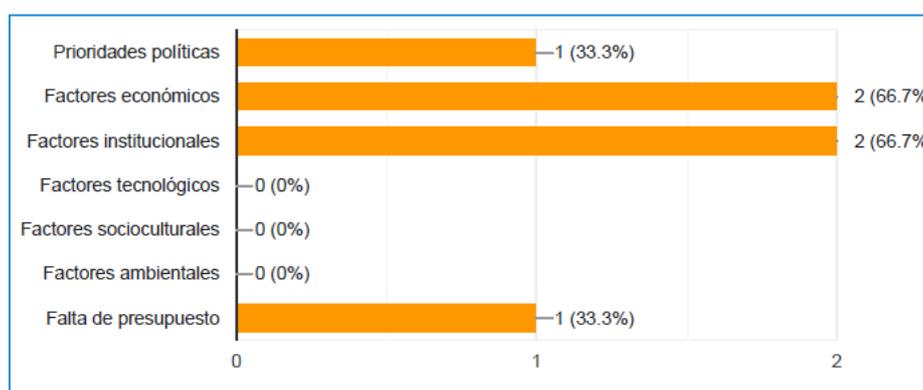
focalizan en la necesidad de incrementar los esfuerzos para el fortalecimiento de capacidades e intercambio de conocimientos.

El proyecto LATINCLIMA es un claro ejemplo de cómo se ha establecido una red eficiente y eficaz de comunicación en la cual se incluye la capacitación, intercambio de conocimientos y otras oportunidades relacionadas con el cambio climático.

En el caso de proyectos en el que se han creado producto tecnológico, la sostenibilidad de largo plazo se garantiza a través de la capacitación del personal local para su gestión, y de la intención de mantener el coste de mantenimiento mínimo para que pueda ser absorbido por la cartera de proyectos activos que tiene la organización gestora.

Lo anterior se contrasta con la opinión de las personas entrevistadas en los países, que dan importancia especialmente a factores económicos o institucionales como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 11. ¿Qué factores afectan a la sostenibilidad de las acciones realizadas?



Cuando analizamos la **capacidad institucional**, vemos que la gran mayoría de los proyectos miran directamente a incrementar la capacidad en la lucha al cambio climático a través de acciones concretas de:

- ✓ Capacitación y aprendizaje para mejorar el conocimiento de las experiencias en el campo de adaptación al cambio climático, del tema de género en actividades de adaptación al cambio climático en las instituciones y de las herramientas innovadoras que se puede utilizar para la gestión y planificación de las acciones.
- ✓ Actualización de las políticas locales sobre la lucha al cambio climático con la inclusión de componentes relevantes tal como el enfoque de género y la tutela los derechos de los pueblos indígenas.

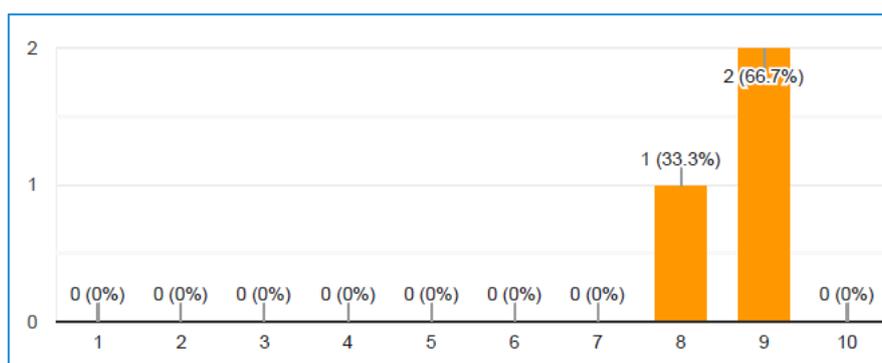
Por ejemplo, el proyecto “Agricultura Sostenible Adaptada al Clima: Generando sinergias entre los saberes locales y científicos para lograr resiliencia y capacidad adaptativa en los altos Andes” ha logrado capacitar 140 técnicos de 30 instituciones de Bolivia, Ecuador y Perú (Bolivia: 31 técnicos de 6 instituciones, 9 mujeres y 22 hombres. Ecuador: 56 técnicos de 9 instituciones, 21 mujeres y 35 hombres Perú: 22 técnicos de 15 instituciones, 4 mujeres y 18

hombres) sobre el cambio en la incidencia de plagas y enfermedades, debido principalmente al aumento de temperatura.

Otro aspecto que hemos analizado es el grado de apropiación del Programa por parte de los socios locales, al respecto señalar que la muestra de la que disponemos es poco representativa, tanto en la entrevista estructurada como semiestructurada, no obstante se advierte que esta apropiación es alta como se puede ver en el siguiente gráfico⁵⁵ y se ha constatado en las entrevistas realizadas, aunque se han identificado algunos retos que el programa enfrentar, tal como:

- ✓ la diversidad de problemas asociados al cambio climático, la gestión del riesgo y los medios de vida de las personas.
- ✓ Contar con una mayor visibilidad de las acciones realizadas
- ✓ Sostenibilidad financiera, cambios políticos, inserción en procesos institucionales

Gráfico 12. ¿Cuál dirías que es vuestro grado de apropiación o compromiso como país hacia el Programa?



El segundo enfoque con el que abordamos la sostenibilidad está ligado a las **capacidades y políticas de la AECID y del Gobierno de España para orientar la lucha contra el cambio climático** como estrategia de la CE, y las **oportunidades** que se presentan.

Antes que nada se hace necesario recordar la orientación de la consultoría, la cual se plantea como un producto a incorporar en un proceso que lleve a una visión renovada y actualizada del Programa. Este punto es importante, no obstante, el trabajo de campo realizado nos hace pensar si no se debería introducir la mirada desde la acción de la cooperación española en materia de cambio climático, superando la compartimentalización característica de la acción de la Agencia, y aprovechando los ricos aprendizajes que se han obtenido de la ejecución de Arauclima.

Así, lo primero que vamos a realizar es un breve repaso a aquellos instrumentos con los que cuenta la CE en su estrategia de apoyo a los países para afrontar el cambio climático, y las oportunidades o fortalezas que se han identificado para la sostenibilidad de una acción de la CE en esta materia.

⁵⁵ Más detalle en Anexo 7

Vemos que el Programa se constituye como único instrumento especializado totalmente en cambio climático, al que se ha unido durante 2021 el **Fondo de Transición Ecológica** (FONTEC) en el marco de la Agenda 2030 y como estrategia de respuesta a la crisis de la Covid-19. Este fondo, de sostenibilidad ambiental, se dirige a poblaciones más desfavorecidas, e incluye acciones para el fomento del empleo, así como de alianzas. Sin duda existe una posibilidad importante para orientar la acción de la CE en materia de cambio climático si se da una adecuada coordinación / integración entre ambos instrumentos, aunque según advierte alguna informante existe el riesgo real de solapamiento y competencia por recursos. Este extremo, igual que otras cuestiones pasa, según nuestra opinión, por una reforma global del sistema de cooperación, prevista para el 2022.

Otro instrumento, en este caso de la cooperación delegada, es el **Programa Euroclima+** del cual ya hemos hablado, no obstante, pensamos que es importante añadir en este punto el concepto de coherencia de políticas en el marco europeo, y mencionar el nuevo instrumento con el que se ha dotado la Comisión como es el *Pacto Verde Europeo*.

Además, la Unión Europea está lanzando el nuevo instrumento **Team Europe Initiatives**, para trabajar con socios locales a través de la programación e implementación conjunta. Esta iniciativa ahora está en su inicio, sin embargo señalaría un cambio cualitativo en la acción europea a cualquier nivel, que se vislumbra con claridad en la apuesta que hace el fondo Next Generation EU, y que podría incidir en el modelo de cooperación delegada.

En este sentido, uno de los posibles caminos en el futuro, se indica, es reforzar Arauclima vinculándolo en mayor medida a Euroclima+, aunque también se podría reconocer la aportación del Programa en el marco de las políticas europeas, manteniendo una autonomía mayor. Son alternativas sobre las que se deberá decidir en un futuro inmediato.

Otra acción ligada a elementos que fortalecen la lucha contra el cambio climático es el apoyo de la CE a las **redes técnicas iberoamericanas**⁵⁶ vinculadas al Agua (CODIA), meteorología e hidrología (CIMHET), cambio climático (RIOCC) y regulación energética (ARIAE). En este sentido, la experiencia de la AECID es amplia y tiene un importante potencial de capitalización a futuro.

Además de lo anterior, la CE también está apoyando en el ámbito multilateral al programa de PNUD de cambio climático.

En cuanto a proyectos específicos en América Latina, hay que decir que en prevención se está trabajando en un proyecto ejecutado con el Instituto Hidráulico de Cantabria (IHC) que tiene como objetivo abordar la problemática en las zonas costeras debida a los efectos del cambio climático; también en un proyecto de acceso a energía sostenible en Panamá donde se gestionan fondos de la Facilidad Europea LAIF, junto con FONPRODE y BID.

También hay que mencionar dos instrumentos complementarios al Programa, uno es el **Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento**, con acciones vinculadas, si no todas al menos una buena parte, a lo que se podría entender como contribución a la lucha contra el cambio climático, y también el **Programa Interconecta**⁵⁷ que de manera transversal aporta apoyo a la generación de conocimiento, al respecto hay que señalar la especialización del

⁵⁶ A través del apoyo a la SEGIB

⁵⁷ El Programa Regional Laboratorios de Innovación de la CE (Programa LINCE) lanzado en 2021 no se tiene claro si va a continuar.

Centro de Formación de La Antigua sobre medio ambiente y cambio climático, el cual está llamado a ser una pieza clave en una futura estrategia de cambio climático de la CE.

En cuanto a los instrumentos con los que cuenta la AECID señalamos las diversas **convocatorias** con las que orienta la cooperación, las cuales tienen un gran potencial para dirigir acciones hacia la lucha compartida en este ámbito.

Adicionalmente a todo lo que hemos mencionado, hay que referirse al **Fondo Verde para el Clima**, integrado por los países de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y gestionado, en el caso español, por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital. Este fondo busca, entre otros, movilizar recursos en particular para acciones vinculadas a la adaptación y mitigación⁵⁸ de países menos adelantados (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).

En este sentido señalar el compromiso del Gobierno de España en la COP26 de aumentar un 50% su aportación hasta llegar a los 1.350 millones de euros anuales a partir de 2025.

También hay que señalar al **Fondo para la Promoción del Desarrollo** (FONPRODE) de la CE con capacidad para desarrollar operaciones en esta línea.

Para finalizar, a continuación incluimos las respuestas, tratadas de manera conceptual, de la entrevista estructurada a personas que han estado involucradas en el Programa⁵⁹, y que dan una visión panorámica de lo que ha sido y cómo podría ser una actuación de la CE en materia de cambio climático. La visión se completa con los resultados del taller de reflexión (Anexo 9)



⁵⁸ Su mandato es invertir el 50% de sus recursos en mitigación y el 50% en adaptación

⁵⁹ Anexo 6, preguntas de la 17 a la 20

Principales limitaciones

competencia eu plus
recursos
estrategia-procedimientos
gobernanza comunicación
poca articulación ce

Riesgos a los que se enfrenta su continuación

indefinición
falta apropiación
presupuesto
sin interés por cc

¿Cómo debería ser la estrategia de la CE en la lucha contra el cambio climático?

transversal
enfoque regional
apuesta decidida
trabajo en red
escalar experiencias
priorizar adaptación

4.4. Dimensión transversal

Gestión del conocimiento

Pregunta 10. ¿La intervención ha favorecido el aprendizaje conjunto de los países de la región y de España?

Abordamos esta cuestión desde dos ópticas, una interna a partir de los cometidos que el Programa se dio en su estrategia, y otra externa vinculada otros instrumentos de la CE y redes.

Así, a nivel interno Arauclima se presenta como un programa que tiene propósito de favorecer el aprendizaje conjunto en la región apoyando, entre otros, con redes que permitan el intercambio y la difusión del conocimiento generado.

Señalar que entre sus líneas de acción está la de *promover y apoyar investigaciones aplicadas* para la búsqueda de soluciones que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables, los *eventos de formación y capacitación*⁶⁰, el *fortalecimiento de redes y plataformas de intercambio del conocimiento de carácter regional* relacionadas con las líneas de acción del Programa, el fomento de la cooperación entre los países de la región, y la *sistematización, difusión y visibilización del conocimiento generado* en el marco del Programa.

⁶⁰ cursos técnicos/ diplomados/ especialidades/ maestrías / en formatos presencial, semi-presencial, on-line

Así, de manera directa como una actividad propia de Arauclima, no identificamos **acciones de formación o generación de capacidades**, pero sí de los proyectos que ha impulsado. En este sentido destacamos la capacitación de la Escuela Taller implementada por la AECID en Manabí es fortalecida y articulada inter-territorial (Manabí - Piura), en el proyecto de LA REGULACIÓN Y PROMOCIÓN DEL MANEJO SOSTENIBLE DEL BAMBÚ. También en el proyecto LATINCLIMA se ha llevado a cabo capacitación de los beneficiarios.

Las **investigaciones o acciones técnicas** aplicadas señalamos el proyecto del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de Costa Rica, se han llevado a cabo análisis técnicos por parte del Instituto Nacional de Meteorología, centrados en la evaluación de la vulnerabilidad frente a distintos escenarios climáticos.

En el proyecto de Manejo Sostenible de Bambú, se incluyó una demostración de la construcción de un prototipo de vivienda hecha con bambú, que fue el primer prototipo aceptado por el ministerio de vivienda de Ecuador.

En el **fortalecimiento de redes**, podemos señalar el programa LATINCLIMA, el cual ha creado una red activa de periodistas y comunicadores hispanoamericanos vinculados a temas de cambio climático con más de 400 miembros, que además está conectada con entes rectores sobre el Cambio Climático de los distintos países hispanohablantes.

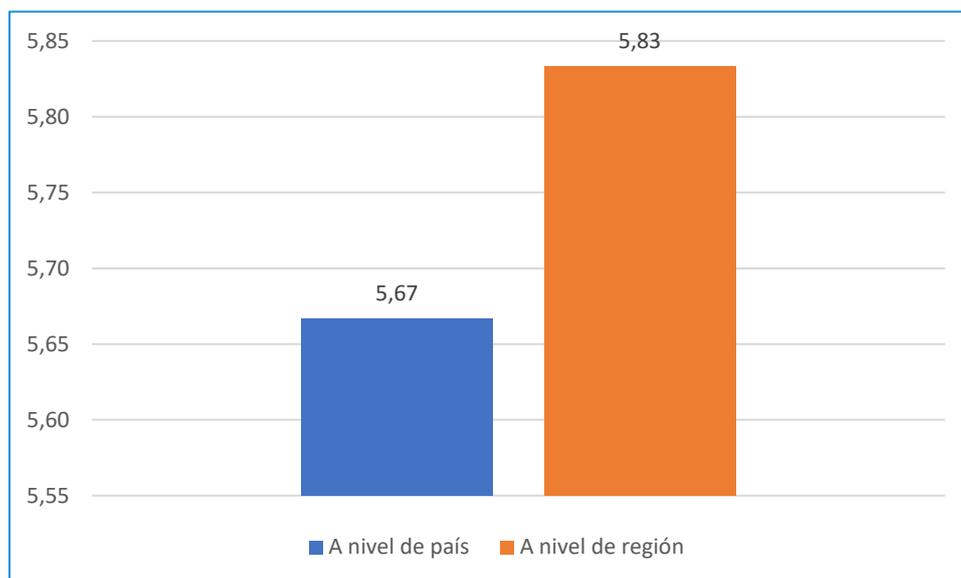
Otro aspecto que hemos abordado en las entrevistas ha sido la conformación *Comunidades Temáticas de Conocimiento*⁶¹ tanto a nivel país como regional. En este sentido a nivel de país no se habría conseguido, mientras que a nivel regional sí, al menos en dos proyectos, Latinclima⁶² y RIOCCADAPT⁶³.

En las consultas realizadas a las informantes de la CE vinculadas al Programa respecto a la generación de conocimientos (siguiente gráfico), vemos que la valoración mayor se da a nivel regional, corroborando la idea ya mostrada al analizar el impacto.

⁶¹ conjunto de instituciones, entidades y profesionales que trabajan en una temática determinada y que coordinan la gestión de conocimiento para el desarrollo a través de las actividades que la AECID promueve o apoya en la región

⁶² 2017_MINAE_Latinclima

⁶³ Refuerzo Participativo de Instituciones Latinoamericanas en el IPCC, Evaluación de Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático en los Países de la RIOCC. Tres fases.

Gráfico 13. ¿Dirías que el Programa ha contribuido a generar conocimiento?⁶⁴

Aunque no tiene valor estadístico por lo reducido de la muestra (7 informantes), la contestación en cuanto a país es más dispersa (varianza 5,89) que la de región (4,14), lo cual estaría reforzando la idea del impacto a nivel regional.

Por lo que se refiere a la **sistematización y difusión del conocimiento**, no se han obtenidos productos, lo cual se atribuye en parte a la limitación de recursos con los que ha contado el Programa para realizar este trabajo desde la Unidad Técnica en terreno. Hay que recordar que el diseño del Programa incluye una estrategia la recogida y sistematización del conocimiento generado por la propia CE, incluyendo buenas prácticas en España y en los países.

El Programa ha previsto el apoyo y la difusión del conocimiento a través de la llamada *Red de Expertos* de la propia AECID, vinculando el conocimiento propio con sus líneas de acción en vistas, como se señala, a no duplicar esfuerzos entre departamentos de la Agencia⁶⁵. No obstante, la incidencia ha sido mínima y no ha quedado claro el posicionamiento de los/as expertos/as a nivel de la OTC país, aunque sí de la Unidad Técnica en terreno. En este sentido no se ha puesto en marcha el programa previsto de formación en medio ambiente y cambio climático para fortalecer los recursos humanos adscritos a las OTC's.

En cuanto al análisis externo, básicamente se trata de la vinculación con el Programa Interconecta y con las redes iberoamericanas.

En el primero de los casos todas las informantes señalan el potencial de Interconecta, y en especial el papel del Centro de La Antigua por su especialización, sin embargo, desde una acción global del Programa, más allá de sus proyectos, para fortalecer las capacidades locales a través de la formación y capacitación no se han realizado actividades conjuntas.

⁶⁴ Valoración en una escala del 1 al 10.

⁶⁵ Redes de expertos en medio ambiente y cambio climático, agricultura y seguridad alimentaria

En el caso de las redes latinoamericanas, especialmente, RIOCC, REGATTA, CHIMET y CODIA, no se ha trabajado de manera directa desde el Programa, sino que se ha hecho desde la Dirección de Cooperación Multilateral, aunque se reconoce que paulatinamente ha habido un contacto más estrecho, lo cual da pie a pensar que una futura actuación de la CE podrá aprovechar esta incipiente experiencia.

Enfoque de género y equidad social

Pregunta 11. ¿Se ha conseguido contribuir a la participación efectiva de colectivos vulnerables (jóvenes, mujeres, indígenas y afrodescendientes) en la lucha contra el cambio climático en igualdad de condiciones y respetando sus derechos?

El análisis de este criterio transversal lo hacemos desde dos dimensiones, la del diseño y estructura del Programa, y de los resultados alcanzados.

Así, en cuanto al **diseño y estructura del Programa** vemos que existió un interés especial en hacer evidente la preocupación por las dos cuestiones transversales planteadas, la *Gestión del conocimiento* ya planteada, y el *Género y la equidad social*. Ambas constituyen un elemento característico de la intervención.

En la construcción que hemos hecho de la cadena de objetivos y resultados (ver Anexo 4), decir que *documento preliminar* establece los resultados esperados a nivel de las líneas temáticas, pero no en las líneas transversales, las cuales hemos tenido que determinar a partir de lo que indica dicho documento para cada una de ellas.

El documento establece unas líneas generales la equidad, vinculándola con lo que determina como *colectivos más vulnerables*, refiriéndose a jóvenes, mujeres, indígenas y afrodescendientes. También señala la importancia de la incorporación de los derechos de la mujer en las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, y en este punto remite a la Guía Técnica elaborada la COP20 de Lima, Perú, sobre género y cambio climático producida por la Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo (WEDO), en colaboración con la Unión Internacional para la conservación de la Naturaleza (UICN) en nombre de la Alianza Mundial de Género y Cambio Climático (GGCA).

Además de lo anterior, ciertamente escaso para orientar la acción en materia de género y equidad social, hay que señalar la asistencia técnica que se encargó en 2016, al inicio del Programa, para la transversalización del enfoque de género en el Programa Arauclima, y cuyo objetivo era el de elaborar una guía para integrar criterios de género de manera transversal en siete instrumentos de gestión del Programa.

Como productos de la asistencia técnica se generó la *Guía metodológica e indicadores para la inclusión del enfoque de género en el Programa Arauclima*, y se formó al equipo de la OTC de Costa Rica.

Lo anterior evidencia, según nuestra opinión, la voluntad del Programa y su disposición para realizar el esfuerzo de construir juntos las herramientas para integrar el enfoque de género, y contribuir a la construcción de sociedades más justas y equitativas.

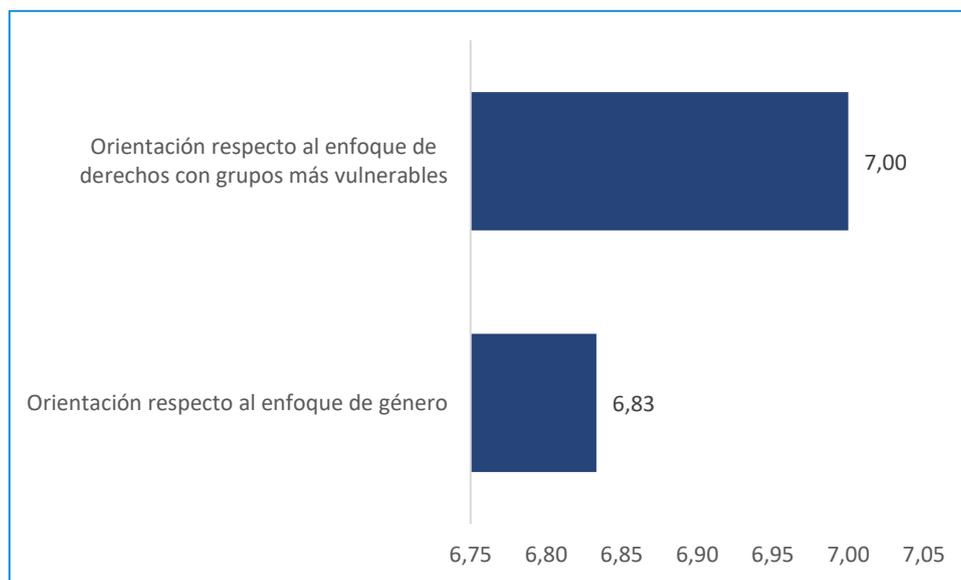
También manifiesta la importancia que se le ha dado a la transversalización del enfoque de género, así como profundizar en el conocimiento sobre la situación de hombres y mujeres respecto al acceso, uso y control de los recursos naturales, sobre los mecanismos de distribución de beneficios, la división de trabajo y las responsabilidades, la participación en la toma de decisiones de la comunidad y la familia, entre otros aspectos.

Hay que señalar que ya en aquel momento se identificaron algunos de los límites del Programa, y se sugirió “definir metas para el Programa, en este caso relacionadas con la equidad de género estableciendo compromisos, asociados a los indicadores adoptados por el proyecto y considerados en su evaluación”.

Además de esta asistencia técnica, la preocupación del Programa por incluir las prioridades horizontales de género y diversidad cultural se manifiestan en el hecho de que en la ficha de valoración de las propuestas a ser financiadas se incluyen estos dos criterios, alcanzando el valor de los mismos el 7% de la puntuación total.

En cuanto a las opiniones de las informantes manifestada en la entrevista estructurada (Anexo 6, preguntas 11 a 14), vemos en el siguiente gráfico que tanto la variable de género como el enfoque de derechos a grupos vulnerables tiene una valoración que podríamos considerar alta, siendo la dispersión menor en el caso de los grupos vulnerables.

Gráfico 14. Grado de orientación de las acciones del Programa en género y grupos vulnerables



Es opinión de las personas que han contestado la entrevista, que se debería priorizar en una acción de este tipo:

- Mujeres
- Pueblos indígenas
- Jóvenes y adolescentes
- Afrodescendientes

Respecto a los **resultados alcanzados en las actuaciones subvencionadas**, hay que señalar que Arauclima ha impulsado acciones específicas con perspectiva de género y equidad incluyendo estos temas transversales directamente en el programa y como criterios de selección del que ya se ha hablado. En particular, estos criterios de género y equidad se encuentran en las categorías de viabilidad, pertinencia y sostenibilidad. Además, se ha aplicado una lista de chequeo específica para el enfoque de género para asegurar la real inclusión de las mujeres y de las diferentes etnias (pueblos indígenas, afrodescendientes, etc.) en los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Otro aspecto que consideramos importante para determinar el enfoque de género del Programa tiene que ver con la *participación efectiva de las mujeres y grupos vulnerables en el ciclo de los proyectos*, no tenemos información suficiente, sin embargo, vemos como en varios proyectos financiados se nota claramente la intención de incluir componentes de género y para el cuidado de grupos vulnerables para la lucha contra el cambio climático. Recordamos en este punto lo ya indicado sobre los 3 proyectos, sobre los 28 financiados, dirigidos a la inclusión y capacitación de las mujeres en las áreas de mayor interés (política, agricultura), o el proyecto que se focaliza en gobernanza territorial y la resiliencia frente al cambio climático en Territorios Indígenas, o sobre el desarrollo de un sistema de información geográfica de pueblos indígenas, áreas protegidas y ecosistemas.

Para incidir en la incorporación de los derechos de la mujer en las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático, además de lo que ya hemos señalado respecto a la asistencia técnica en género, hay que mencionar que se ha apoyado la implementación del Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú (PAGCC -Perú) y la incorporación del enfoque de género en las políticas climáticas en el contexto de la pandemia causada por el Covid-19, así como se han implementado acciones finalizadas para fortalecer la resiliencia de las mujeres frente al cambio climático, como:

- ✓ Mujeres e innovación energética: impulsando su participación y crecimiento económico
- ✓ Mujeres, Políticas y Cambio Climático en el Corredor seco de Centroamérica
- ✓ Mujeres de los Páramos: Experiencias regionales de adaptación al cambio climático y conservación de los páramos de Colombia, Ecuador y Perú
- ✓ Reducción de la vulnerabilidad de las mujeres rurales y sus medios de vida para una agricultura resiliente en un contexto de cambio climático en Ecuador y Perú

4.5. Fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas

Fortalezas

- Ha propiciado dar visibilidad al cambio climático dentro de la AECID
- Fortalece el concepto de acción regional a lo interior de la CE
- Las acciones responden a las necesidades de los socios, demostrando la capacidad de la CE para trabajar de manera conjunta
- Enfoque claramente regional de sus actuaciones
- Relación próxima con los socios locales en todo el ciclo del proyecto
- Posicionamiento político de España en la mayoría de los países de la región
- OTC de Costa Rica como oficina temática especializada en medio ambiente y cambio climático

Debilidades

- Bajo presupuesto para un Programa regional: 4.328.078 € ejecutados de 2015 – 2020
- No ha tenido un horizonte presupuestario a lo largo de su ejecución
- La limitación presupuestaria lastra la acción regional
- No ha existido una planificación anual
- Los proyectos no cuentan con una línea de base ni una evaluación, con lo que no se puede determinar la contribución en la lucha contra el cambio climático
- Escaso respaldo normativo y político al no estar vinculado a la estrategia país a través del MAP
- El Programa se ha ejecutado en el marco de un documento preliminar
- Escasa visibilidad del Programa
- Limitada coordinación entre las unidades del Programa y las Direcciones de Cooperación
- Si bien es cierto que los proyectos han tenido capacidad para generar conocimiento, el Programa no ha contado con capacidades suficientes para abordar esta temática
- No se definió en su inicio con claridad los procedimientos en el uso de los instrumentos ni el alcance de la acción regional frente a la acción bilateral
- Limitado desarrollo de los instrumentos del programa: convocatorias, intercambios, difusión de buenas prácticas o soluciones innovadoras

- No se han aprovechado las potencialidades de la CE: FCAS, redes iberoamericanas o Intercoonecta
- No hay vinculación estratégica con los PAS

Oportunidades

- Euroclima trampolín para Arauclima: reflexionar la estrategia
- Mayor incremento de la AOD del Gobierno de España para 2022 de los últimos 10 años: 3.506,59 M€ (0,28% PNB)
- Proyecto presupuesto AECID 2022: aumento del 27,9%
- Prioridades para 2022: Reforma integral del Sistema de CE y AECID como espina dorsal de la CE
- Reforma de la Ley de Cooperación: Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y Solidaridad Global
- Elementos de la nueva ley:
 - Principios: entre ellos el cambio climático
 - Prioridades: 30% recursos al CC
 - Nuevos instrumentos
- Nuevo Plan Director de la Cooperación Española 2022 – 2025
- Apuesta de la CE para 2022, entre otros, por la transición ecológica
- Reforma de la AECID: estructura, procedimientos
- Coherencia de políticas, a lo interno, como Agencia y país, y en el contexto europeo con el Pacto Verde
- Diseño de un Programa para la lucha contra el cambio climático con capacidad para aglutinar y orientar toda la acción que realiza la CE en este ámbito
- El enfoque de la A2030 (ODS17) e instrumentos como el Fondo Verde, junto con la experiencia de la AECID, pueden facilitar la incorporación del sector privado
- Especialización del Centro de Formación de La Antigua en Medio Ambiente y Cambio Climático
- Iniciativa europea: Team Europe Initiatives para fortalecer el trabajo conjunto con otras agencias
- FONTEC como instrumento del Programa

Amenazas

- Descoordinación y falta de comunicación entre departamentos de la AECID involucrados y/o relacionados con el Programa y sus unidades operativas.
- Pérdida de visibilidad del Programa frente a Euroclima+
- Visión estratégica débil, como CE, frente a otros financiadores (Euroclima+)
- No existe un horizonte presupuestario que posibilite una planificación coherente y eficaz
- Posición débil en AECID del Programa frente a Euroclima+ con lo que la acción de cambio climático de la CE no pasa por Arauclima
- Segmentación en la AECID de instrumentos de lucha contra el cambio climático
- Débil posición estratégica dentro de la casa

5. CONCLUSIONES

5.1. Dimensión diseño y estructura

- C1. El diseño del Programa se apoya en un documento preliminar, el cual por sus características resulta limitado por sí solo para orientar la acción de un programa de estas características.

Así, el diagnóstico de la situación por la que atravesaba la región en cuanto a la incidencia del cambio climático no es profundo, de acuerdo a las características del documento, y tiene una orientación ambientalista, tal vez como consecuencia del peso que tuvo en su origen su antecesor Araucaria; tampoco se dio un diagnóstico por países, ni se tuvo en cuenta sus necesidades a través de una consulta o participación directa en esta fase, lo cual limitó en su inicio la focalización de las acciones según necesidades. Nunca se desarrolló un documento con mayor profundidad con capacidad para orientar con mayor precisión la acción del Programa.

La orientación de dichas acciones hacia las necesidades de los países o a nivel región se ha ido consiguiendo en el transcurso de su ejecución, seguramente con un coste asociado, en términos de eficiencia.

Tampoco el diagnóstico realizado permite establecer una correspondencia entre la situación de partida que se describió y los objetivos, resultados y líneas de acción, aunque estos sí que guardan una lógica vertical en el marco de una acción de estas características.

El mismo documento esboza los instrumentos de acción, sin embargo, no se han previsto mecanismos de desarrollo más allá de su enumeración, y tampoco se estructuró una estrategia clara para implementar la acción a nivel regional, la pretensión última si atendemos a lo indicados en su objetivo general.

Una de las consecuencias de esta definición preliminar del Programa fue la lentitud en su puesta en marcha.

- C2. El documento-proyecto del Programa incluye acertadamente los componentes y las líneas de acción temáticas y transversales, sin embargo el hecho de no incluir la matriz de planificación, con sus indicadores, que tampoco se desarrollaron posteriormente, o sus fuentes de verificación, ha hecho que Programa no ha contado con una línea argumental desde el punto de vista estratégico que la orientase.
- C3. El Programa no incluye un marco presupuestario propio, ni un compromiso con capacidad de orientar la acción de cooperación con una perspectiva temporal amplia, en el marco de la acción regional pretendida.
- C4. El Programa, en su diseño, es totalmente coherente con la política española indicada en la Ley 2/2014 de la Acción y del servicio Exterior del Estado, recogido en el artículo 24, así como con la acción de la CE en el marco del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013 – 2016 en el que se formuló, y en especial por el enfoque que se le da

al medio ambiente como un Bien Público Global y Regional, también es coherente con los cuatro PAS sectoriales que de alguna manera están relacionados con la acción en cambio climático, la Estrategia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la CE, el Fondo para Agua y Saneamiento, Interconecta o FONPRODE, y tiene vínculos claros con buenas prácticas realizadas por la CE por el anterior programa Araucaria y otras acciones.

- C5. El Programa estaría asegurando una actuación coherente con las estrategias nacionales y regionales de lucha contra el cambio climático, al menos por el mecanismo de selección de intervenciones que se ha implementado, bien a través de convocatoria o mediante diálogo con los países, no obstante, no se refleja este enfoque estratégico en los MAP, a pesar de que el 32% de las acciones apoyadas tienen un carácter bilateral.
- C6. Desde el punto de vista de la coherencia el Programa, en su ejecución, ha sabido adaptarse a los lineamientos del Acuerdo de París y de la Agenda 2030, pese a que ambos se produjeron con posterioridad al lanzamiento de Arauclima.
- C7. El grado de complementariedad y armonización del Programa con otras acciones, en especial del sistema de Naciones Unidas al que España contribuye en diversos fondos vinculados al cambio climático, ha sido mínima, y no ha ido más allá de ciertos espacios de comunicación sin una acción determinada para aprovechar sinergias.
- C8. El hecho de contratar al inicio del Programa una asistencia técnica para la transversalización del enfoque de género en sus intervenciones, así como la inclusión en la valoración de estas de los criterios de género y diversidad cultural, muestran la preocupación e interés de sus gestores por fortalecer la línea transversal de Género y equidad social.
- C9. El Programa, en su concepción, responde a las NDC ya que las líneas de actuación están vinculadas a temas transversales como Agricultura, Agua, Bosques y Energía entre otros. Sin embargo, no se considera que haya existido una reflexión y conexión clara entre Arauclima y las NDC's de los países, y por tanto se podría haber mejorado de forma sustancial la vinculación entre las NDC y los objetivos del Programa.

5.2. Dimensión de procesos

- C10. Para la identificación de las acciones a financiar se ha producido una colaboración desde el diálogo con los socios locales o regionales, en este sentido el Programa ha respondido a la demanda de los países.
- C11. No ha habido espacios de encuentro entre los diferentes proyectos que ha impulsado el Programa, lo cual ha limitado la apropiación por parte de los socios locales, no ha generado conocimiento compartido a este nivel, y ha afectado a la visibilidad del Programa, una de sus debilidades más evidentes.
- C12. La comunicación entre la Unidad Técnica del Programa y/o las OTC's, y socios locales es muy valorada por estos últimos, lo que indica un proceso de acompañamiento próximo y empático por parte de la CE a lo largo de todo el ciclo del proyecto.

- C13. Las sinergias con otras actuaciones semejantes han sido limitadas, tanto con las impulsadas con las redes iberoamericanas, el Fondo para Agua y Saneamiento, o el propio Euroclima+.

En este sentido no se han realizado intervenciones conjuntas del Programa con Euroclima+, lo cual ha limitado la posibilidad de sinergias y complementariedad de las acciones que busca el acuerdo marco de delegación firmado según se indica en el punto (i) del apartado D en Descripciones del Anexo I de las *Disposiciones individuales para la AECID*.

- C14. Los procedimientos para la gestión de la información de los proyectos en todo su ciclo están parcialmente definidos, y la base de datos no se ha completado en todas sus entradas, lo cual señala ciertas ineficiencias en este proceso.
- C15. La limitada dotación de recursos humanos en la unidad técnica en terreno, y el no haber conseguido constituir un equipo de trabajo estable y en red con otras OTC's, ha mermado la capacidad para cumplir con el papel asignado, especialmente en la sistematización de resultados, divulgación, comunicación, y en definitiva contribuir a la generación de conocimiento.

5.3. Respecto a los resultados alcanzados

- C16. El Programa ha tenido un claro enfoque regional, limitado por su presupuesto, tanto por las intervenciones llevadas a cabo como por la tipología de agentes que se han involucrado, mayoritariamente organismos regionales, y es reconocido así además por las personas que han estado vinculadas a su ejecución, atribuyéndose la causa especialmente al hecho de que los proyectos han supuesto una colaboración entre países de la región para afrontar problemas compartidos.

- C17. Arauclima ha sabido responder a las tendencias e inquietudes de los Gobiernos de la región, llevando a cabo un mayor número de proyectos, y también mayor financiación, en la categoría de Adaptación. Las administraciones públicas están promoviendo una política más orientada a la Adaptación para permitir ser más resilientes frente a los efectos del Cambio Climático, con convencimiento de que las acciones de Mitigación se deberían promover en mayor medida en los países más industrializados.

La estrategia del Programa, donde combina los enfoques de adaptación y mitigación, sería acertada, en línea con lo que se recomienda en el 5th Assessment Report del IPCC.

- C18. En el marco del alcance del Programa, y según la inversión realizada, Arauclima ha sabido orientar los recursos a sus prioridades transversales, donde ha dedicado el 12% de los recursos totales, especialmente en la gestión del conocimiento, y menos al enfoque de género y la equidad social, donde ha destinado únicamente el 23% de los recursos dirigidos a las acciones transversales.
- C19. El Programa tiene coherencia con las estrategias planteadas a nivel internacional, regional y nacional de cambio climático, y sus resultados van en esta línea. Sin

embargo, se podría haber conseguido un valor agregado mayor y más definido si se hubiesen establecido unas prioridades iniciales más claras y específicas, a partir de una estrategia inicial más elaborada, teniendo en cuenta la especialización de la CE en algunas materias como es el agua y saneamiento, prevención y gestión de incendios, o redes iberoamericanas.

- C20. En la implementación de las intervenciones, la conexión de Arauclima con otros instrumentos de financiación, tanto públicos como privados, es otro de los factores que se consideran críticos, así, a pesar de que los proyectos han contado con cofinanciación, no ha existido una articulación y estrategia definida y controlada por parte del Programa. Tampoco hay registros de la magnitud del apalancamiento de recursos en este sentido.
- C21. No se ha sabido explotar la visibilidad y posicionamiento del Programa a nivel regional ni de país, ello motivado por una debilidad en la estrategia de comunicación, y el no haber aprovechado las oportunidades surgidas en los proyectos que se han llevado a cabo.
- C22. A nivel de proyectos, se ha tenido capacidad para implementar acciones de formación, de investigación y aplicación técnica o fortalecimiento de redes, sin embargo el Programa no se dotó de recursos propios para implementar este tipo de acciones desde su Unidad Técnica, lo cual se ha hecho evidente en la débil sistematización y difusión de conocimiento que se ha promovido. Tampoco se ha tenido capacidad para generar el apoyo de una red de expertos, lo cual es clave en el proceso de difusión del conocimiento.
- C23. De las intervenciones analizadas se desprende que el Programa ha contribuido al empoderamiento de las mujeres y de los pueblos indígenas, y en menor medida en la inclusión de otros colectivos vulnerables, como jóvenes y afrodescendientes.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Instrumento definido con capacidad para orientar la cooperación

- R1. En el marco de la reflexión del sistema de cooperación español que conlleve a una reforma integral del mismo, tal como está previsto para 2022, abordar la estructura operativa de la Agencia para afrontar los retos globales que se requieren en la actualidad, y de una manera más ágil, entre ellos la acción de lucha contra el cambio climático.

En este sentido se tiene que hacer valer la experiencia generada por el Programa y que ha quedado patente en esta evaluación, así como la existencia del nuevo instrumento de Fondo de Transición Ecológica (FONTEC) que se ha puesto en funcionamiento en 2021, de manera que ambos puedan constituirse como elementos centrales de la política de la cooperación española en materia de cambio climático, aunando conocimiento y capacidad de movilización de recursos.

- R2. Un programa de estas características debe dotarse de un documento de planificación estratégica y operativa con capacidad para orientar la cooperación, y establecer y adecuar los procedimientos de manera sistematizada.

Así, se recomienda determinar con claridad los instrumentos a través de los cuales se va a canalizar la ayuda y su manera de operar, ligándolo con la acción de la Agencia, como pueda ser las convocatorias de distinto tipo y con la participación de actores diversos, la APPD, o la cooperación bilateral, multilateral o delegada entre otros, estableciendo los pasos a seguir y las metas que se quieren conseguir.

- R3. Evaluar periódicamente el programa, con una especial atención a los procesos y evolución de sus resultados, para reorientar, en su caso, la acción.

- R4. Marco presupuestario estable o definido para varios años, y de acuerdo a la envergadura que se pretende respecto a una acción regional y en el marco de la lucha contra el cambio climático

- R5. El Programa debe dotarse de protocolos y soportes informáticos con capacidad para gestionar sus diferentes procesos y sus resultados, en especial los relacionados con el ciclo de los proyectos financiados.

También debe dotarse de un marco claro en cuanto a funciones, responsabilidades y proceso de toma de decisiones, entre las unidades del Programa y la acción entre las direcciones de cooperación implicadas, así como con el resto de OTCS's.

- R6. Una acción de estas características debe incluir un sistema claro de indicadores. Se aconseja definir la matriz de marco lógico, y validarla en un trabajo de identificación de línea de base.

- R7. Establecer una estrategia clara de acción geográfica, en el marco del Plan Director, priorizando criterios relacionados con los riesgos y la afectación derivados del cambio

climático, y vincular esta estrategia al marco presupuestario y la reflexión sobre la magnitud de las acciones a apoyar, de esta manera se obtendrá la coherencia necesaria para obtener un impacto reconocido.

6.2. Enfoque de acción y coherencia de políticas

- R8. En la formulación de una nueva estrategia de acción de la CE en materia de cambio climático, tener en cuenta las necesidades de los países, así como la estrategia de la propia Agencia y analizar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático 2021-2030, por ver en qué medida puede existir una coherencia de políticas de la acción externa.

Determinar claramente, en la fase de diseño, según el enfoque sea regional o multipaís, con las implicaciones que ello tiene en cuanto a la estrategia.

En este sentido contemplar en qué situación quedaría la acción nacional a través de la cooperación bilateral, y el papel que han de jugar los MAP como instrumento eficaz para dotar de coherencia a la acción del Programa en el marco de las políticas nacionales destinadas a la lucha contra el cambio climático.

- R9. En el diseño del Programa, mantener los componentes, y definir en mayor medida el alcance de las líneas de acción, como manera de orientar mejor la cooperación.

Mantener la combinación mixta de mitigación y adaptación, con enfoque de derechos, y reflexionar sobre la posibilidad de especializar más las líneas temáticas del Programa con el propósito de concentrar esfuerzos, y a la vez definir de manera precisa los criterios por línea de acción para permitir vincular las convocatorias que la Agencia implementa dirigidas a otros agentes de la cooperación: se trataría de orientar estas acciones con un enfoque de derechos climáticos.

- R10. Aprovechar los conocimientos y especialidad de la CE en esta materia, sobre todo fortaleciendo el enfoque estratégico con al Fondo para Agua y Saneamiento, las redes iberoamericanas, o elementos donde España puede ser un referente como la lucha contra los incendios forestales.

- R11. Un programa de estas características, donde la generación y transmisión del conocimiento es una de sus piezas angulares para el éxito que se busca, requiere de la participación de expertos en la temática particular que desarrolla cada línea e incluso proyecto. Por ello una futura acción debe dotarse de una bolsa de especialistas en cambio climático con capacidad para abordar las demandas de los países de una manera ágil y dinámica.

- R12. Para conseguir un impacto real en la lucha contra el cambio climático las intervenciones deben ser más ambiciosas tanto en términos de presupuesto como de duración; en este sentido recomendamos trabajar con acciones no menores a 1 millón de euros, y que se desarrollen durante al menos de 3 años.

- R13. En cuanto a la vinculación y respuesta a las NDC, se recomienda continuar trabajando en este sentido y utilizar las listas de verificación de "Revisión de las Contribuciones

Determinadas a Nivel Nacional (NDC)” con las que cuentan las Oficinas de País del PNUD para dicha revisión y que proporcionan apoyo en el marco de la Promesa Climática del PNUD. Esto ha de servir para tener una reflexión sobre los distintos aspectos y dimensiones.

Hacer un seguimiento de las NDC’s de los distintos países pudiendo utilizar las guías de revisión como una herramienta de reflexión y diseño.

- R14. Para medir el impacto, se recomienda que en el proceso de las intervenciones se incluya el establecimiento de una línea de base al inicio del proyecto, con indicadores cuantitativos, de manera que a la finalización del proyecto se pueda medir los avances conseguidos. Cada intervención deberá contar con una evaluación final que incorpore estas mediciones.

Junto a lo anterior, y para obtener una visión global del impacto del Programa, se recomienda realizar a medio plazo una metaevaluación.

- R15. Fortalecer la visibilidad de los proyectos y sus resultados mediante una mejor comunicación y especialmente mediante unos indicadores claros que puedan transmitir de una forma clara el impacto del mismo. Aprovechar lo anterior para incrementar la visibilidad del programa.
- R16. Orientar las acciones que promueven las diversas convocatorias de la AECID hacia la lucha contra el cambio climático en un grado determinado, y dotar su seguimiento de marcadores que permitan conocer la aportación real de la CE.
- R17. A la hora de definir el nuevo enfoque de la CE en la lucha contra el cambio climático, tener presente las posibilidades que se abren en el marco de la coherencia de políticas en el contexto europeo que plantea el Pacto Verde Europeo, y la estrategia de Euroclima+, así como el apalancamiento de recursos en este sentido y con otros fondos como el Fondo Verde para el Clima o FONPRODE.

6.3. Apropiación del Programa y fortalecimiento de capacidades

- R18. Buscar una participación efectiva de los países e instituciones y organismos de los países y regionales en las diferentes fases del programa, desde la identificación del mismo, y la creación de espacios de concertación y estrategia, tanto a nivel de país con los instrumentos que utiliza la CE u otros, como a nivel regional o subregional con mecanismos ad hoc. En este sentido, la experiencia que ha habido en el diálogo colaborativo para la identificación de las acciones que se han llevado a cabo constituye un aprendizaje útil en una futura actuación.
- R19. Fomentar espacios de encuentro entre las socias locales que participan en los proyectos, que vayan más allá de la temática de sus iniciativas y que contribuya, entre otras, a una apropiación efectiva del Programa, potenciar su visibilidad o generar ideas innovadoras que puedan integrarse en su gestión.

- R20. Establecer una estrategia de comunicación adaptada a los nuevos soportes y eficaz, que fortalezca el posicionamiento de Arauclima tanto en los países, como a nivel regional, así como en España.
- R21. Para fortalecer la generación y difusión del conocimiento, además de las actuaciones que se lleven a cabo en el marco de los proyectos, desde la Unidad Técnica del Programa se ha de indagar de las necesidades de formación que se tenga en los países, y elaborar una programación anual en coordinación con el Centro de Formación en La Antigua.

6.4. Marco colaborativo para afrontar el reto de lucha contra el cambio climático

- R22. Un programa de estas características debe contar con una coordinación potente a todos los niveles dentro de la Agencia, y un trabajo en terreno en red con una participación activa de las diferentes OTC's.
- R23. Fomentar acciones de coordinación con otras agencias de desarrollo, organismos internacionales, redes y plataformas regionales de manera que haya un apalancamiento efectivo de recursos efectivo y se sumen esfuerzos en la lucha contra el cambio climático en la región.

En este sentido destacamos del caso de Euroclima+, y consideramos que, en el marco el convenio firmado, debe implementarse la coordinación que se busca a través de la complementariedad de las acciones, de manera que se produzcas las sinergias necesarias para incrementar los impactos.

- R24. Prestar atención a la nueva iniciativa Team Europe Initiative por las posibilidades que pueden surgir en el marco de la cooperación delegada y de coherencia de acciones, en este caso con el Programa Euroclima+, y otras que no se vislumbran ahora dado lo novedoso del instrumento.

7. LECCIONES APRENDIDAS

1. Importante disfuncionalidad entre las pretensiones del Programa, enfoque regional y lucha contra un problema de gran envergadura como es el cambio climático y por un desarrollo sostenible, y los instrumentos y recursos que se le han proporcionado para cumplir con su finalidad; en este sentido, evidenciado una débil apuesta política por desarrollar el instrumento.
2. La implementación del Programa ha tenido ineficiencias fruto del escaso desarrollo de sus instrumentos de planificación, dado que no se ha ido más allá de un documento preliminar que se elaboró en sus inicios, y de la inexistencia de un proceso sistematizado de evaluación y reflexión con capacidad para reorientar su desarrollo.
3. Las funciones atribuidas en el documento de formulación a la Unidad Técnica del Programa en terreno, tales como la coordinación con otros programas, la sistematización y divulgación de resultados y aprendizajes, son coherentes, sin embargo la limitación de los recursos humanos destinados a estas tareas ha limitado su consecución.
4. La escasa dotación presupuestaria ha constituido una limitación insuperable para constituirse Arauclima como un auténtico programa con visión regional, y con capacidad para promover la articulación de actores públicos y privados.

No obstante lo anterior, el Programa ha sido una experiencia innovadora de la que aprender en cuanto a la acción regional de la Agencia, más dada a trabajar por países como consecuencia, entre otras cosas, de la estructura de su propio sistema de gestión y organización.

5. Una estrategia de acción regional, o entre países, ha de contemplar, en el proceso de asignación de intervenciones, de un trabajo de concertación más que de un mecanismo de convocatoria.
6. La estrategia geográfica de la implementación del Programa está vinculada a factores particulares de la propia dinámica de la CE y de carácter político, más que a una estrategia de priorización de países o zonas por afectación o riesgo como consecuencia del cambio climático.
7. El esquema de funcionamiento de la AECID de manera compartimentada ha tenido incidencia en la implementación del Programa, y ha impedido aprovechar en toda su magnitud las posibilidades y conocimientos de los que dispone la cooperación española.
8. La reforma integral del sistema de cooperación se ve como una oportunidad para trascender situaciones que se han dado en el Programa, pero que reflejan el funcionamiento y la cultura de la Agencia, y que deberán superarse.

9. La CE cuenta con diversos instrumentos de cooperación bilateral y multilateral que contribuyen también a la lucha contra el cambio climático, como son el FCAS, FONTEC, la acción con las redes iberoamericanas, la cooperación delegada, el Programa de PNUD de cambio climático o las diversas convocatorias y acciones puntuales, además del Programa Interconecta con un centro de formación especializado en medio ambiente y cambio climático, todo lo cual provee a la CE de una importante experiencia y conocimiento con capacidad para impulsar un instrumento contundente en materia de cambio climático.

ANEXO 1. Preguntas de la evaluación

PERTINENCIA. El grado en que los objetivos y el diseño de la intervención responden a las necesidades, las políticas y las prioridades de los titulares de derechos⁶⁶, de los socios/instituciones y del país, así como a las prioridades globales⁶⁷, y lo siguen haciendo aún cuando cambien las circunstancias.

Pregunta: ¿En qué medida el Programa, sus objetivos, prioridades y resultados, se adaptan al contexto en el que se ejecuta?

Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Diseño y estructura	¿El diagnóstico es adecuado y coherente con el diseño de la intervención en el marco de la lucha contra el cambio climático?
	¿Se tuvo en cuenta las necesidades de los países en su lucha contra el cambio climático a la hora de formular el programa?
	¿Existe una correspondencia entre las necesidades identificadas entre los titulares de derecho y los objetivos, resultados e indicadores del Programa?
	¿Se ha considerado adecuadamente las prioridades de grupos en situación de especial vulnerabilidad por cuestiones de género, origen étnico o territorialidad?
Procesos	¿Se han producido cambios significativos en el contexto respecto al momento inicial del Programa?
	¿Los objetivos o el diseño de una intervención siguen siendo adecuados aún si han cambiado las circunstancias?
	¿La intervención ha tenido capacidad para adaptarse (o puede adaptarse) a los cambios para seguir siendo pertinente?

⁶⁶ Individuos, grupos u organizaciones, destinatarias o no, que se benefician directa o indirectamente de la intervención de desarrollo

⁶⁷ actualmente tienen su reflejo en la Agenda 2030 y en el Acuerdo de París. Fuente: Mejores criterios para una mejor evaluación - Definiciones revisadas de los criterios de evaluación y principios para su utilización," (OECD DAC Network on Development Evaluation, 2020). APROBADO por EvalNet el 20 de noviembre de 2019

	¿Responde el programa a las necesidades actuales en la lucha contra el cambio climático?
	¿Responde el programa a las prioridades y necesidades identificadas por los países en la lucha contra el cambio climático?
	¿Responde el programa a las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de los países?

COHERENCIA: Compatibilidad de la intervención con otras intervenciones en un país, sector o institución.	
Pregunta:	¿En qué medida se producen sinergias y vínculos entre la intervención y otras intervenciones realizadas por la AECID? ¿El grado en el que otras intervenciones apoyan o socavan la intervención y viceversa?
Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Diseño y estructura	¿Tienen los objetivos, prioridades temáticas y resultados una secuencia lógica y fácilmente comprensible?
	¿Son adecuadas las actividades e instrumentos programados para lograr los resultados de la intervención?
	¿Existe coherencia entre los objetivos del programa y prioridades temáticas y los problemas de la lucha contra el cambio climático de la AECID?
	¿Existen vínculos claros con otras intervenciones de la AECID? ¿En qué medida se producen sinergias con esas intervenciones?
	¿Grado de complementariedad, armonización y la coordinación con otros actores?:
	¿Qué valor añadido ofrece la intervención?
	¿Evita la duplicación de esfuerzos?

PARTICIPACIÓN: Proceso que permite que los actores interesados puedan intervenir en el diseño, ejecución y la evaluación de la acción.	
Pregunta:	¿Cómo ha sido el nivel y la calidad de la participación de los distintos actores de los países en las diferentes etapas de la planificación y la ejecución?
Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Diseño	¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar y cómo en el Programa?
Procesos	¿La intervención ha implementado mecanismos de participación durante la ejecución?
	¿Están participando adecuadamente las instituciones y organismos de los países en las diferentes fases de la ejecución del programa?
	¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?

COBERTURA. Análisis de la adecuación de la intervención a los destinatarios previstos, indagando en los factores causales de los posibles sesgos hacia determinados colectivos o en las barreras de acceso	
Pregunta:	¿Hasta qué punto el programa cubre las necesidades de la región expresada por las instituciones, organismos, gobiernos?
Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Procesos	¿Existe una suficiente representación de las instituciones y organismos de los países en la planificación y ejecución del programa?
	Las entidades participantes seleccionadas ¿en qué medida han sido las más adecuadas en relación al contenido del programa?
	¿Han existido obstáculos para la participación de alguna institución u organismo?
	¿Existen criterios de discriminación positiva hacia los países más vulnerables al cambio climático?
	¿Las actuaciones desarrolladas en la intervención han alcanzado a todos los colectivos destinatarios?

EFICIENCIA. El grado en el que la intervención produce, o es probable que produzca, resultados de manera económica y a tiempo	
Pregunta: ¿Se ha gestionado adecuadamente los recursos financieros, temporales, materiales, técnicos y humanos del Programa para maximizar sus resultados?	
Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Procesos	¿El presupuesto ejecutado por el programa ha sido coherente con los resultados previstos?
	¿Ha sido eficiente la transformación de los recursos (financieros, temporales, materiales, técnicos y humanos) en resultados?
	¿Los recursos humanos participantes han estado en consonancia con las necesidades?
	¿Han sido adecuadas las estrategias de gestión y los recursos con los que ha contado el programa para el logro de los resultados previstos?
	¿Estuvieron bien aprovechados los espacios de coordinación del Programa?
	¿Los mecanismos de coordinación y sinergias con otras iniciativas semejantes han sido adecuados?
	¿En qué medida la colaboración institucional (Instituciones, organismos, gobiernos de la Región) y coordinación ha contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
¿Y con otros organismos españoles?	

EFICACIA. Medida del grado o nivel de alcance los resultados y contribución a los objetivos	
Pregunta:	¿En qué medida la ejecución de los proyectos ha contribuido a fortalecer y mejorar las capacidades de adaptación a los efectos adversos del cambio climático, y de mitigación contribuyendo al cumplimiento de las NDS?
Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Resultados	¿Hay indicadores relevantes, útiles, fiables, accesibles, fáciles de interpretar, comparables y adecuados para medir los resultados del programa?
	¿Han sido adecuados los mecanismos de seguimiento y los instrumentos de medición de los efectos establecidos en el programa?
	¿Se han alcanzado los resultados previstos en el programa teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y los acontecimientos sobrevenidos desde su inicio (Declaración de París, NDC, ODS, Agenda 2030, etc.)
	¿Se han logrado otros efectos no previstos?
	¿Qué factores han facilitado o dificultado el cumplimiento de los resultados?
	¿Cuáles han sido los principales factores que han influido en el logro o no de los resultados y objetivos?

IMPACTO. Efectos que la intervención provoca en general, tanto buscados y deseados como puede ser el logro del objetivo global, como otros efectos no previstos, deseados o no deseados.	
Pregunta:	¿En qué medida la intervención ha contribuido a la mitigación y adaptación de los países de la región al cambio climático, fortaleciendo sus principales organismos e instituciones a través de una visión conjunta y articulando los actores públicos y privados?
Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Resultados	¿Se ha propiciado / existe una visión regional o subregional en ARAUCLIMA con capacidad para?
	En qué medida el Programa ha contribuido a los objetivos de lucha contra el cambio climático: Apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que preserven el medio ambiente en la región Fortalecer a los principales organismos e instituciones de la región Favorecer la construcción de una visión regional y la promoción de la articulación de actores públicos y privados.
	¿Se han logrado otros efectos, positivos o negativos, no previstos?

SOSTENIBILIDAD. Grado en el que los efectos positivos derivados de la intervención continúan o es probable que continúen

Pregunta: ¿Serán duraderos los beneficios?

Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Resultados	A nivel de países / proyectos
	¿Qué factores afectan la sostenibilidad de las acciones realizadas: prioridades políticas, factores económicos, institucionales, tecnológicos, socioculturales o ambientales?
	¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional?
	¿Cuál es el grado de apropiación/compromiso del Programa por parte de los socios del Programa?
	Organismos, redes y plataformas regionales A nivel país
	A nivel de políticas de la AECID
	¿Esta previsto algún tipo de apoyo Institucional para la continuidad del programa?
	¿Se incluye la continuación del Programa en la estrategia de la AECID?
	¿La experiencia de coordinación y apalancamiento de recursos, permite pensar en la continuación del la intervención?
	A nivel del Gobierno de España
	Posible vinculación con el Fondo Verde: ministerio de Economía
	En relación a otros socios
	¿La experiencia de coordinación y apalancamiento de recursos, permite pensar en la continuación del la intervención?
Euroclima + TEAM EUROPE INICIATIVE	

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	
Pregunta:	¿La intervención ha favorecido el aprendizaje conjunto de los países de la región y de España?
Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Resultados	ENFOQUE INTERNO
	¿El Programa ha promocionado / impulsado eventos de formación y generación de capacitación (cursos técnicos/ diplomados/ especialidades/ maestrías / en formatos presencial, semi-presencial, on-line)
	¿Se ha promovido y apoyado investigaciones aplicadas para la búsqueda de soluciones que mejoren las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables?
	¿Se ha recogido y sistematizado el conocimiento generado por el Programa?
	¿Se ha fortaleciendo las capacidades institucionales y humanas de la las redes de expertos de la CE relacionadas con las líneas de acción del Programa? ¿Ha cumplido su cometido de apoyo al Programa la Red de Expertos de la AECID?
	¿El Grupo de “Especialista ARAUCLIMA” ha tenido capacidades y ha contribuido en el diseño, ejecución y seguimiento de las diferentes líneas estratégicas?
	ENFOQUE EXTERNO
	¿En qué medida el Programa ha trabajado de manera coordinada con el Programa INTERCONECTA? ¿Lo anterior ha permitido desarrollar comunidades temáticas de conocimiento relacionadas con algunas de las líneas de acción del Programa INTERCONECTA?
	¿Ha fomentado la cooperación entre los países de la región con el propósito de generar conocimiento?
	¿En qué medida el Programa ha contribuido al aprendizaje conjunto de toda la región sobre la lucha contra el cambio climático y apoyado redes de intercambio y difusión de este?, mediante:

¿El fortalecimiento de redes y plataformas de intercambio y difusión del conocimiento de carácter regional relacionadas con las líneas de acción del Programa (como por ejemplo RIOCC, REGATTA, CHIMET, CODIA)?

¿Se han conformado Comunidades Temáticas de Conocimiento que asocian a diferentes instituciones clave, fortaleciendo así las redes y las capacidades para el desarrollo?

GÉNERO Y EQUIDAD	
Pregunta:	¿Se ha conseguido contribuir a la participación efectiva de colectivos vulnerables (jóvenes, mujeres, indígenas y afrodescendientes) en la lucha contra el cambio climático en igualdad de condiciones y respetando sus derechos?
Dimensión	Pregunta / subpregunta de la evaluación
Resultados	¿En qué medida el programa ha impulsado acciones específicas con perspectiva de género y equidad?
	¿Las intervenciones aprobadas en el programa han contribuido al empoderamiento de las mujeres y otros grupos vulnerables?
	¿En qué medida el programa ha promovido una efectiva igualdad y equidad entre hombres y mujeres?

ANEXO 2. Trabajo de campo realizado

ENTREVISTAS INDIVIDUALES

Grupo de informantes clave	Institución / Departamento	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
Agente de la cooperación española	Dirección de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera	Maite Martín-Crespo	Responsable del Área de Medio Ambiente y Cambio Climático
	OTC Perú	Manuel Ruiz	Responsable de Programas
	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS)	Carmen Jover	Gerente
	Centro de Formación de la CE en La Antigua	Jesús Molina	Director
	Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe	Mercedez Sánchez	Ex-Jefa del Departamento de Cooperación con Centroamérica, México y el Caribe
	Departamento de Cooperación Multilateral y Unión Europea	Daniel Masegoso	Jefe de Área de Unión Europea
	OTC Costa Rica	Pablo Ferreiro Gómez	Responsable de Programas
	OTC Costa Rica	Juan Enrique García	Responsable de Programas
	OTC Costa Rica	Rafael García	Coordinador/a OTC
	Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe	María José Pro	Consejera técnica
Agencia de cooperación internacional	INTPA	Carles Puigmartí	Gestor Programa Euroclima+
Socio local	UICN	Milena Berrocal	Oficial encargada de proyecto
	Latinclima	Katiana Murillo	Responsable del proyecto
	Instituto Nacional Meteorología. Costa Rica	Ana Rita Chacón	Técnica del proyecto
	INBAR	Pablo Jacome	Responsable del proyecto

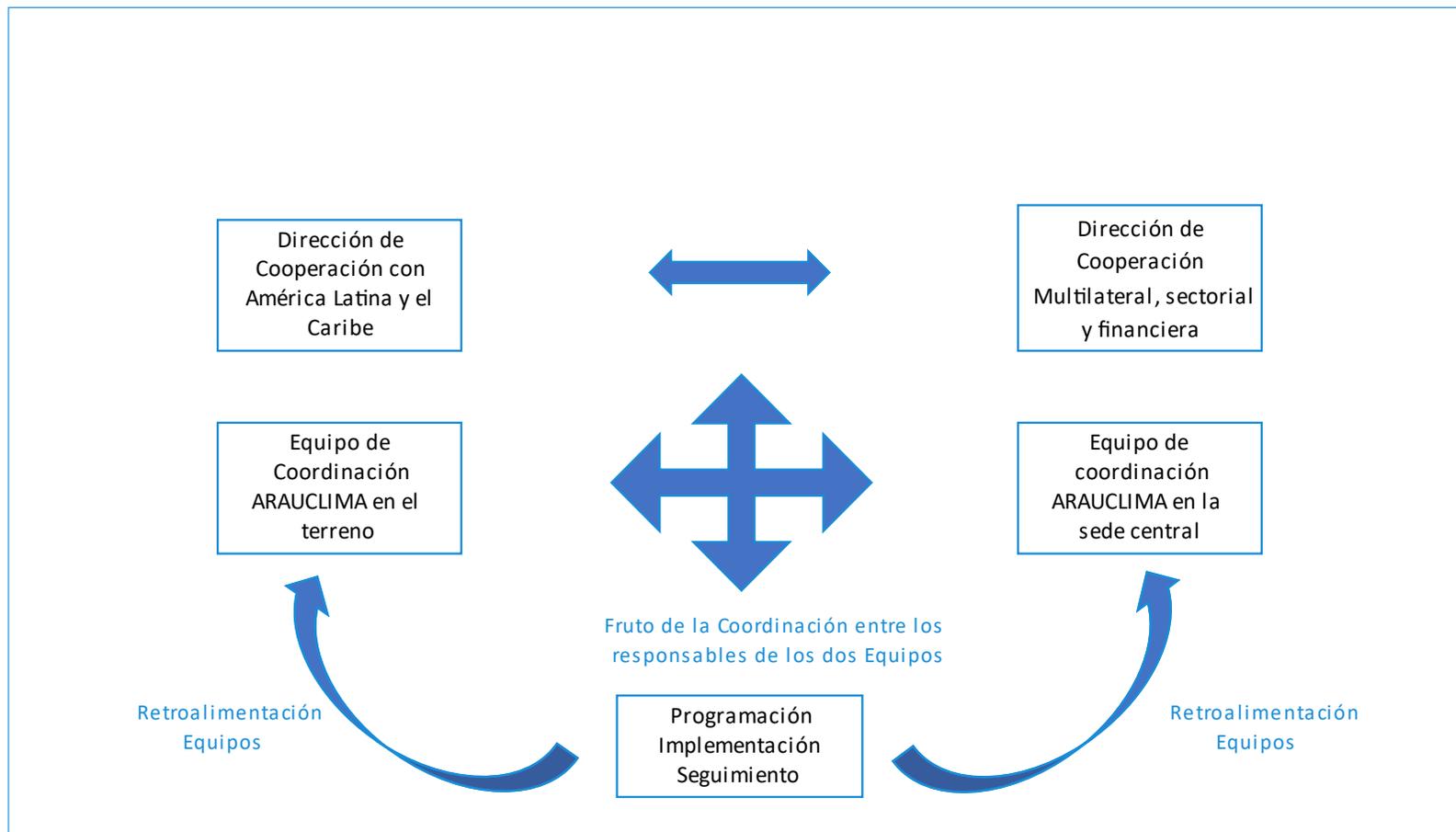
ENTREVISTA GRUPAL

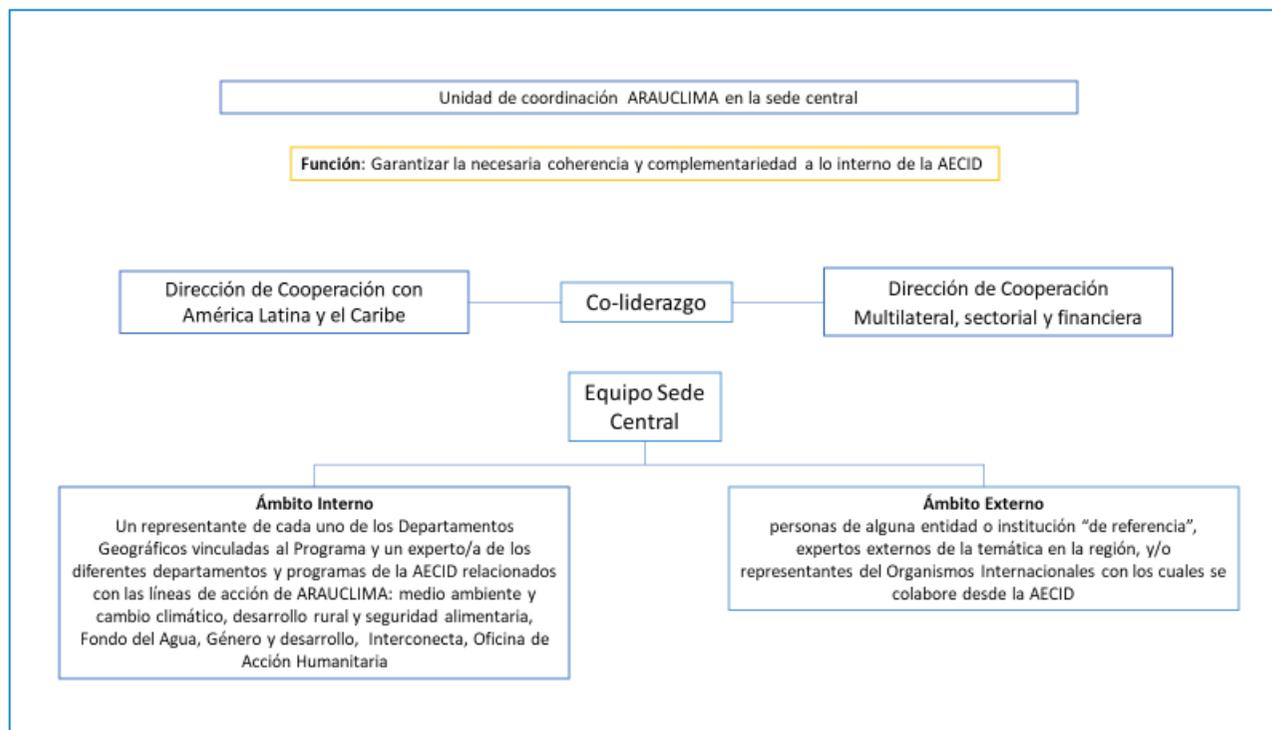
Grupo de informantes clave	Institución / Departamento	Nombre de la persona entrevistada	Cargo
Agentes de la cooperación española	OTC Costa Rica	Rafael García	Coordinador/a OTC
		Juan Enrique García	Responsable de Programas
		Pablo Ferreiro Gómez	Responsable de Programas

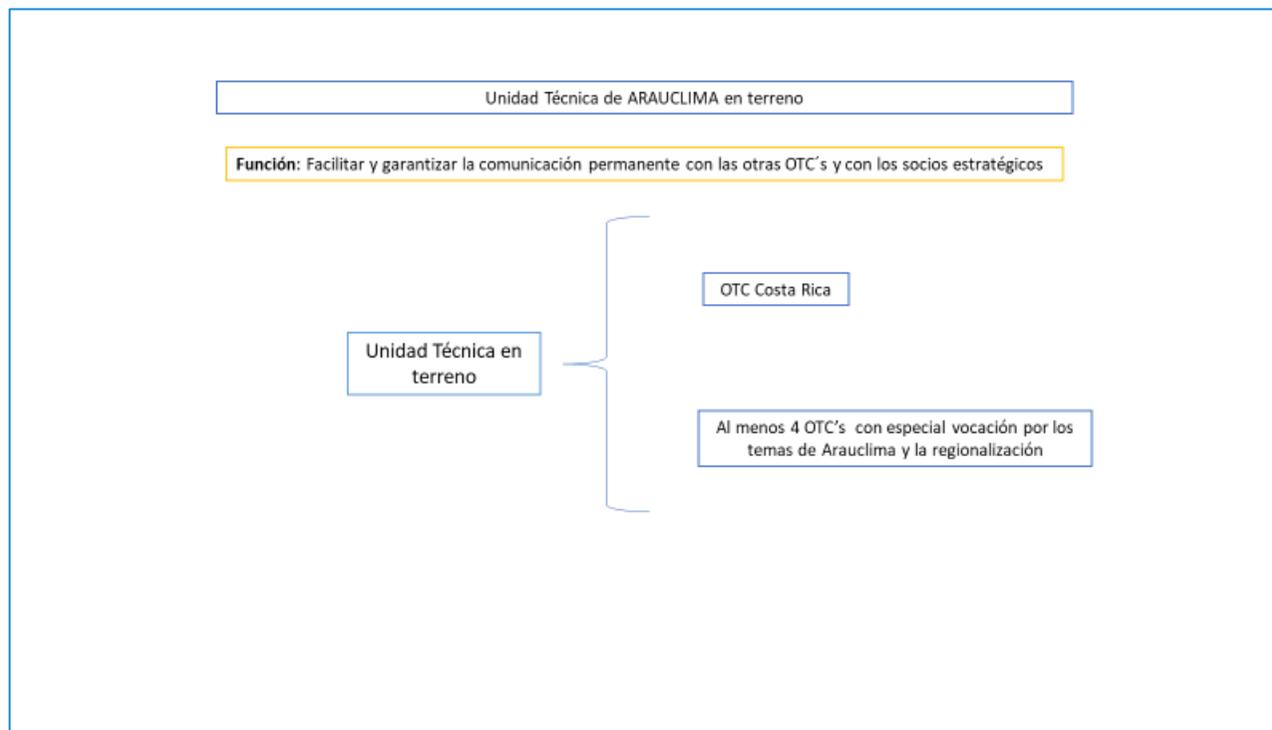
TALLER DE REFLEXIÓN ESTRATÉGICA

Fecha de realización	Asistente	OTC o departamento de la Agencia donde desempeña su actividad	Cargo
15-11-21	Pablo Ferreiro	Costa Rica	Responsable de programas
	Yolanda Santos	División de Evaluación	Directora
	Jesús Molina	CFCE La Antigua	Director
	Marina Mora de Alvear	División de Evaluación	Colaboradora
	Manuel Ruiz	OTC Perú	Responsable de Programa
	Juan Enrique García	OTC Costa Rica	Responsable de Programas
	Natalia Otamendi Vallet	OTC El Salvador	Responsable Programas Desarrollo Sostenible
	María José Pro González	Departamento de Cooperación con Centroamérica México y el Caribe	Consejera Técnica
	Juan Francisco García	OTC Guatemala	Responsable de Proyectos Agua y Saneamiento
	Maite Martín-Crespo	AECID	Jefa Área Medioambiente y Cambio Climático
	Beatriz Yarza Beitia	Uruguay	Responsable de Programas
	Natalia Beltrán Díaz	División de Evaluación-DGPOLDES	Jefa de Servicio
Rafael Hermenegildo García Fernández	OTC Costa Rica	Coordinador General	

ANEXO 3. Esquema de gestión Arauclima







ANEXO 4. Cadena de objetivos y resultados esperados

Objetivo General		OG. Apoyar acciones de mitigación y adaptación al cambio climático que preserven el medio ambiente, fortalezcan a los principales organismos e instituciones de la región, favorezcan la construcción de visión regional y promuevan la articulación de actores públicos y privados.
COMPONENTES	1. APOYO A LOS PROCESOS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	OE1. Contribuir a fortalecer y mejorar la capacidad de adaptación de América Latina y el Caribe a los efectos adversos al cambio climático apoyando acciones que aumenten la capacidad de resiliencia de la región
	2. APOYO A LOS PROCESOS DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO	OE2. Contribuir a fortalecer y mejorar los procesos de mitigación en América Latina y El Caribe apoyando acciones que disminuyan la emisión de gases de efecto invernadero producidos en la región
		RESULTADOS
Líneas temáticas	1.1. Agricultura resiliente	Se ha promovido en la región la implementación de un modelo de agricultura eco-eficiente es decir, competitiva y rentable así como sostenible y resiliente .
	1.2. Gestión de riesgos	Se ha reducido la vulnerabilidad de la región frente a los desastres aumentando la capacidad de resiliencia de algunos de los ecosistemas más vulnerables a los efectos adversos del cambio climático.
	1.3. Gestión integral del recurso hídrico	Se ha propiciado una gestión integrada y sostenible del recurso hídrico como medida para superar los severos problemas que podrían surgir por su escasez como consecuencia del cambio climático.
	2.1. Energías renovables y eficiencia energética	Generación de capacidades en la región y en los países para la identificación, diseño e implementación de las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMAs) en el sector de las energías renovables, con énfasis en diferentes sectores.

	2.2. Ciudades sostenibles	Se han promovido modelos de gestión integral de los desechos que contribuyen a disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero en ciudades intermedias.
	2.3. Gestión sostenible de los bosques	La región se ha fortalecido y preparado para implementar los mecanismos REDD, complementándose con procesos que aseguren el derecho de las comunidades locales y los pueblos indígenas que dependen de los bosques.
Líneas transversales	Gestión del conocimiento	Se ha favorecido el aprendizaje conjunto de toda la región y apoyado las redes permitiendo el intercambio y difusión del mismo */
	Género y equidad social	Colectivos vulnerables (jóvenes, mujeres, indígenas y afrodescendientes) participan en igualdad de condiciones, y se tiene en cuenta y respetan sus derechos. */

*/ */ El documento - proyecto determina los resultados esperados a nivel de las líneas temáticas, pero no en las transversales, por ello hemos reconstruido los resultados esperados de estas dos líneas a partir de lo que se indica en dicho documento.

ANEXO 5. Ámbito geográfico de los proyectos implementados

Nombre del proyecto	Ámbito Geográfico de la base de datos el Programa	Ámbito geográfico establecido por el equipo consultor
Apoyo a propuesta de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA) en el uso final de la energía del sector gubernamental	El Salvador	El Salvador
Apoyo a la Formulación del Plan Nacional de Adaptación (NAP) de Peru	Perú	Perú
Mujeres de los Páramos: Experiencias regionales de adaptación al cambio climático y conservación de los páramos de Colombia, Ecuador y Perú	Peru, Ecuador, Colombia	Regional SA
Estrategia y Plan Nacional de Acción para la Adaptación al Cambio Climático en Costa Rica	Costa Rica	Costa Rica
Fortalecer las capacidades de Uruguay para la Adaptación a los Efectos del Cambio Climático en la Zona Costera	Uruguay	Uruguay
Apoyo a la formulacion del Plan Regional de lucha contra la Roya del Café	Regional CA	Regional CA
Acción regional para el fortalecimiento de las capacidades locales en el ámbito del Medio Ambiente y el Cambio climático	Guatemala Honduras El Salvador	Regional CA
Sistema de información geográfica de pueblos indígenas, áreas protegidas y ecosistemas naturales en Centroamérica: Una herramienta para la implementación del enfoque de derechos y el combate al cambio climático	Regional CA	Regional CA
Refuerzo Participativo de Instituciones Latinoamericanas en el IPCC, Evaluación de Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático en los Países de la RIOCC (RIOCCADAPT)	Regional	Regional CA
PROYECTO DE TRANSICIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO A TECNOLOGÍA LED EN LA CIUDAD DE PANAMA	Panamá	Panamá
Asistencia técnica para la transversalización de la perspectiva de género en el Programa Arauclima	Regional	Regional
Nodos regionales de conocimiento y riesgo	Colombia	Colombia
Refuerzo participativo de instituciones latinoamericanas en el IPCC. Evaluación de actuaciones de adaptación al cambio climático en los países RIOCC (RIOCCADAPT).	Regional	Regional

Mujeres e innovación energética: impulsando su participación y crecimiento económico	Guatemala, Nicaragua	Regional CA
Apoyo a los municipios localizados en áreas susceptibles de desertificación (ASD) en Brasil y en el Trifinio (Centroamérica) en la elaboración de políticas públicas de reducción de la desertificación y vulnerabilidad climática	Brasil, Guatemala, Honduras, El Salvador	Regional
Propuesta de fortalecimiento de la Red de Periodistas y Comunicadores en Cambio Climático de LatinClima, construcción de capacidades y difusión de historias de éxito en la mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y España	Regional	Regional
La regulación y promoción del manejo sostenible del Bambú en Ecuador y Perú como mecanismo para impulsar una economía verde, mejorar la regulación de fuentes hídricas, reducir las emisiones de carbono y fortalecer la lucha contra el cambio climático	Ecuador, Perú	Regional SA
Mujeres, Políticas y Cambio Climático en el Corredor seco de Centroamérica	Honduras, Nicaragua	Regional CA
Apoyo a la Implementación del Plan de Acción en Género y Cambio Climático del Perú (PAGCC -Perú)	Perú	Perú
Incorporación de la adaptación al cambio climático en el planeamiento estratégico para aumentar la capacidad adaptativa y resiliencia de los territorios y servicios de agua y saneamiento en zonas vulnerables ante los impactos del cambio climático en el Perú	Perú	Perú
Diseño y construcción de un biodigestor piloto móvil	Costa Rica	Costa Rica
Planificación territorial y adaptación al Cambio Climático en Municipios del Lago Enriquillo	R. Dominicana	R. Dominicana
Suivi de l'impact des changements climatiques sur la sécurité alimentaire et les moyens d'existence	Haití	Haití
Adaptación frente a eventos hidroclimatológicos extremos del sector agropecuario, forestal, pesquero y de desarrollo rural, como parte de los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en la	Colombia, Ecuador	Regional SA

Línea Temática de Gestión Integrada de Sequías e Inundaciones para Mejorar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio nacional		
Fortalecimiento de capacidades para la gestión de riesgos y planificación para la adaptación climática en el sector agua y saneamiento del municipio San Pedro de Macorís, República Dominicana	R. Dominicana	R. Dominicana
Integración de la adaptación al cambio climático en la planificación y sistemas de inversión municipal en la zona marino costera del Pacífico de Guatemala	Guatemala	Guatemala
Gestión del Riesgo DE Desastres Asociado a Inundaciones y Sequía en Centroamérica (PROGERIS)	Regional CA	Regional CA
Género y co-beneficios	El Salvador	El Salvador
Coordinación Técnica para Seguimiento a las Acciones del Programa de Combate a la Roya del Café en la región, Adaptación y Mitigación a Cambio Climático e Innovación en la Caficultura	Regional CA	Regional CA
Apoyo a Costa Rica en la consolidación del modelo de descarbonización de su economía y en compartir la experiencia al nivel regional	Costa Rica	Costa Rica
La educación para el cambio climático: un enfoque regional (la educación como un instrumento para la adaptación y mitigación del cambio climático en Centroamérica).	Costa Rica, El Salvador, Honduras y Guatemala	Regional CA
REFUERZO PARTICIPATIVO DE INSTITUCIONES LATINOAMERICANAS EN EL IPCC. EVALUACION DE ACTUACIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LOS PAISES RIOCC (RIOCCADAPT). TERCERA FASE. FINAL	Regional	Regional
Fortalecimiento de la Gobernanza Territorial y la resiliencia frente al Cambio Climático en Territorios Indígenas de Centro América	Panamá, Costa Rica, Guatemala	Regional CA
Fortalecimiento de las capacidades de los Gobiernos Locales y mancomunidades para la planificación territorial en materia de adaptación frente al Cambio Climático	Guatemala Honduras El Salvador	Regional CA

Reducción de la vulnerabilidad de las mujeres rurales y sus medios de vida para una agricultura resiliente en un contexto de cambio climático en Ecuador y Perú	Perú Ecuador	Regional SA
Agricultura Sostenible Adaptada al Clima: Generando sinergias entre los saberes locales y científicos para lograr resiliencia y capacidad adaptativa en los altos Andes	Peru, Bolivia y Ecuador	Regional SA
Apoyo a los municipios localizados en áreas susceptibles de desertificación ASD y Trifinio, en la elaboración de políticas públicas de reducción de la vulnerabilidad climática	Brasil, Guatemala, Honduras, El Salvador	Regional
Programa de fortalecimiento institucional para la consolidación de la estrategia nacional de políticas públicas de lucha contra la desertificación, la sequía, y la adaptación contra el cambio climático, en cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de las convenciones de la UNCCD, CMNUCC y el Plan Nacional de Desarrollo 2030 del Paraguay	Paraguay Brasil	Regional SA
Fortalecimiento de las capacidades del sector salud para preparación y respuesta a los efectos del cambio climático	El Salvador, Guatemala, Honduras	Regional CA
Incidencia del Cambio climático en la planificación energética: Proyecciones para evaluación global de la vulnerabilidad y los riesgos climáticos del sistema energético de América Latina y el Caribe (screEN-ALC)	Regional AL	Regional
Fortalecimiento de las Reservas de Biosfera en América Central como estrategia de resiliencia al cambio climático y el desarrollo sostenible	Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá	Regional CA
Protección financiera para la gestión de la sequía y adaptación a la escasez hídrica en la agricultura del Corredor Seco Centroamericano	Guatemala, Honduras, El Salvador	Regional CA
Gobernanza intercultural y participativa para el manejo integrado del fuego (MIF)	Bolivia, Venezuela, Brasil	Regional SA
Gestión integral del conocimiento para la búsqueda de soluciones a la problemática derivada de los fenómenos climatológicos extremos de la región Mesoamericana y Caribe.	Mesoamérica y Caribe	Regional

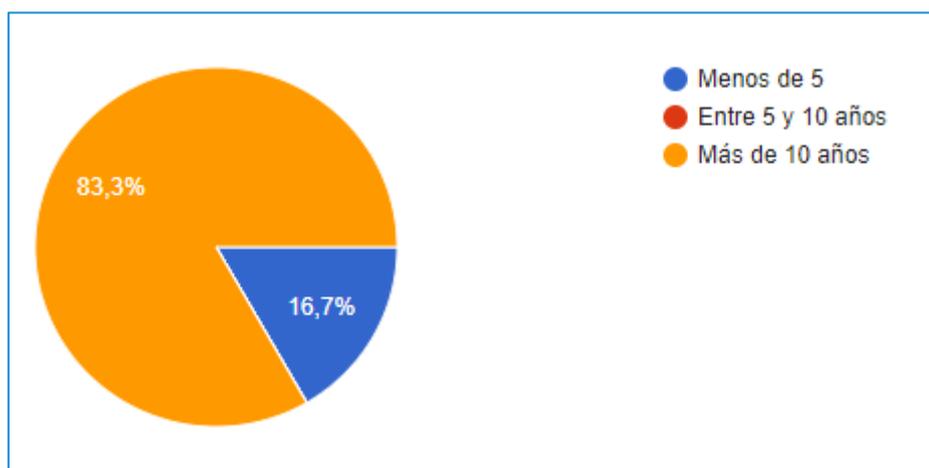
Conectividad ecológica transfronteriza como medida de adaptación al cambio climático, en zonas prioritarias de la cuenca del Río Sixaola y su área de influencia (Cuenca Transfronteriza, Parque Internacional La Amistad, Humedales, Costas).	Costa Rica y Panamá	Regional SA
Apoyo al Diseño de un Programa de Financiamiento de Energía Solar Fotovoltaica (FV) Distribuida en Panamá y Colombia	Panamá, Colombia	Regional
Implementación de medidas de adaptación a la variabilidad y el cambio climático para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional y la reducción de la desnutrición infantil en comunidades y municipios del Departamento de Sololá, Guatemala	Guatemala	Guatemala
Mejora de la resiliencia de República Dominicana al Cambio Climático, facilitando la implementación en el país de iniciativas de adaptación, mitigación y planificación frente a riesgos climáticos	R. Dominicana	R. Dominicana
Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo: Gestión de riesgos vinculados al cambio climático en el sector costero de América Latina y el Caribe	Regional	Regional
Buenas Prácticas Agrícolas y Evaluación de Daños y Pérdidas para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y la Agricultura Sostenible Adaptada al Clima en los países del SICA	Guatemala, El Salvador	Regional CA
Incorporación del enfoque de género en las políticas climáticas en el contexto de la pandemia causada por el Covid-19	Perú	Perú

ANEXO 6. Entrevista estructurada OTC's

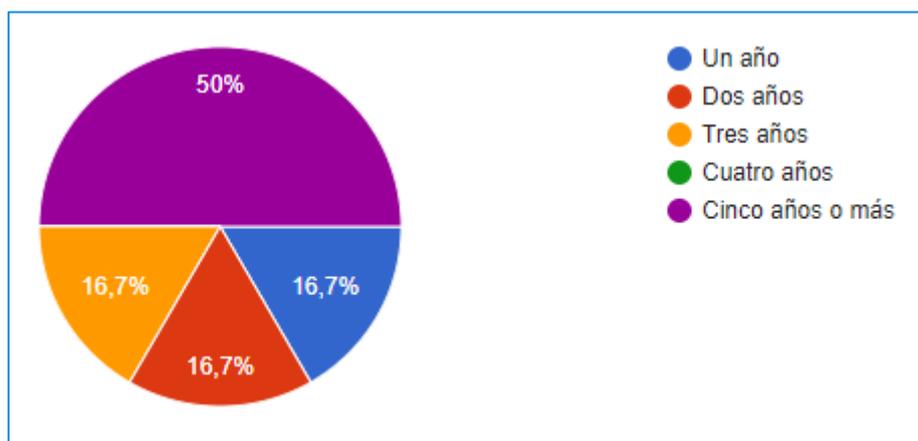
Grupo informante	Universo	Muestra
Informantes AECID	13	6

Perfil

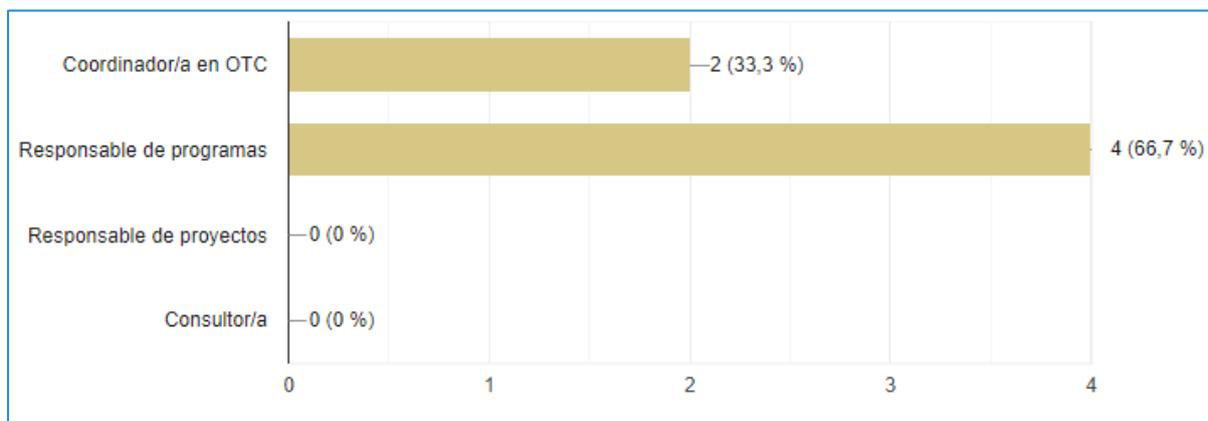
Desempeño o he desempeñado mi actividad profesional en la CE:



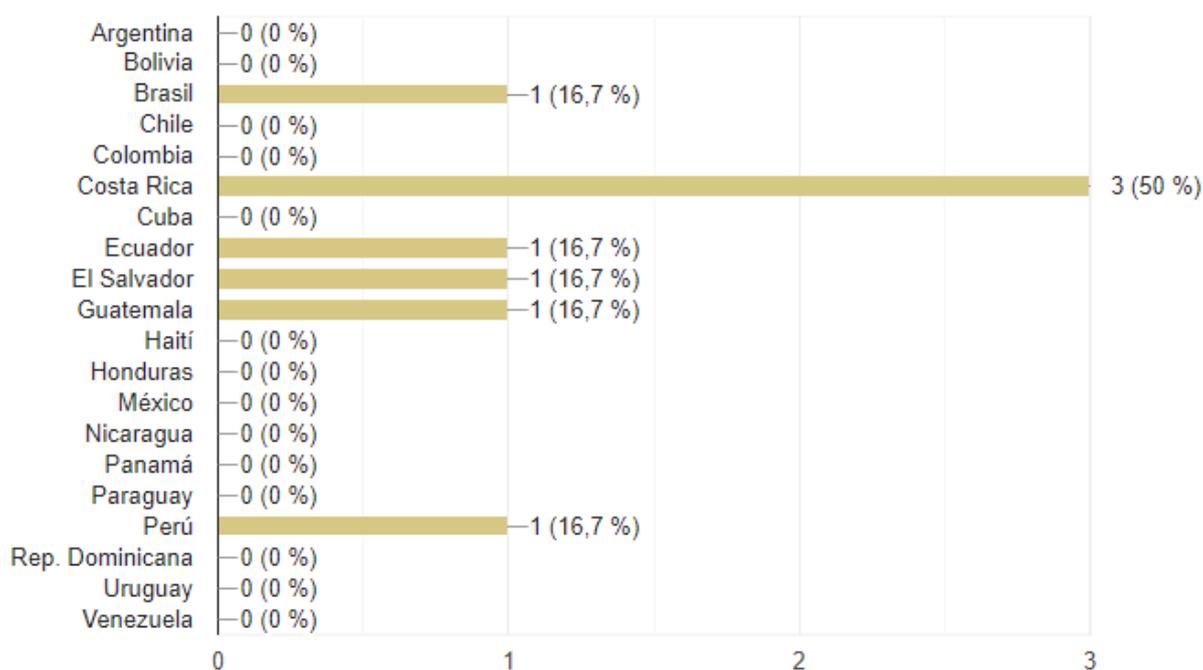
He estado o llevo vinculado/a a Arauclima:



Desempeño vinculado a Arauclima:



País o países de desempeño vinculado a la actividad del Programa:



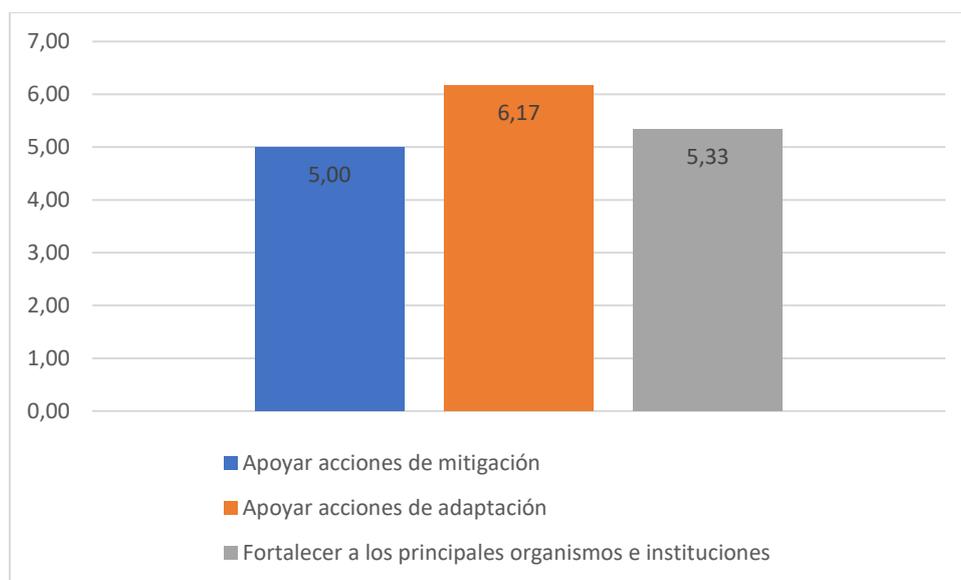
Sobre los resultados conseguidos por el Programa

1. Antes de entrar a contestar de manera específica algunas cuestiones, te pedimos que mires hacia atrás, en la medida en que conoces el Programa, e indica en una, dos o tres palabras, o una frase corta, aquello que define en tu opinión lo que ha sido el desarrollo de Arauclima.

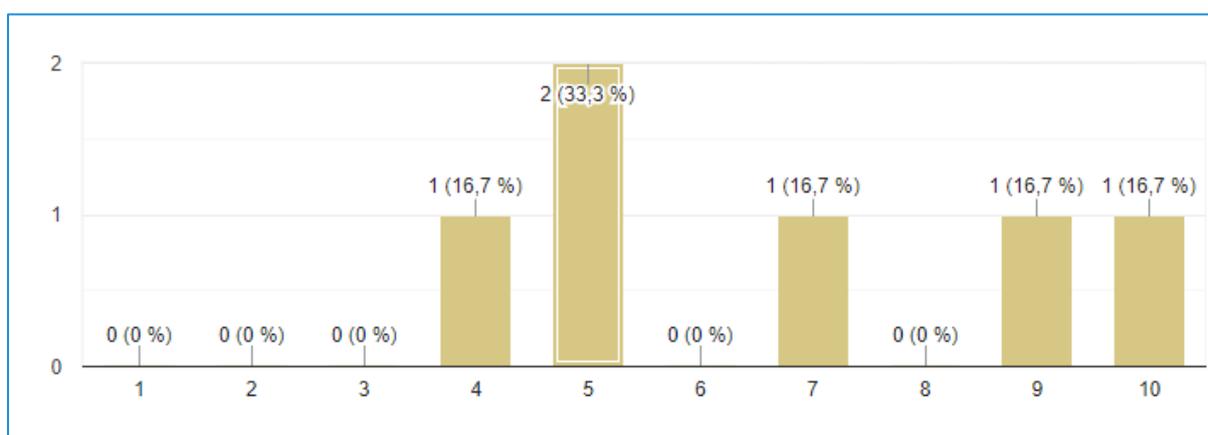
El Programa de Brasil no ha comenzado, está muy complicado
Un intento de dar continuidad al exitoso programa ARAUCARIA

Ventana de financiación
instrumento novedoso regional de trabajo en red
Lucha contra el Cambio Climático en América Latina
Programa ambicioso, recursos limitados

2. A nivel país, en qué medida dirías que el Programa ha contribuido a los objetivos de lucha contra el cambio climático (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida):



3. ¿En qué media considera que el Programa está alineado con las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) de los países para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación al cambio climático? (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida)

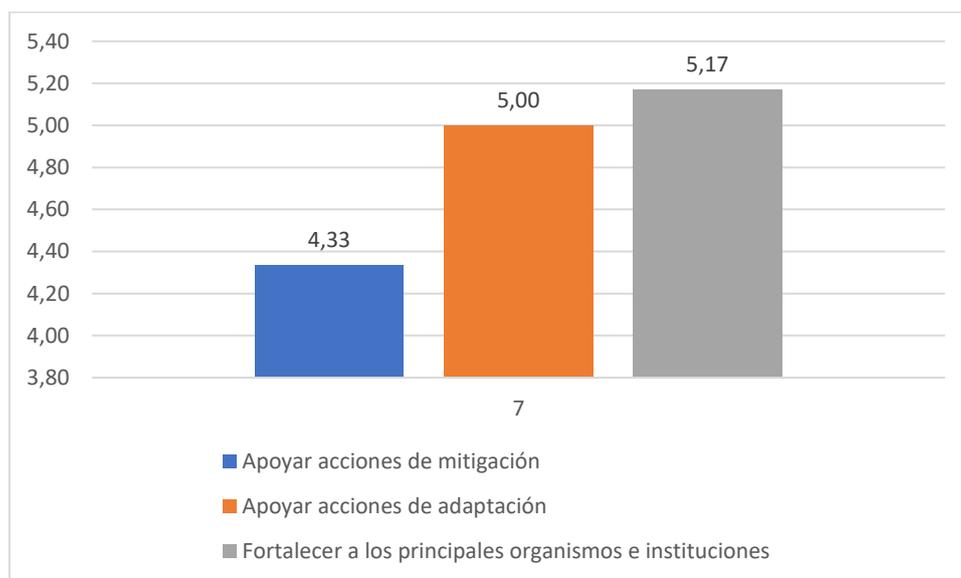


Media: 6,67

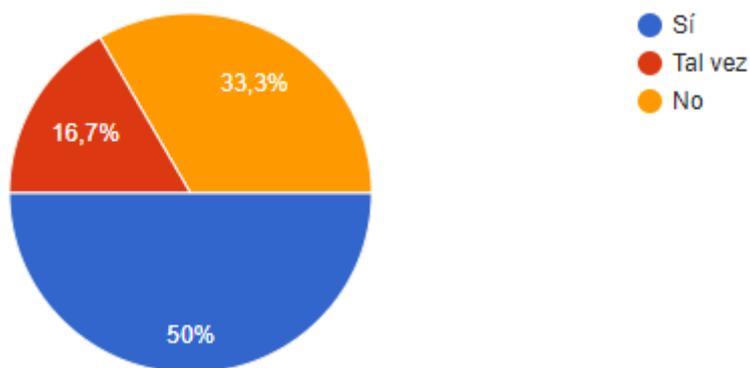
Espacio para completar la respuesta, si lo consideras:

No ha comenzado
Las NDC no han sido la referencia
En los últimos años se ha centrado en apoyar los NDC

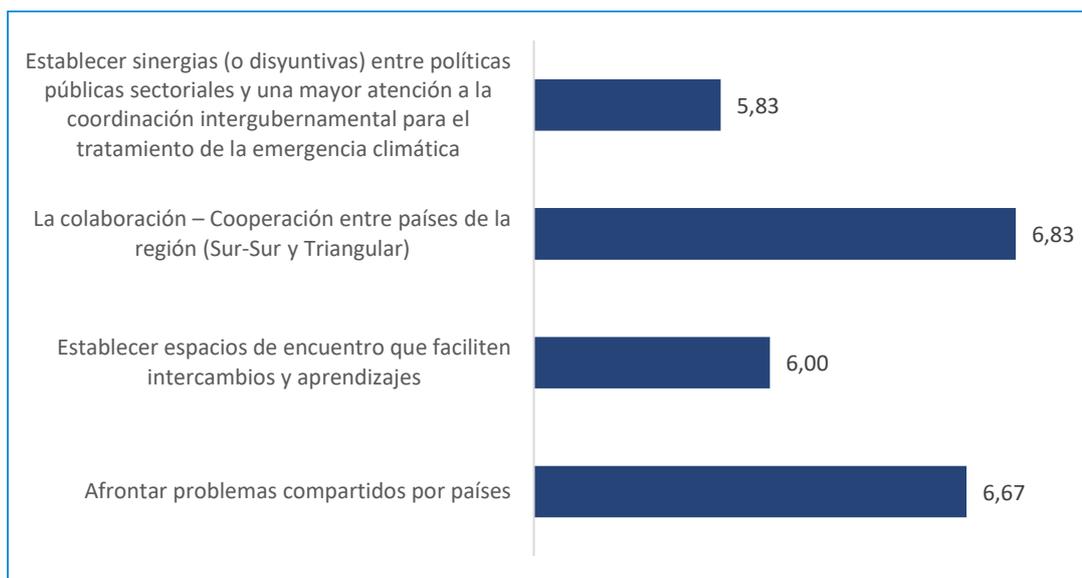
4. A nivel regional, en qué medida dirías que el Programa ha contribuido a los objetivos de lucha contra el cambio climático (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida):



5. Dirías que el Programa ha tenido capacidad para propiciar una visión regional o subregional:

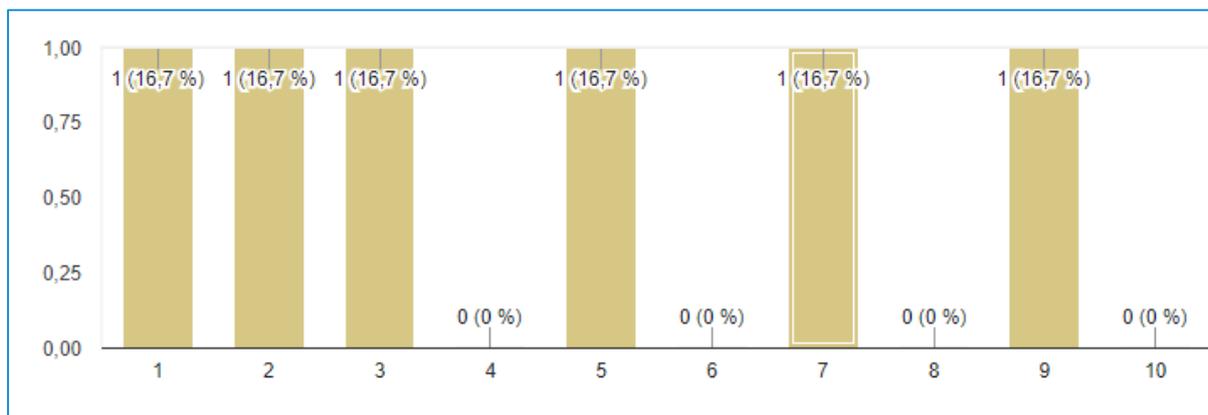


6. En caso de que la respuesta haya sido SI o TAL VEZ, puedes matizarla haciendo una valoración de las siguientes variables entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida.



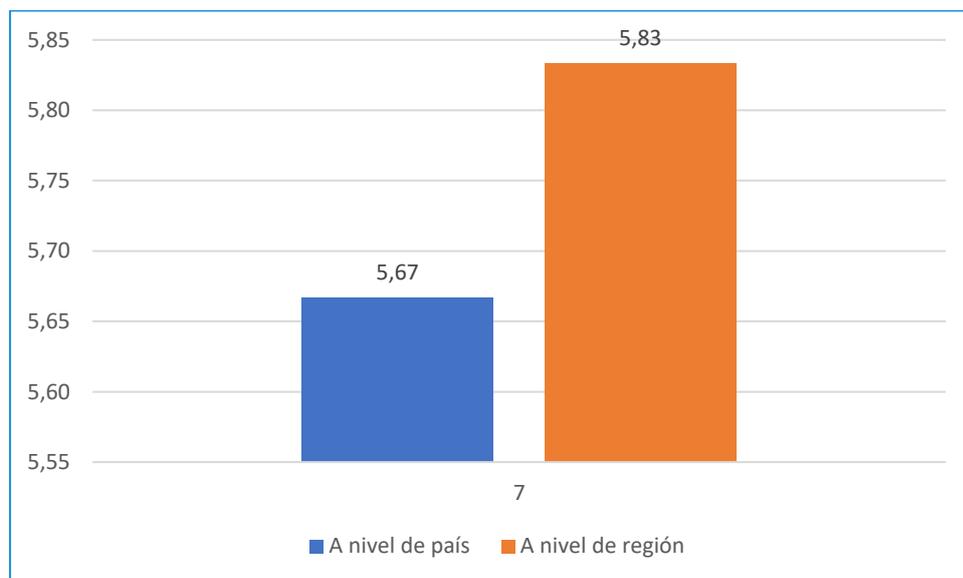
Espacio para matizar la respuesta si lo consideras:

7. ¿En qué medida consideras que el Programa ha contribuido a apalancar fondos en la lucha contra el cambio climático? (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida)

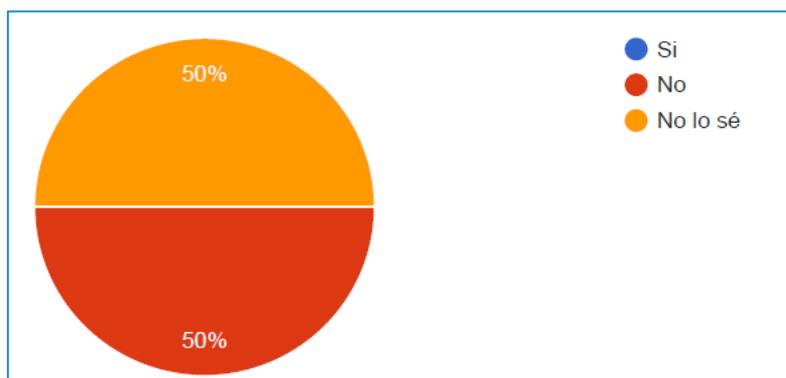


Media: 4,50

8. ¿Dirías que el Programa ha contribuido a generar conocimiento? (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida)

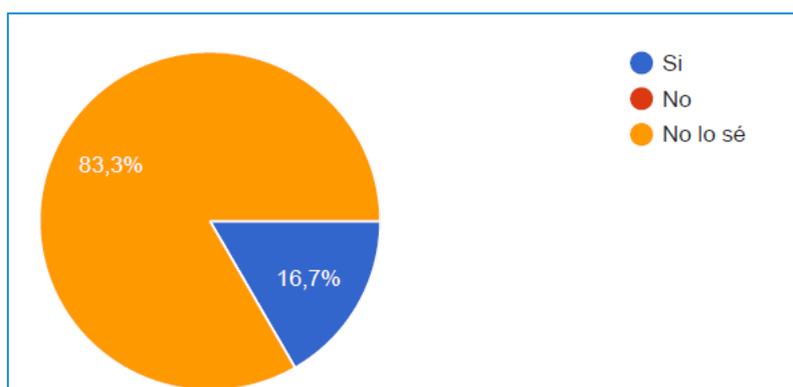


9. ¿Se han conformado Comunidades Temáticas de Conocimiento a nivel de país?



En el caso de que la respuesta haya sido SI, por favor indica qué comunidades conoces:

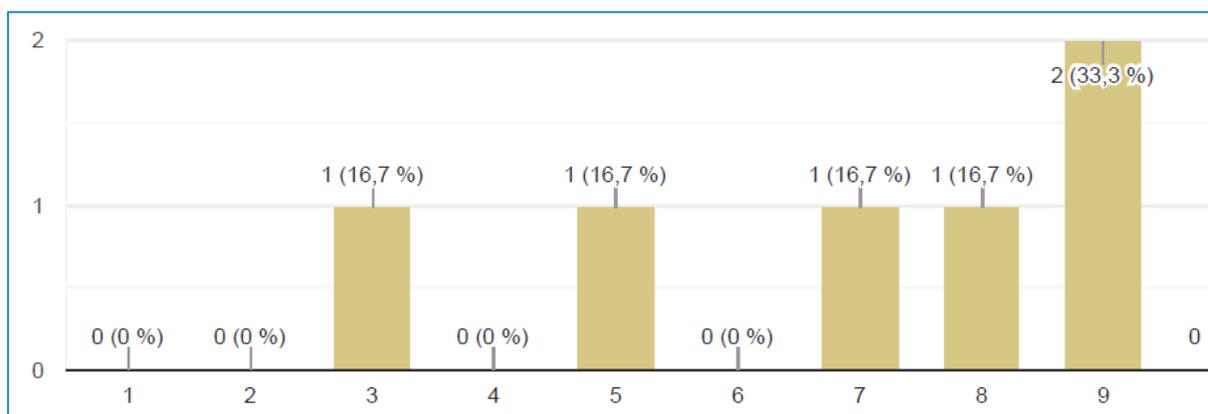
¿Se han conformado Comunidades Temáticas de Conocimiento a nivel de región?



En el caso de que la respuesta haya sido SI, por favor indica qué comunidades conoces:

- Se han creado en el marco de varios proyectos, como en el caso del proyecto de RIOCCADAPT o Latinclima

10. ¿En qué medida el Programa ha orientado sus acciones teniendo en cuenta el enfoque de género? (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida)

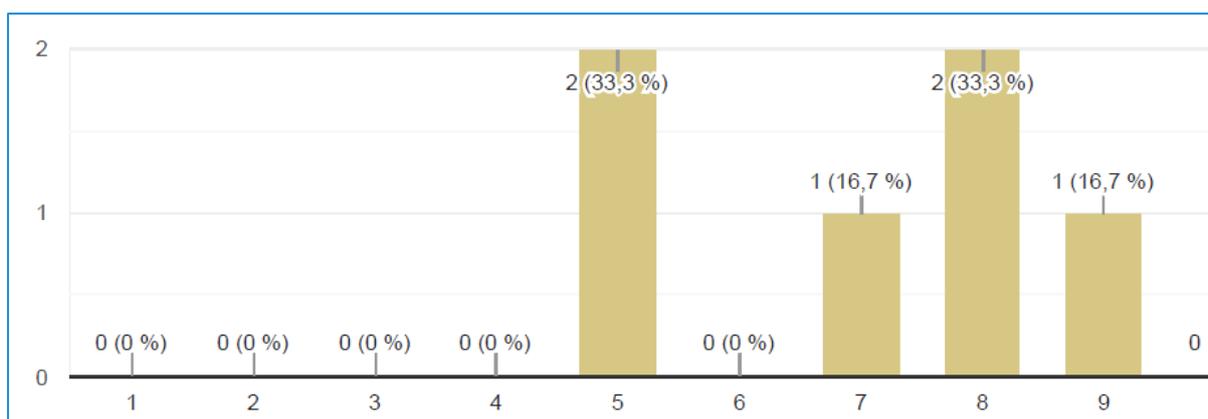


Media: 6,83

Espacio para matizar la respuesta, si lo consideras:

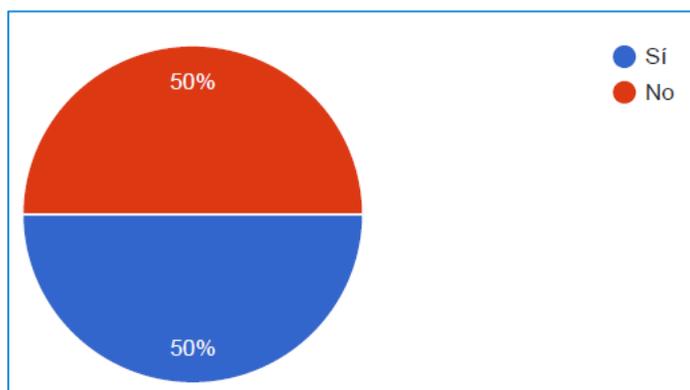
- Se contrato una AT para incorporar el enfoque de género en el programa

11. ¿En qué medida el Programa ha orientado sus acciones teniendo en cuenta el enfoque de derechos con grupos más vulnerables? (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida)



Media: 7

12. ¿Crees que se debería priorizar algún grupo poblacional determinado?



En caso de que tu respuesta haya sido SI, por favor indica el grupo o grupos que se deberían priorizar:

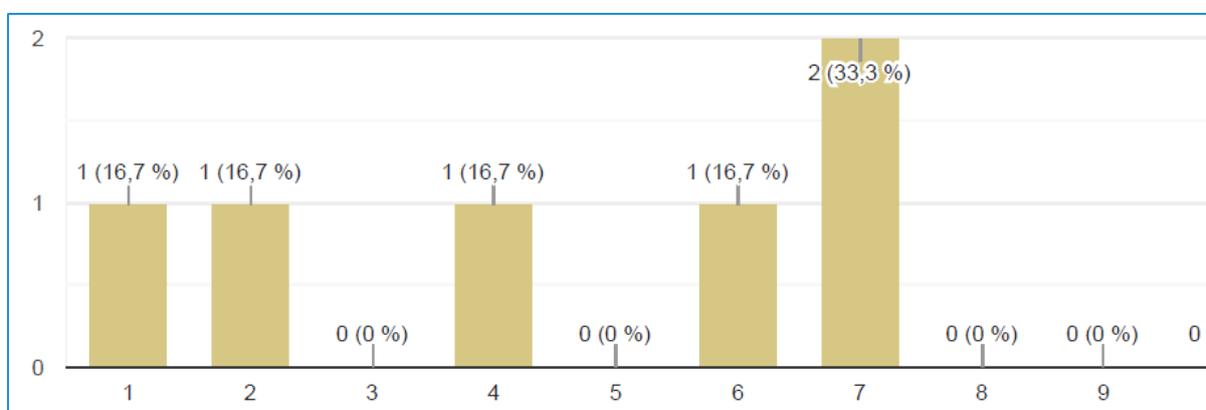
Pueblos indígenas; adolescentes y jóvenes
Afrodendientes e indígenas
Mujeres y grupos vulnerables

13. Espacio para ampliar o matizar algún aspecto en cuanto a los resultados conseguidos por el Programa:

- Programa pequeño, problema de escala

Sobre la coordinación y participación

14. Valora la apropiación del Programa por parte de los actores locales (1 Escasa, 10 Totalmente comprometidos con el programa)

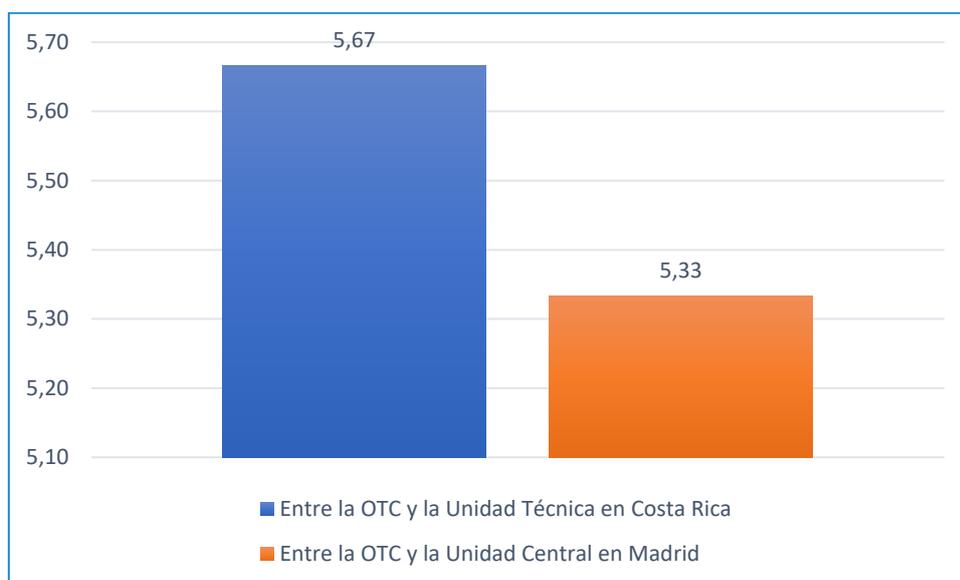


Media: 4,5

Espacio para matizar la respuesta si lo consideras:

- No se ha hecho un buena labor de comunicación

15. Por favor, valora la eficacia de la comunicación que se produce entre las diferentes unidades y OTC's de la cooperación española (siendo 1 Escasa, y 10 Permanente)



Espacio para ampliar o matizar algún aspecto en cuanto a la coordinación y participación

- Se detectó poco nivel de participación e implicación por parte de las OTC
- Necesidad de distinguir las funciones (quién hace qué)

Sobre el Programa en general

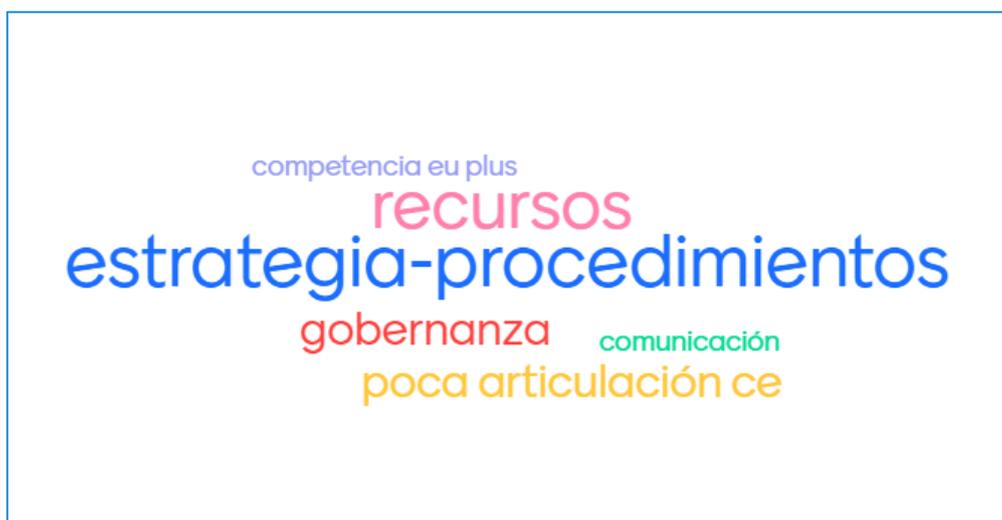
16. ¿Cuáles dirías que son las principales fortalezas del Programa?



Su visión regional
se edificó en los cimientos del programa ARAUCARIA debería reconocer y retomar las las líneas de trabajo exitosas y las lesiones aprendidas
La Agenda climática es una prioridad de primer nivel en la agenda internacional, europea y de nuestro país. <ul style="list-style-type: none"> • Red de OTC, Centros de Formación y Centros Culturales • Cartera de proyectos AECID con potencial de sumar a la agenda climática • Buena articulación con otros instrumentos de la AECID (interconecta, centro de formación Antigua)
Ha introducido el tema del CC desde una perspectiva regional y a ayudado a que las OTC y sede se involucren en este sector
su especialización y las personas que están impulsándolo en Costa Rica.
Bagaje de la Cooperación Española en la región

17. ¿Cuáles consideras que son las principales limitaciones del Programa?

En nuestro caso los cambios de Partido en el Gobierno han incidido demasiado
poca consistencia, no aporta valor agregado, la competencia financiera y temática con el programa Euroclima plus
<ul style="list-style-type: none"> • Pobre articulación con las OTC, CF y CC • El programa no tiene metas e indicadores, solo líneas de trabajo • Recursos humanos y técnicos insuficientes. • Escasa capacidad de Comunicación • Procedimiento de identificación y valoración de propuestas devaluado • Limitada articulación y coordinación con sede • Escasez de herramientas: bases de datos, rosters...
Falta de una organización y directrices de gobernanza claras. Tareas y responsabilidades dilucidas y con falta de definición
EL presupuesto y escaso personal
Recursos humanos insuficientes



18. ¿Cuáles crees que son los riesgos a los que se enfrenta la continuación del Programa?

La falta de interés es esta temática del Ministerio del Ambiente actual, no hay apropiación
¿va continuar? el mayor riesgo que veo es que continúe tal como está.
<ul style="list-style-type: none"> • Tendencia progresiva a la baja del presupuesto • Falta apropiación de las otras UCE
Apoyo de la dirección (a diferentes niveles) y presupuesto.
presupuesto
Indefinición conceptual, intervenciones aisladas



19. Con una mirada hacia adelante, te pedimos que indiques en una, dos o tres palabras, o con una frase corta, cómo debería ser la estrategia de la cooperación española en el ámbito de la lucha contra el cambio climático.



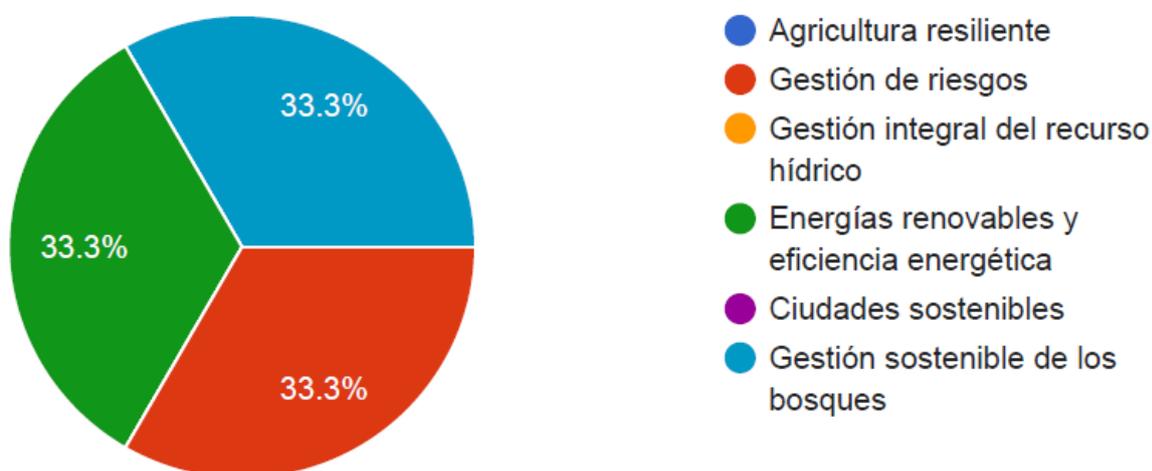
Más generosa financieramente
Trasversal en todos los sectores; priorizar los elementos de adaptación de los países y población más vulnerable
trabajo en red, integración iniciativas
Compromiso anivel de sede y OTC y enfoque regional para abordar problemas extrafronterizos
COntudente, una apuesta decidida.
Trabajo en red a nivel regional, escalar y replicar experiencias exitosas

Espacio para completar o matizar cualquier respuesta o cuestión que desees.

- Sería conveniente realizar un encuentro (OTCs, sede, CCs y CFs) para definir el programa, sus alcances y su gobernanza

ANEXO 7. Entrevista estructurada a socios locales

1. Señala las líneas temáticas en las cuales se ha ejecutado algún proyecto



2. ¿Cuáles han sido los principales factores que han influido en el logro o no de los resultados y objetivos?

Por supuesto el aporte económico de Arauclima para desarrollar el proyecto, la buenadisposición de los pueblos indígenas en dar a conocer sus esfuerzos en conservación, la apertura y el interés de los usuarios de la plataforma digital en conocer y solicitar mayor información.

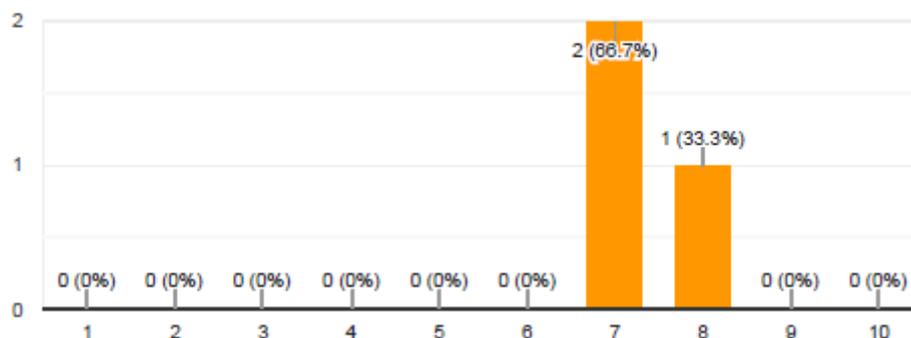
La interacción público, sociedad civil y academia. Esto permitió generar elementos necesarios para que actualmente el bambú sea incorporado dentro de las políticas públicas de los gobiernos a nivel local como central. La comunicación también jugó un rol importante ya que el desconocimiento del recurso llevó a que no sea considerado para su uso en la construcción sostenible, como también en la conservación de cuencas y restauración de zonas degradadas.

Interés del público meta y la adaptación a sus necesidades

3. Por lo que conoces del Programa Arauclima, ¿Dirías que se ha propiciado / existe una visión regional o subregional en Arauclima con capacidad para? (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida)

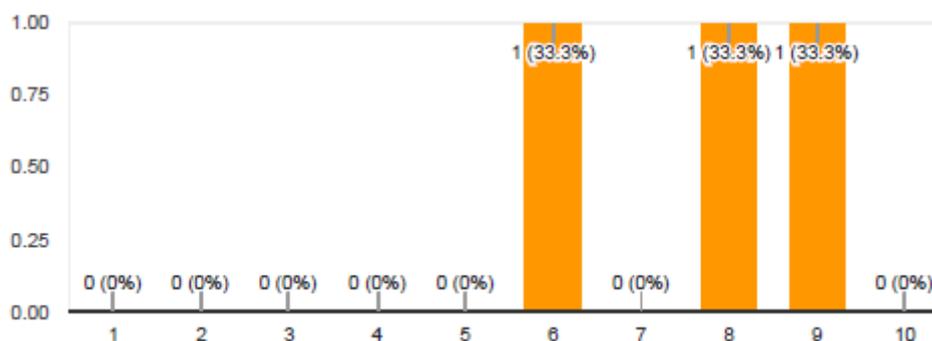
Afrontar problemas compartidos por países

3 responses



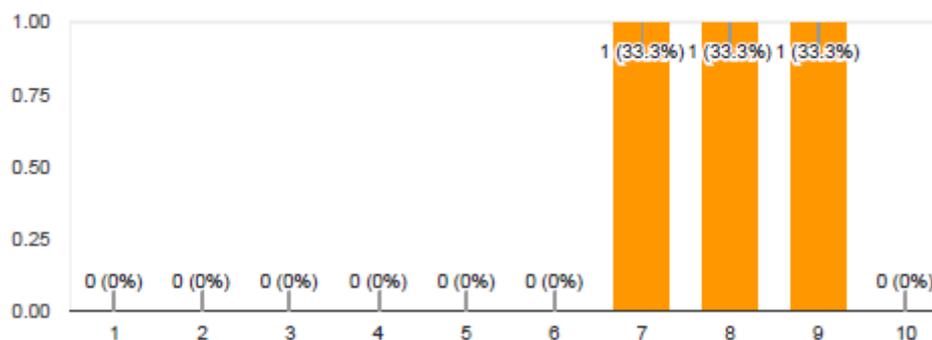
Establecer espacios de encuentro que faciliten intercambios y aprendizajes

3 responses



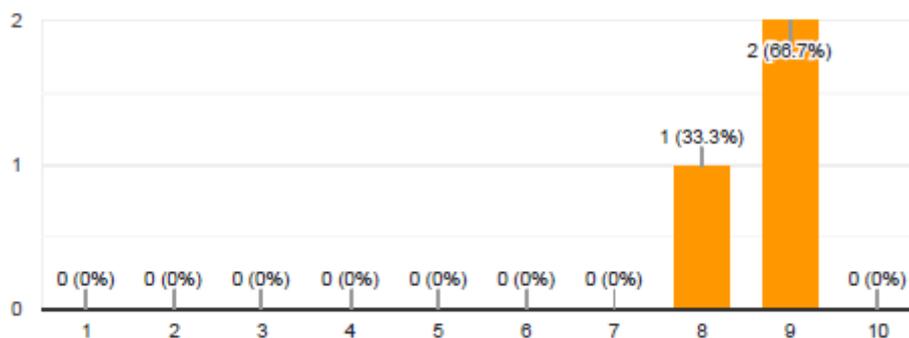
La colaboración – Cooperación entre países de la región (Sur-Sur y Triangular)

3 responses

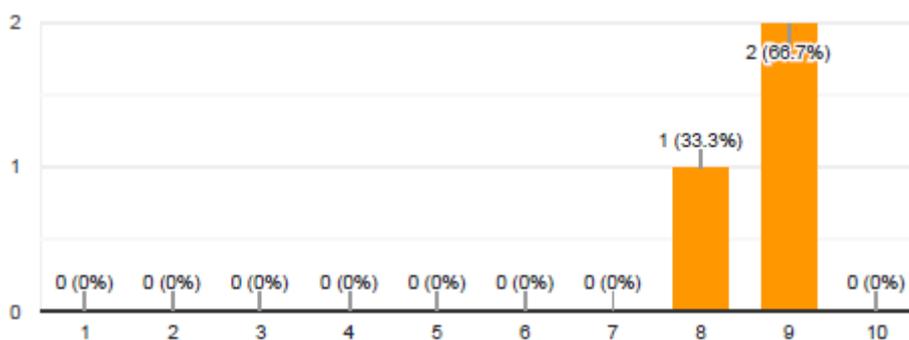


Establecer sinergias (o disyuntivas) entre políticas públicas sectoriales y una mayor atención a la coordinación intergubernamental para el tratamiento de la emergencia climática

3 respuestas

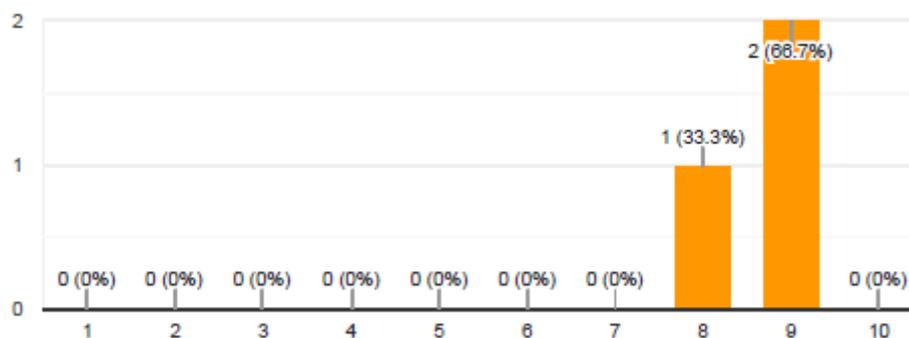


4. En qué medida dirías que el Programa ha contribuido a los objetivos de lucha contra el cambio climático (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasamente y 10 En gran medida)



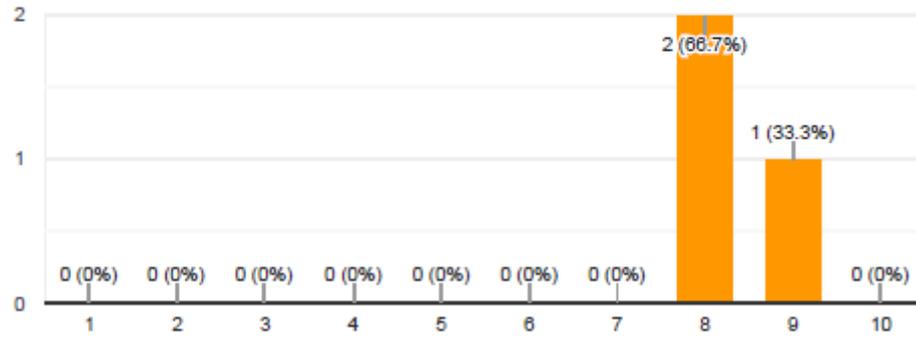
Apoyar acciones de adaptación

3 respuestas



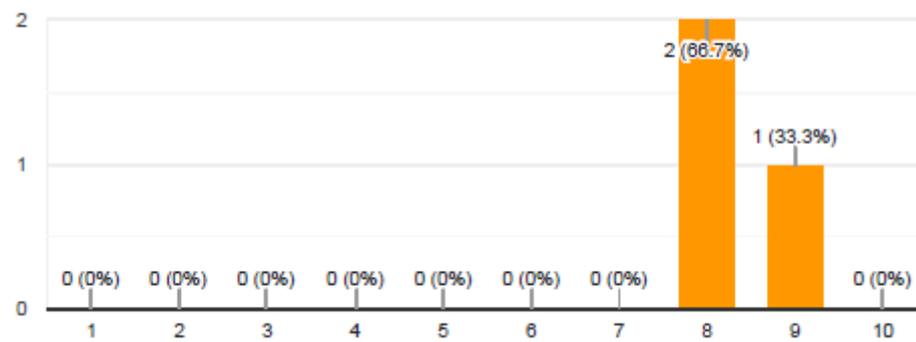
Fortalecer a los principales organismos e instituciones del país

3 respuestas



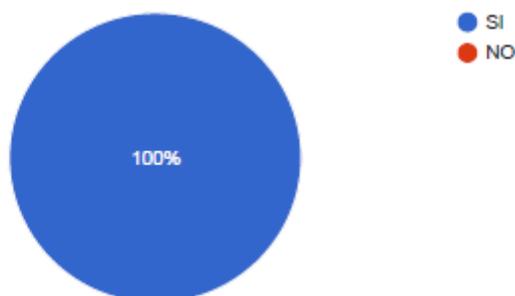
Fortalecer a los principales organismos e instituciones de la región

3 respuestas



5. ¿Responde el Programa a las necesidades actuales de vuestro país en la lucha contra el cambio climático?

3 responses



Espacio para completar la respuesta si lo consideras oportuno:

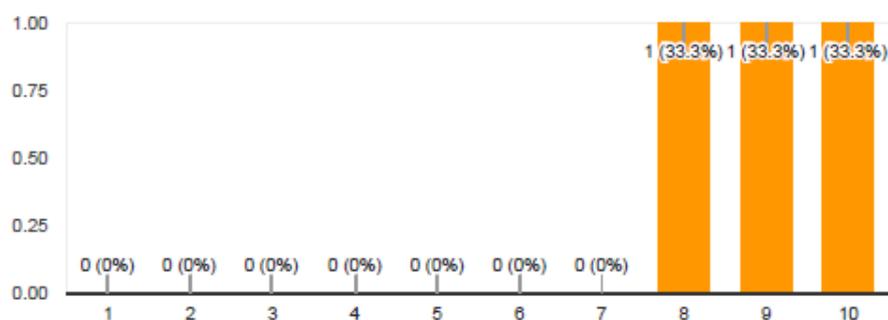
Sería interesante poder generar mayores sinergías entre gobiernos y organizaciones.

Actualmente se encuentran los países (Ecuador y Perú) en la implementación de planes de descarbonización y acciones de lucha para disminuir la deforestación. Por ello la implementación de este tipo de programas permite brindar alternativas prácticas y probadas para afrontar estas problemáticas y asumir estos retos de llegar a carbononeutro en la implementación de actividades.

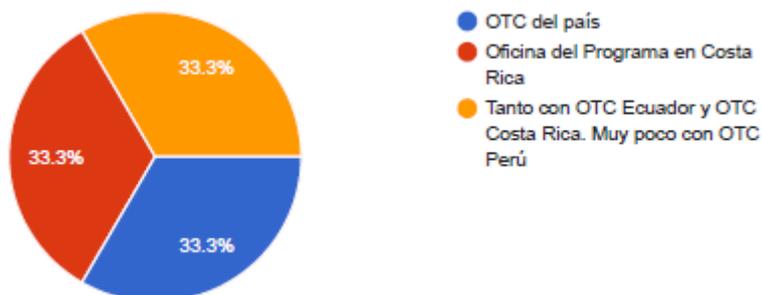
Puede tener mayor presencia

6. ¿Cómo valoráis la comunicación e interacción con la AECID en el proceso de implementación de vuestros proyectos?. (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escasa comunicación y 10 Comunicación totalmente fluida)

3 responses

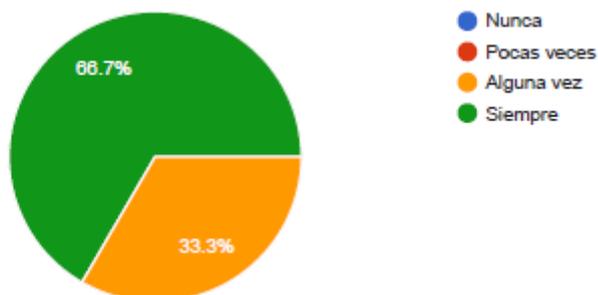


7. ¿Con quién os relacionáis directamente en dicho proceso?



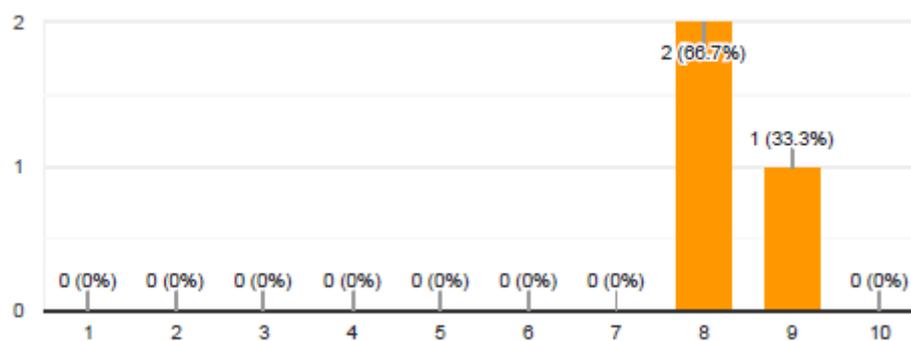
8. ¿Con qué frecuencia os relacionáis directamente en dicho proceso?

3 responses



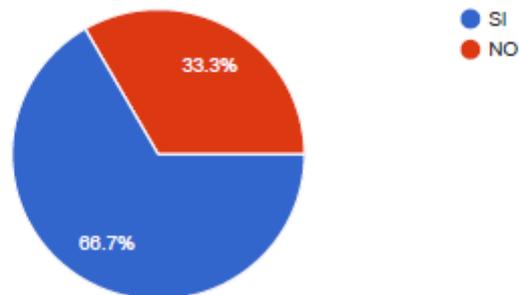
9. ¿El Programa tiene capacidad para articular vuestras iniciativas país?

3 responses



10. ¿Existen criterios de discriminación positiva hacia zonas más vulnerables al cambio climático en la política gubernamental del país?

3 responses



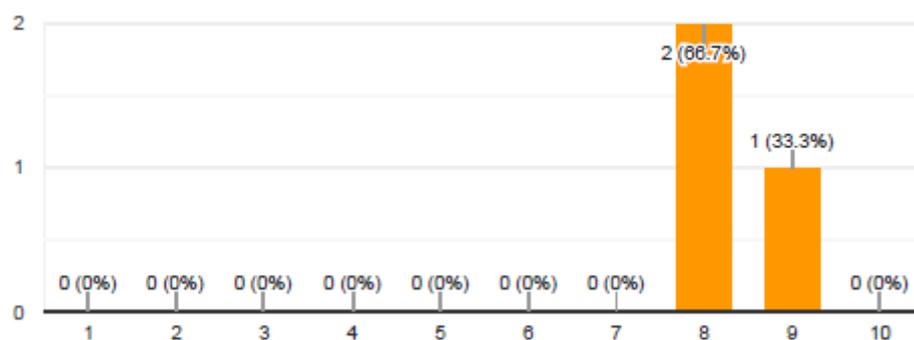
11. En caso de que la respuesta haya sido SI, por favor, indica si las intervenciones se han realizado en esas zonas:

Programas de reforestación, reubicación de poblaciones vulnerables a inundaciones, plan REDD++

12. ¿Piensas que el Programa tiene capacidad para articular las iniciativas regionales?

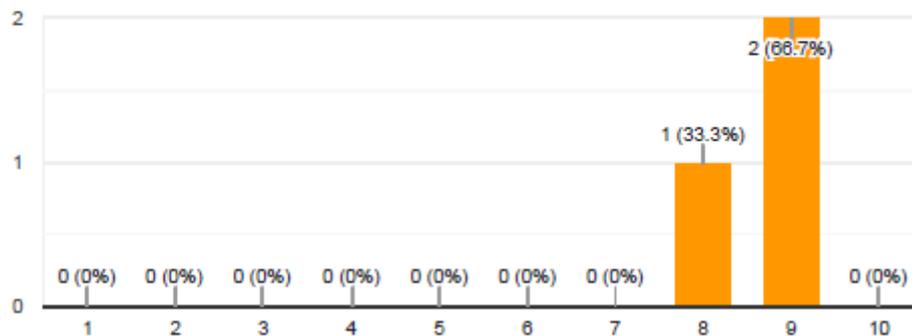
A nivel financiero

3 responses



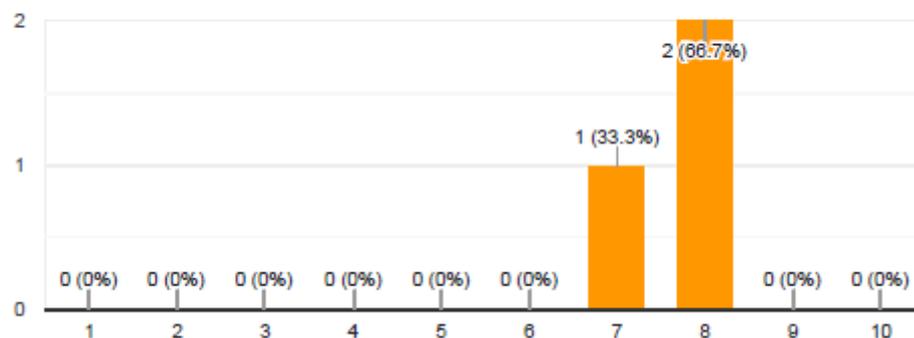
A nivel político

3 responses



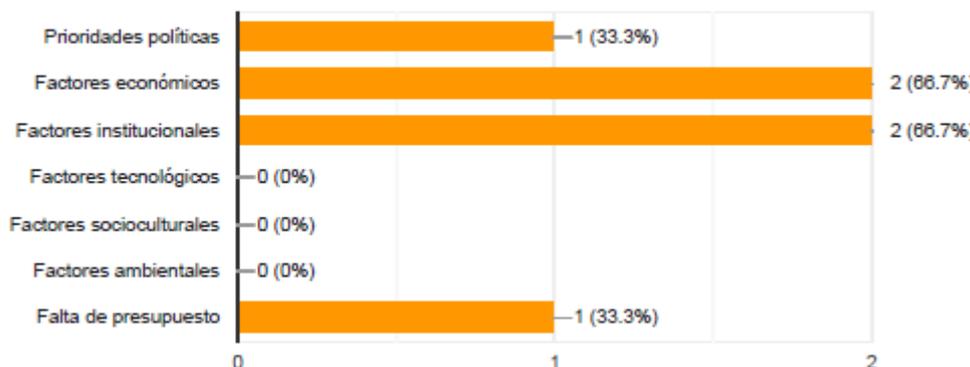
13. ¿Cómo valoras la representación de las instituciones y organismos del país en la planificación y ejecución del Programa? (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Muy baja y 10 Totalmente adecuada)

3 responses



14. ¿Qué factores afectan a la sostenibilidad de las acciones realizadas?

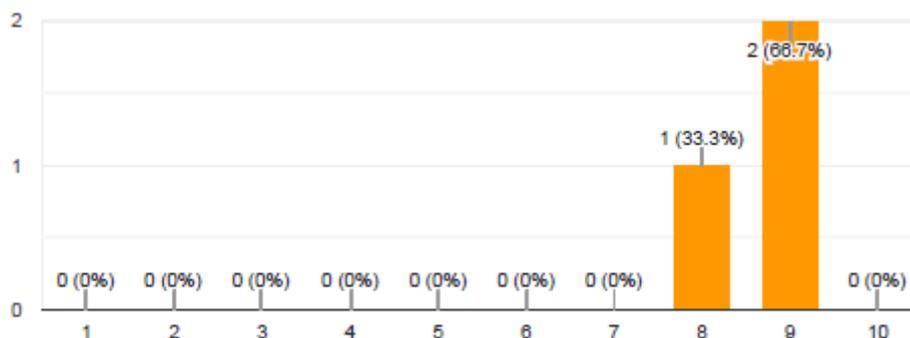
3 respuestas



Espacio para completar la respuesta si lo consideras oportuno:

15. ¿Cuál dirías que es vuestro grado de apropiación o compromiso como país hacia el Programa?. (Valora entre 1 y 10, siendo 1 Escaso, no nos sentimos vinculados y 10 Muy alto, totalmente vinculados)

3 respuestas



16. ¿Cuáles crees que son los riesgos a los que se enfrenta el Programa?

La diversidad de problemas asociados al cambio climático, la gestión del riesgo y los medios de vida de las personas.

Contar con una mayor visibilidad de las acciones realizadas para que cuando se realice un cambio de Gobierno o Ministros (En un mismo gobierno) puedan continuar consideradas como buenas prácticas los resultados o acciones realizadas por el programa.

Sostenibilidad financiera, cambios políticos, inserción en procesos institucionales

17. Espacio para completar o matizar cualquier respuesta o cuestión que desees.

Muchas gracias por tu tiempo

ANEXO 8. Criterios de elegibilidad de las propuestas

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD: Son criterios de cumplimiento obligatorio. Solo aquellas propuestas que los cumplen todos pasan a valorarse	
	¿Está enmarcada en los ámbitos y líneas del Programa Arauclima?
	¿Está alineada con las estrategias, planes y/o programas comprendidos en las políticas públicas de ámbito nacional y/o local?
	¿Está alineada con los acuerdos internacionales suscritos por los países en materia de cambio climático?
	¿Contribuye al cumplimiento de los ODS?
CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN: Permiten ponderar las diferentes propuestas según unos criterios determinados	
1. Calidad de la identificación: Existe un análisis de contexto riguroso. Se han hecho actividades de identificación ad hoc con los socios locales y el colectivo meta, o bien hay suficientes antecedentes, evaluaciones y demás análisis con la participación de los actores implicados que justifican la intervención. Se orienta hacia resultados de desarrollo definidos local, regional y/o nacionalmente.	<p>Su cumplen todos los supuestos. Puntos = 20</p> <p>Se cumplen parcialmente los supuestos. Puntos = 10</p> <p>No se cumplen los supuestos anteriores. Puntos = 0</p>
2. Regionalidad: Se priorizan aquellas propuestas que abarquen dos o más países y/o tengan una vocación claramente regional (se desarrolla en uno país pero con vocación de ampliarse a los ámbitos regionales)	<p>Se desarrolla en más de dos países/tiene carácter regional. Puntos = 20</p> <p>La propuesta comprende uno o dos países e incluye elementos regionales. Puntos = 10</p> <p>Se desarrolla en un solo país, con impacto solo nacional. Puntos = 5</p>
3. Replicabilidad: Los objetivos, resultados y	<p>Se identifican claramente los mecanismos e instrumentos para la replicabilidad. Puntos = 10</p>

<p>actividades pueden ser replicados en nuevos ámbitos geográficos o institucionales</p>	<p>No se especifican los mecanismos e instrumentos para la replicabilidad pero se puede deducir que así sea. Puntos = 5</p> <p>La propuesta no puede replicarse. Puntos = 0</p>
<p>4. Escalabilidad: El impacto del proyecto puede aplicarse a una escala geográfica o nivel institucional mayor</p>	<p>Se indica claramente cómo pueden aplicarse los resultados del proyecto a una escala mayor. Puntos = 10</p> <p>No especifica cómo se pueden aplicar los resultados a una escala mayor pero puede deducirse. Puntos = 5</p> <p>Los resultados de la propuesta no pueden aplicarse a una escala mayor. Puntos = 0</p>
<p>5. Articulación: La propuesta facilita el aporte de experiencias, conocimiento y capacidades de instituciones y organismos españoles.</p>	<p>Se especifica la participación de otras instituciones y organismos españoles. Puntos = 10</p> <p>Se menciona la participación de otras instituciones pero no se especifica. Puntos = 5</p> <p>No hay participación. Puntos = 0</p>
<p>6. Cofinanciamiento: La propuesta está cofinanciada con otras fuentes.</p>	<p>El cofinanciamiento supera la aportación española. Puntos = 10</p> <p>El cofinanciamiento es inferior a la aportación de la AECID. Puntos = 5</p> <p>No existe cofinanciamiento. Puntos = 0</p>
<p>7. Apalancamiento: Tiene capacidad de apalancar fondos externos de instituciones u organismos multilaterales o bilaterales.</p>	<p>Se recoge en la identificación la posible participación de otras fuentes de financiamiento español. Puntos = 10</p> <p>Se recoge la posible participación de otras fuentes de financiamiento no español. Puntos = 5</p> <p>No se contempla el apalancamiento de fondos. Puntos = 0</p>

<p>8. Complementariedad: Es complementaria con otras actuaciones de la cooperación española e internacional.</p>	<p>Es complementaria con otras iniciativas que cuentan con la participación de la cooperación española. Puntos = 20</p> <p>Es complementaria con otras iniciativas de la cooperación internacional. Puntos = 10</p> <p>No se complementa con otras iniciativas. Puntos = 0</p>
<p>9. Prioridades horizontales: Género: Hay objetivos y resultados cuantificables en cuanto al impacto de género, actividades específicas para el empoderamiento de las mujeres e indicadores desagregados por sexo; hay un impacto positivo, específico y cuantificable en la situación de mujeres y niñas: relaciones de género, normas, roles y acceso y control de los recursos. Diversidad cultural: Se toman en cuenta las especificidades culturales de los colectivos implicados y se plantea un abordaje respetuoso, culturalmente pertinente, equitativo y no discriminatorio; se incluyen resultados, medidas y/o indicadores específicos en función de los diferentes colectivos implicados.</p>	<p>Está recogida efectivamente la transversalización de género y diversidad cultural. Puntos = 10</p> <p>Hay una transversalización superficial de algunas de las prioridades, género o diversidad cultural. Punto = 5</p> <p>NO están recogidas las prioridades horizontales. Puntos = 0</p>

<p>10. Eficiencia en el uso de los recursos: Relación coste-beneficio, optimización de los recursos económicos en relación con los resultados a alcanzar.</p>	<p>Hay coherencia entre el presupuesto y las actividades a realizar para alcanzar los resultados y objetivos. Puntos = 10</p> <p>El destino de los fondos no está claro y no se justifica el presupuesto por partidas o no está en consonancia con la propuesta técnica y los resultados planificados. El coste de las actividades o partidas previstas es excesivo y calculado a grosso modo. Puntos = 0</p>
<p>11. Visibilidad para la cooperación española:</p>	<p>Existe la posibilidad de presentar las acciones y/o resultados en foros regionales o internacionales (de forma directa o inmediata). Puntos=10</p> <p>Existe la posibilidad de presentar las acciones y/o resultados en foros regionales o internacionales (a largo plazo o de forma indirecta). Puntos=5</p> <p>No existe de momento la posibilidad de presentar las acciones y/o resultados en foros regionales o internacionales. Puntos=0</p>

ANEXO 9. Resultados del taller de reflexión estratégica

UNA MIRADA HACIA ATRÁS

¿Qué es lo que más valoras de todo lo que se ha conseguido gracias al Programa y que se debe conservar en el futuro?

Disponer de fondos para un sector (MAyCC) no priorizado en el MAP

Dimensión regional + trabajo en red: replicar experiencias exitosas

Creación de una unidad técnica especializada que pueda nutrir técnicamente el programa

¿Qué cosas no habría que repetir porque han supuesto un obtáculo para su desarrollo o los resultados que se esperaban?

No repetir la estructura de gestión del programa, esta debe ser clara desde sede y terreno

Quién hace qué. Definir la relación entre OTC CR, OTCs y Sede

Diferenciar entre el enfoque regional y el trabajo en red de las OTC.

Tiempo asignado: 20 minutos

UNA MIRADA HACIA ATRÁS

¿Qué es lo que más valoras de todo lo que se ha conseguido gracias al Programa y que se debe conservar en el futuro?

Trabajo articulado con la OTC de Costa Rica para la identificación de proyectos fue muy positivo (Ej: NAMA en EE en SLV)

Diseño del programa y de la OTC temática de CR, en taller interno de la OTC CR con la consultora y sede

Taller de S. José con las OTCs de la región y la coordinación y la planificación realizada

Dar un espacio a la cooperación regional en Medio Ambiente y CC

¿Qué cosas no habría que repetir porque han supuesto un obtáculo para su desarrollo o los resultados que se esperaban?

Formulación del programa fue muy rápida y sin contar con todos los actores necesarios

Ausencia de concienciación hacia las OTC para el trabajo en red.

No se contrató consultora experta en CC, por lo que el documento base resultó débil

Diseñar instrumentos sectoriales sin una visión sectorial global y articulada entre todos ellos.

Presupuesto del programa y los recursos humanos no se ajusta a todas las respectivas. Necesitaría estar a dotado de más presupuesto

No hubo definición clara de la gobernanza del programa por parte de la AECID

NO hay metas claras, indicadores de seguimiento, marco presupuestario

Tiempo asignado: 20 minutos

LA VISIÓN DE FUTURO

Imagina que han pasado 3 - 5 años y la CE ha implementando una línea de acción renovada en cambio climático. ¿Qué estás viendo? ¿Cómo se desarrolla esta cooperación?

AECID articula multitud de actores en la región para apalancar fondos. Multiplicar el efecto financiador: banca, sector privado

Ajustar escala del programa y el desafío

Programa dotado de presupuesto y recursos humanos, gestión administrativa

Eficacia y eficiencia. Evaluación para obtener datos. Sistemas replicables

ARAUCLIMA contribuye a aumentar la ambición de los países y aumenta las inversiones en materia de acción climática

Reflexiona e identifica aquellas oportunidades que pueden ayudar a impulsar la acción de la cooperación española en materia de cambio climático para conseguir la imagen } has c

Fortalecimiento de las alianzas: banca, sector privado. Cooperación financiera, blending, aseguradoras, mecanismos innovadores de financiación, incorporar actores.

Colaboraciones con el Fondo Verde y otros actores

Reorientar la priorización de proyectos. Ejemplo: estudios de factibilidad necesarios para acceder a financiación

Cómo se vincula este tipo de proyectos con las políticas públicas?: Ejemplo: Proyectos de inversión pública y AECID como puente entre instituciones y fondos (necesidad de expertos)

Establecer e identificar sistemas que puedan replicarse en diferentes escenarios (tanto prácticas, como mecanismos de financiación)

Importancia de la Comunicación interna y externa

AECID refuerza su alianza con el Ministerio para la Transición Ecológica

Crear la portada de la noticia con la que se anuncia el lanzamiento del Programa de la cooperación española para contribuir a la lucha mundial contra el cambio climático:

AECID exporta el modelo de Transición Justa español

Tiempo asignado: 25 minutos

LA VISIÓN DE FUTURO

Imagina que han pasado 3 - 5 años y la CE ha implementado una línea de acción renovada en cambio climático. ¿Qué estás viendo? ¿Cómo se desarrolla esta cooperación?

Acciones se identifican con óptica regional, atendiendo a criterios ambientales, y no nacionales

Red de trabajo en MA y CC en la AECID con recursos técnicos y financieros mutualizados para apoyar a toda la red, y que no haya necesidad de expertise especializada en cada oficina.

Articular para una política en CC como adm. general del Estado. (Estrategia de AECID coherente y complementaria con DGPODES, MINECO, MITECO, OECC, etc..)

CE con estrategia actualizada en CC, que articule todos sus instrumentos y actores (Coop reembolsable, ONGS, INTERCONECTA, bilaterales, FONPRODE, FONTEC, Multi...)

Instrumentos desarrollados con la suficiente rigurosidad para evaluar los impactos

Reflexiona e identifica aquellas oportunidades que pueden ayudar a impulsar la acción de la cooperación española en materia de cambio climático para conseguir la imagen de futuro que has creado.

Semáforo en verde que señala el director de la AECID y el taller de la red MA y CC del 23 Nov

Dar juego articulado a todos los actores de la CE (CCAA, Adm central, universidades, etc)

AECID Aprovechar oportunidades de financiamiento (p.e. Cooperación Delegada)

Red de UCE y su personal

Visibilidad de la CE en CC

Crear la portada de la noticia con la que se anuncia el lanzamiento del Programa de la cooperación española para contribuir a la lucha mundial contra el cambio climático:

CE lanza programa de CC dotado con 1350 Millones anuales de Euros

Tiempo asignado: 25 minutos

ANEXO 10. Tipología de agente y monto financiado por proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO	Tipo de entidad solicitante	Ambito Geografico	Monto (euros)
Apoyo a propuesta de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación (NAMA) en el uso final de la energía del sector gubernamental	Instancia pública de carácter nacional	El Salvador	96.116 €
Apoyo a la Formulación del Plan Nacional de Adaptación (NAP) de Peru	Instancia pública de carácter nacional	Perú	66.452 €
Mujeres de los Páramos: Experiencias regionales de adaptación al cambio climático y conservación de los páramos de Colombia, Ecuador y Perú	Organismo regional	Peru, Ecuador, Colombia	118.338 €
Estrategia y Plan Nacional de Acción para la Adaptación al Cambio Climático en Costa Rica	Instancia pública de carácter nacional	Costa Rica	96.225 €
Fortalecer las capacidades de Uruguay para la Adaptación a los Efectos del Cambio Climático en la Zona Costera	Instancia pública de carácter nacional	Uruguay	130.000 €
Apoyo a la formulacion del Plan Regional de lucha contra la Roya del Café	Organismo regional	Regional CA	9.008 €
Acción regional para el fortalecimiento de las capacidades locales en el ámbito del Medio Ambiente y el Cambio climático	Organismo regional	Guatemala Honduras El Salvador	150.000 €
Sistema de información geográfica de pueblos indígenas, áreas protegidas y ecosistemas naturales en Centroamérica: Una herramienta para la implementación del enfoque de derechos y el combate al cambio climático	Organismo regional	Regional CA	150.000 €
Refuerzo Participativo de Instituciones Latinoamericanas en el IPCC, Evaluación de Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático en los Países de la RIOCC (RIOCCADAPT)	Organismo regional	Regional	67.878 €
PROYECTO DE TRANSICIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO A TECNOLOGÍA LED EN LA CIUDAD DE PANAMA	Instancia pública de carácter local	Panamá	36.000 €

Asistencia técnica para la transversalización de la perspectiva de género en el Programa Arauclima	Agencia de cooperación internacional	Regional	16.214 €
Refuerzo participativo de instituciones latinoamericanas en el IPCC. Evaluación de actuaciones de adaptación al cambio climático en los países RIOCC (RIOCCADAPT).	Organismo regional	Regional	98.483 €
Propuesta de fortalecimiento de la Red de Periodistas y Comunicadores en Cambio Climático de LatinClima, construcción de capacidades y difusión de historias de éxito en la mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y España	OSC	Regional	80.000 €
La regulación y promoción del manejo sostenible del Bambú en Ecuador y Perú como mecanismo para impulsar una economía verde, mejorar la regulación de fuentes hídricas, reducir las emisiones de carbono y fortalecer la lucha contra el cambio climático	Organismo regional	Ecuador, Perú	120.143 €
Apoyo a Costa Rica en la consolidación del modelo de descarbonización de su economía y en compartir la experiencia al nivel regional	Instancia pública de carácter nacional	Costa Rica	45.000 €
REFUERZO PARTICIPATIVO DE INSTITUCIONES LATINOAMERICANAS EN EL IPCC. EVALUACION DE ACTUACIONES DE ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO EN LOS PAISES RIOCC (RIOCCADAPT). TERCERA FASE. FINAL	Organismo regional	Regional	138.082 €
Reducción de la vulnerabilidad de las mujeres rurales y sus medios de vida para una agricultura resiliente en un contexto de cambio climático en Ecuador y Perú	Organismo regional	Perú Ecuador	300.000 €
Agricultura Sostenible Adaptada al Clima: Generando sinergias entre los saberes locales y científicos para lograr resiliencia y capacidad adaptativa en los altos Andes	Organismo regional	Peru, Bolivia y Ecuador	300.000 €
Apoyo a los municipios localizados en áreas susceptibles de desertificación ASD y Trifinio, en la elaboración de	Instancia pública de carácter nacional	Brasil, Guatemala, Honduras, El Salvador	139.435 €

políticas públicas de reducción de la vulnerabilidad climática			
Programa de fortalecimiento institucional para la consolidación de la estrategia nacional de políticas públicas de lucha contra la desertificación, la sequía, y la adaptación contra el cambio climático, en cumplimiento de los compromisos asumidos en el marco de las convenciones de la UNCCD, CMNUCC y el Plan Nacional de Desarrollo 2030 del Paraguay	Instancia pública de carácter nacional	Paraguay Brasil	158.263 €
Incidencia del Cambio climático en la planificación energética: Proyecciones para evaluación global de la vulnerabilidad y los riesgos climáticos del sistema energético de América Latina y el Caribe (screeEN-ALC)	Organismo regional	Regional AL	199.684 €
Protección financiera para la gestión de la sequía y adaptación a la escasez hídrica en la agricultura del Corredor Seco Centroamericano	Organismo regional	Guatemala, Honduras, El Salvador	300.000 €
Apoyo al Diseño de un Programa de Financiamiento de Energía Solar Fotovoltaica (FV) Distribuida en Panamá y Colombia	Organismo regional	Panamá, Colombia	388.800 €
Implementación de medidas de adaptación a la variabilidad y el cambio climático para contribuir a la seguridad alimentaria y nutricional y la reducción de la desnutrición infantil en comunidades y municipios del Departamento de Sololá, Guatemala	OSC	Guatemala	261.730 €
Mejora de la resiliencia de República Dominicana al Cambio Climático, facilitando la implementación en el país de iniciativas de adaptación, mitigación y planificación frente a riesgos climáticos	Instancia pública de carácter nacional	R. Dominicana	115.000 €
Proyecto de Conocimiento para el Desarrollo: Gestión de riesgos vinculados al cambio climático en el sector costero de América Latina y el Caribe	OSC	Regional	254.412 €

Buenas Prácticas Agrícolas y Evaluación de Daños y Pérdidas para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres y la Agricultura Sostenible Adaptada al Clima en los países del SICA	Organismo regional	Guatemala, El Salvador	392.815 €
Incorporación del enfoque de género en las políticas climáticas en el contexto de la pandemia causada por el Covid-19	Instancia pública de carácter nacional	Perú	100.000 €

ANEXO 11. Relación de proyectos seleccionados para su análisis

ID	PROYECTO
Agricultura resiliente	
1	Agricultura Sostenible Adaptada al Clima: Generando sinergias entre los saberes locales y científicos para lograr resiliencia y capacidad adaptativa en los altos Andes
2	La regulación y promoción del manejo sostenible del Bambú en Ecuador y Perú como mecanismo para impulsar una economía verde, mejorar la regulación de fuentes hídricas, reducir las emisiones de carbono y fortalecer la lucha contra el cambio climático
3	Mujeres de los Páramos: Experiencias regionales de adaptación al cambio climático y conservación de los páramos de Colombia, Ecuador y Perú
Genérica mitigación y/o adaptación	
4	Apoyo a Costa Rica en la consolidación del modelo de descarbonización de su economía y en compartir la experiencia al nivel regional
5	Estrategia y Plan Nacional de Acción para la Adaptación al Cambio Climático en Costa Rica
6	Sistema de información geográfica de pueblos indígenas, áreas protegidas y ecosistemas naturales en Centroamérica: Una herramienta para la implementación del enfoque de derechos y el combate al cambio climático
Género	
7	Asistencia técnica para la transversalización de la perspectiva de género en el Programa Arauclima
Gestión de riesgos	
8	Fortalecer las capacidades de Uruguay para la Adaptación a los Efectos del Cambio Climático en la Zona Costera
Gestión del conocimiento	
9	Propuesta de fortalecimiento de la Red de Periodistas y Comunicadores en Cambio Climático de LatinClima, construcción de capacidades y difusión de historias de éxito en la mitigación y adaptación al cambio climático en América Latina y España
10	Refuerzo Participativo de Instituciones Latinoamericanas en el IPCC, Evaluación de Actuaciones de Adaptación al Cambio Climático en los Países de la RIOCC (RIOCCADAPT). Tres fases.

Línea de acción	Suma de Monto (euros)	Nº Proyectos	Proyectos seleccionados para el estudio			
			Nº Proyectos	% sobre el total	Presupuesto	% sobre el total
Agricultura resiliente	1.802.034	8	3	38%	538.481,00	30%
Ciudades sostenibles	36.000	1	0	0%		0%
ER y EE	484.916	2	0	0%		0%
Genérica mitigación y/o adaptación	622.677	6	3	50%	291.225,00	47%
Género	116.214	2	1	50%	16.214,00	14%
Gestión de riesgos	723.531	4	1	25%	130.000,00	18%
Gestión del conocimiento	384.443	4	2	100%	384.443,00	100%
Gestión integral de Recursos Hídricos	158.263	1	0	0%		0%
Total general	4.328.078	28	10	36%	1.360.363,00	31%

ANEXO 12. Documentación consultada y fuentes secundarias

Documentación técnica del Programa	
1	Arauclima. Programa de medio ambiente y cambio climático en América Latina y El Caribe. Oficina Técnica de Cooperación. Costa Rica. Febrero 2015
2	Base de datos
3	Documentos de procedimientos y fichas
4	Acuerdo de delegación (LA/2017/393-462) de la UE para la ejecución de la acción EUROCLIMA+ (20/12/2017)
5	ARAUClima, programa de medio ambiente y lucha contra el Cambio Climático en América Latina y Caribe. https://www.youtube.com/watch?v=TFzy2yxNEeA
Documentos de estrategia y planificación de la cooperación española	
6	IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016
7	V Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021
8	Plan de actuación sectorial de medio ambiente y cambio climático (vinculado al III Plan Director)
9	Plan de actuación sectorial de Desarrollo Rural y Lucha contra el Hambre (vinculado al III Plan Director)
10	Plan de actuación sectorial de agua (vinculado al III Plan Director)
11	Plan de actuación sectorial de género y desarrollo (vinculado al III Plan Director)
12	Estrategia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Cooperación Española
13	Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento. https://www.aecid.es/ES/FCAS
14	Estrategia Humanitaria 2018-2019 en América Latina y Caribe. AECID
15	Estrategia Humanitaria 2020-2021 en América Latina y Caribe. AECID
16	Plan de Acción 2021. AECID
17	Plan de Transferencia, Intercambio y Gestión del Conocimiento para el Desarrollo de la Cooperación Española en América Latina y el Caribe. INTERCOONECTA. https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/Plan_INTERCOONECTA.pdf
18	Plan de Acción 2021. AECID

19	Guía de la AECID para la transversalización del medio ambiente y el cambio climático. 2015.
20	Manual para el establecimiento, seguimiento y evaluación de los Marcos de Asociación País
Convocatorias	
21	Convocatorias AECID fondos Euroclima+
Otros	
22	Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo. 2005
23	EUROCLIMA+ PROGRAMA REGIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL PARA AMÉRICA LATINA. https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/documentos%20adjuntos/EUROCLIMA+%20DESCRIPCION%20PROGRAMA_CON%20LINKS%20A%20CONVOCATORIAS.pdf
24	Euroclima +. Informe consolidado 2019
25	Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo (28/10/2021). https://www.youtube.com/watch?v=WHRC6vxwneQ&t=92s
26	Real Decreto 1460/2009, de 28 de septiembre, sobre organización y funcionamiento del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.